

2024

Octava
Memoria
Anual

Octava Memoria Anual 2024

BNB

Corp.
Corporación S.A.

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Octava Memoria Anual 2024

Presentada por el Directorio
a los Señores Accionistas

BNB CORPORACIÓN S.A.
(BNB Corp. S.A.)

Sucre, Estado Plurinacional de Bolivia
Febrero de 2025

Índice

1.	Composición del Directorio y Personal Ejecutivo	7
2.	Carta del Presidente del Directorio	11
3.	Contexto económico internacional.....	17
4.	La economía boliviana durante 2024	23
5.	Informe del Síndico	31
6.	Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 BNB Corp. S.A.....	39
7.	Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.....	83
8.	Análisis de la gestión financiera de BNB Corp. S.A.....	197
9.	Gestión de riesgos.....	205
10.	Aspectos institucionales.....	209

01

Composición del Directorio y personal ejecutivo

Composición del Directorio de BNB Corporación S.A.

Presidente	Pablo Bedoya Sáenz
Vicepresidente	Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova
Secretario	Jorge Galindo Canedo
Vocal	Jorge Escobari Urday
Vocal	Gustavo Echart Lorini
Vocal	Mario Solares Sánchez
Vocal Suplente	Milton Careaga Alurralde
Síndico Titular	Flavio Escobar Llanos
Síndico Suplente	Gustavo Ugarte Urquidi

Personal ejecutivo de BNB Corporación S.A.

Vicepresidente Ejecutivo	Antonio Valda Careaga
Vicepresidente de Planificación y Control	Fabricio Rivas Quijano
Gerente de Gestión Integral de Riesgos	Patricia Vía Arriarán
Subgerente Financiero y de Administración	Marcela Agudo Sánchez
Gerente de Auditoría	María Elena Villarreal Urquieta

02

Carta del Presidente del Directorio

Carta del Presidente del Directorio

Estimados accionistas:

Es un honor dirigirme a ustedes en mi calidad de Presidente del Directorio para presentar la octava Memoria Anual, correspondiente a la gestión 2024. Este informe incluye el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 2024 de BNB Corporación S.A. (BNB Corp.), y se extiende al ámbito consolidado del Grupo Financiero BNB con sus propios estados financieros. Todos estos documentos han sido sometidos a un proceso de auditoría. Asimismo, se incluye el Informe del Síndico de la Sociedad.

La economía mundial mostró resiliencia frente a la crisis, registrando un crecimiento estable, aunque moderado, del 3.3% anual. En este contexto, Estados Unidos mejoró sus perspectivas, mientras que las economías avanzadas, especialmente las europeas, junto con las regiones emergentes y en desarrollo, enfrentaron desafíos derivados de interrupciones en la producción y el transporte de materias primas, conflictos internos y fenómenos climáticos extremos. En contraste, Asia lideró el crecimiento global, impulsada por la creciente demanda de semiconductores y tecnologías vinculadas a la inteligencia artificial. No obstante, a largo plazo, el crecimiento global sigue limitado por problemas estructurales, como el envejecimiento poblacional y la baja productividad.

La inflación global mostró una tendencia a la baja, con las economías avanzadas acercándose a sus metas inflacionarias más rápidamente que las emergentes. Sin embargo, persisten riesgos como la volatilidad financiera, las tensiones geopolíticas, el auge de políticas proteccionistas y una posible crisis en el sector inmobiliario chino. En América Latina, la recuperación sigue rezagada respecto al promedio global, afectada tanto por factores externos como por vulnerabilidades estructurales internas.

En el ámbito nacional, la economía boliviana enfrentó un entorno marcado por la incertidumbre económica y las tensiones políticas. En 2024, la inflación alcanzó el 9.97% en diciembre, el nivel más alto de la última década, mientras que el crecimiento económico se mantuvo moderado. Factores como eventos climáticos adversos, conflictos sociales y una creciente brecha cambiaria en el mercado paralelo del dólar intensificaron las presiones inflacionarias. La escasez de divisas, sumada al desabastecimiento de combustibles y productos de primera necesidad, generó protestas y conflictos sociales, profundizando aún más el clima de incertidumbre.

Persistieron desafíos estructurales como el déficit fiscal sostenido, la reducción de las Reservas Internacionales Netas (RIN), que se ubicaron en aproximadamente USD 1,976 millones a finales del año 2024, la baja ejecución de la inversión pública y la falta de inversión extranjera directa. La caída de las RIN, junto con otros factores, favoreció la consolidación del mercado paralelo de divisas, limitando su disponibilidad y ampliando la brecha cambiaria respecto al tipo de cambio oficial.

Paralelamente, la crisis política se agudizó debido a crecientes divisiones dentro del partido de gobierno, evidenciando un desacoplamiento entre los poderes Ejecutivo y Legislativo. Esta situación debilitó la gestión pública en un contexto preelectoral marcado por la proximidad de las elecciones presidenciales de 2025.

En el ámbito financiero, el sistema bancario redujo sus necesidades de liquidez tras la intervención de una gran entidad en 2023, aunque la exposición al riesgo de mercado sigue siendo alta en un entorno incierto. La escasez de divisas, agravada por la falta de provisión del Banco Central de Bolivia (BCB), encareció las transferencias internacionales, mientras que la regulación de comisiones limitó aún más su ejecución. En el mercado bursátil, la liquidez siguió baja y los montos negociados en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) disminuyeron.

BNB Corp. mantuvo un desempeño financiero sólido y sostenible, con un crecimiento de activos del 5.19%, ingresos operativos del 3.41% y patrimonio del 6.79%, mientras que el pasivo se redujo en 5.81%. La eficiencia administrativa y operativa permitió una disminución del 20.64% en los gastos operativos, impulsando un ROE del 12.42%. El resultado neto, respaldado por las utilidades de sus subsidiarias —Banco Nacional de Bolivia S.A., BNB Safi S.A., BNB Valores S.A., BNB Valores Perú y BNB Leasing S.A.— superó los USD 24 millones, con un incremento del 3.94% respecto al año anterior

Me complace informar que, como sociedad controladora, BNB Corp. ha supervisado de manera exhaustiva el desempeño de todas las entidades del Grupo Financiero BNB. Asimismo, ha gestionado los riesgos grupales, como los de autonomía, contagio y reputación, implementando prácticas de transparencia y control de cumplimiento normativo. El seguimiento de los planes operativos, presupuestos y controles ha contribuido a un desempeño positivo, superando en muchos casos las metas establecidas.

Las empresas del Grupo Financiero BNB han demostrado una destacada capacidad de adaptación a diversos entornos y circunstancias. BNB Leasing S.A. lideró el sector de arrendamiento financiero, obteniendo las mayores utilidades con un ROE del 6.64%, significativamente superior al promedio del sistema. Por su parte, BNB SAFI S.A. sobresalió como un eficiente gestor de fondos de inversión, alcanzando un retorno sobre el patrimonio notable-

mente superior al de sus competidores. BNB Valores S.A. continúa consolidándose como un referente en el mercado de intermediación bursátil. El Banco Nacional de Bolivia S.A. (BNB), el buque insignia del Grupo Financiero, logró un ROE superior al 10.5% y recibió importantes reconocimientos por su gestión en 2024.

Los miembros del Directorio participaron activamente en la dirección de la sociedad y formaron parte de varios comités corporativos, asumiendo su responsabilidad para el establecimiento de estrategias, políticas, metodologías y procedimientos para la gestión efectiva de la sociedad bajo un entorno de buenas prácticas de gobierno corporativo.

Quiero finalizar expresando mi agradecimiento a los accionistas por la confianza depositada en mí al delegarme la dirección de BNB Corp., en conjunto con el directorio que presido. A los miembros del directorio, a los apoderados, a los ejecutivos y a todo el equipo de colaboradores, les extiendo mi más sincero reconocimiento por su excelente trabajo. Los invito a seguir acompañándonos en este desafiante camino hacia el progreso empresarial.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Pablo Bedoya Sáenz', written in a cursive style with a large loop at the end.

Pablo Bedoya Sáenz
Presidente del Directorio

03

Contexto económico internacional

Contexto económico internacional

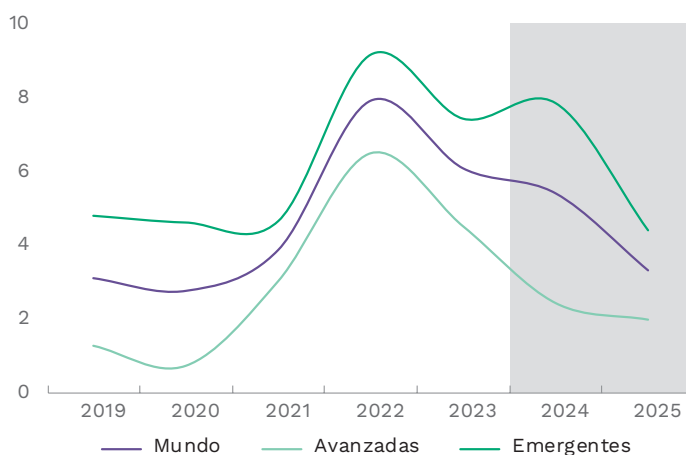
Actividad mundial

La economía mundial continuó transitando dentro de un entorno de crecimiento moderado y diferenciado entre regiones, con evidentes disparidades entre economías avanzadas y emergentes. Este contexto fue moldeado por diversos factores, incluyendo la persistencia de riesgos geopolíticos, la convergencia de la inflación hacia niveles bajos en la mayor parte del mundo y el impacto creciente de los costos climáticos en economías vulnerables.

En consecuencia, se evidenció un crecimiento dispar entre países y regiones, reflejando un panorama de “multi-velocidad”. Mientras que economías avanzadas como Estados Unidos destacaron con un crecimiento superior al esperado, otras regiones, como Europa, enfrentaron un desempeño más débil. Por su parte, las economías emergentes también mostraron disparidades significativas, con Asia liderando el crecimiento gracias al dinamismo de India, en tanto que América Latina y África presentaron desempeños mixtos.

La inflación mundial continuó acercándose a las metas establecidas por los bancos centrales, aunque persisten presiones significativas en el sector servicios de las economías avanzadas, impulsadas principalmente por el costo de la mano de obra. A futuro, se espera que el nivel de precios continúe en su convergencia hacia umbrales de estabilidad.

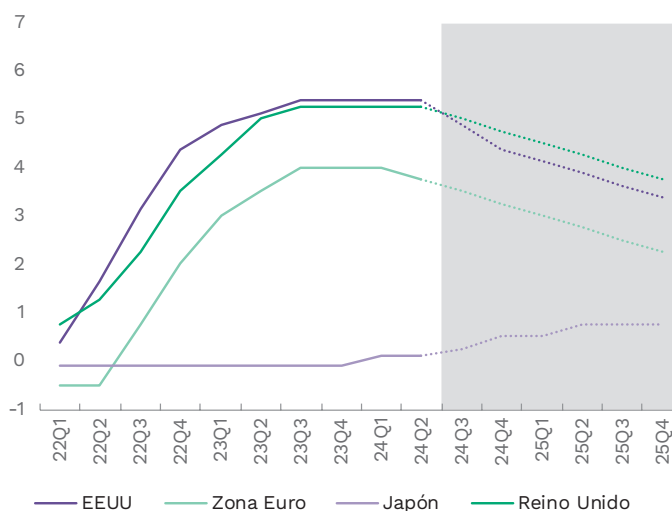
Inflación mundial y proyecciones.
(en porcentajes)



Fuente: OECD

Por lo anterior, se observó un cambio hacia posturas monetarias más laxas en varios bancos centrales de economías avanzadas, impulsado por la moderación de la inflación y la necesidad de fomentar la actividad económica. Este ajuste favoreció las expectativas de los mercados financieros, a tiempo que su efecto sobre las monedas de América Latina y el Caribe (LAC) ameritará vigilancia según se originen mayores correcciones de las tasas y posibles movimientos de capitales. Entretanto, las tendencias de depreciación observadas en años anteriores se contuvieron.

Tasas de interés de política monetaria de países desarrollados (en porcentajes)



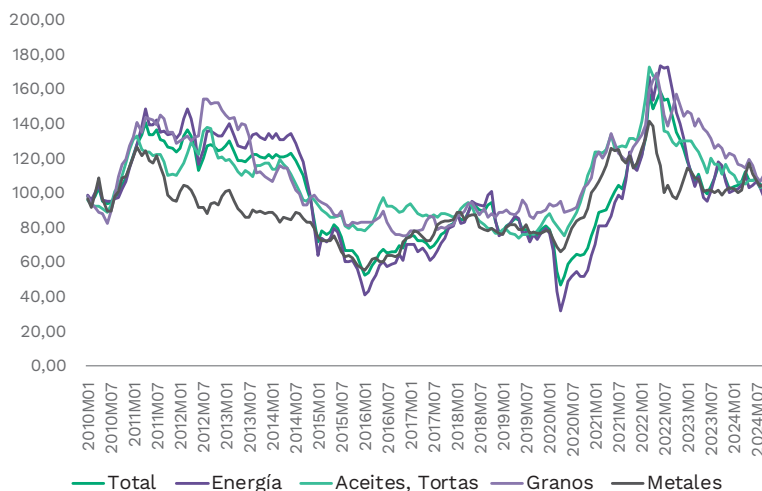
Fuente: OECD

Experimentando un panorama de convergencia a la estabilidad, el escenario global en la presente gestión estuvo marcado por riesgos geopolíticos activos, incluyendo los conflictos en Oriente Medio (Israel-Hamas), Ucrania y varias regiones de África. Estos eventos incrementaron la incertidumbre, afectando mercados financieros y cadenas de suministro, aunque en general se estima que estos riesgos tienen consecuencias episódicas, sin influencia generalizada o capacidad de generar recesiones globales.

En el caso de Bolivia, los riesgos citados generan efectos indirectos, como fluctuaciones en los precios de los *commodities* exportados y una mayor vulnerabilidad en las cadenas de importación. La inseguridad global podría tener el potencial de limitar las inversiones internacionales en países emergentes.

Tras el pico registrado a fines de 2022, los precios de los *commodities* presentaron una moderación controlada en 2024, aunque permanecen elevados en comparación con los niveles observados entre 2015 y 2020.

Índice de commodities



Fuente: Banco Mundial

Para Bolivia, esta moderación plantea desafíos adicionales, especialmente en las exportaciones de gas, minerales y productos agroindustriales. Los riesgos asociados a eventos climáticos extremos, como El Niño, también podrían generar volatilidad en la producción y precios de *commodities* clave para la economía nacional.

El costo de los desastres naturales continuó aumentando a nivel global en 2024, afectando de manera desproporcionada a países de ingresos bajos y medios, como Bolivia. Al respecto, enfrentamos riesgos climáticos significativos, especialmente en sectores como la agricultura, con eventos extremos que podrían impactar en la producción como en las exportaciones.

Finalmente, en los Estados Unidos, la elección presidencial para un segundo mandato no consecutivo de Donald Trump, marca el regreso de un estilo de gobierno caracterizado por una política exterior agresiva, un enfoque proteccionista en el comercio y una visión más unilateral en los foros internacionales. Su retorno a la Casa Blanca podría tener implicaciones significativas para la economía global.

En suma, el contexto económico internacional en 2024 define un entorno de retos y oportunidades para Bolivia. El crecimiento desigual, las presiones inflacionarias en sectores específicos, los riesgos geopolíticos y los costos climáticos exigen una estrategia coordinada para mitigar vulnerabilidades y aprovechar las oportunidades emergentes en el escenario global.

04

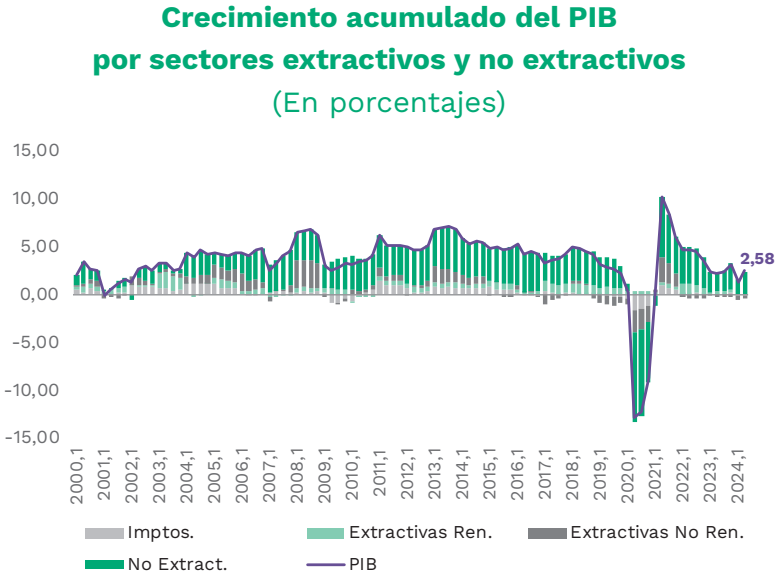
La economía boliviana durante el 2024

La economía boliviana durante 2024

Actividad económica

Los datos preliminares para 2024 confirman una desaceleración más pronunciada en la actividad económica, con un crecimiento no mayor al 2%, mientras que las proyecciones oficiales del Presupuesto General del Estado (PGE) apuntan a un 3,51%. Esta brecha refleja la creciente divergencia entre las expectativas internas y externas, marcadas por el debilitamiento de los factores estructurales que sostenían la economía boliviana en años anteriores.

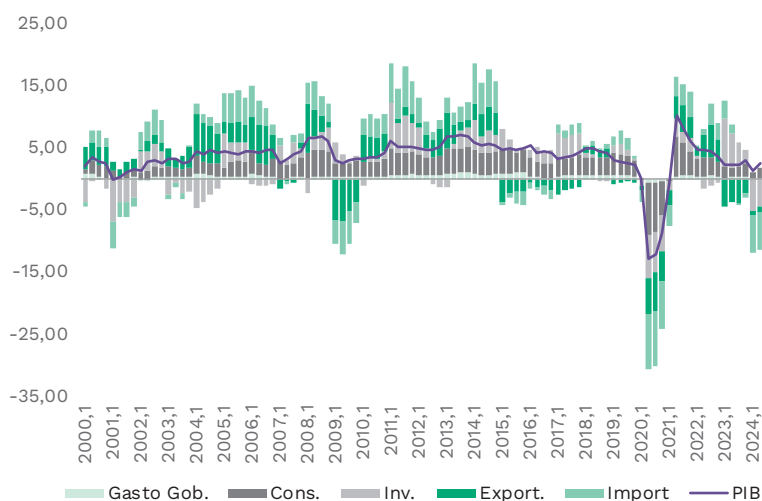
En términos sectoriales, las actividades no extractivas como agropecuaria, construcción y servicios financieros continúan mostrando un comportamiento positivo, aunque con menor dinamismo que en años anteriores. En contraste, el sector extractivo mantuvo una tendencia a la baja, particularmente en hidrocarburos, cuya producción declinante sigue restando impulso al crecimiento. No obstante, la minería logró compensar parcialmente este retroceso gracias a los precios internacionales aún favorables de ciertos minerales.



Fuente: INE

Por el lado de la demanda, el consumo privado se mantuvo como el principal motor del crecimiento, aunque su contribución disminuyó debido al impacto de la inflación importada y la pérdida de poder adquisitivo. Mientras tanto, la demanda externa volvió a mostrar un aporte limitado, condicionada por una moderación en los precios de exportación y la contracción en los volúmenes de gas y otros productos tradicionales.

Incidencias en el crecimiento del Producto Interno Bruto por el lado de la demanda (En puntos porcentuales y porcentajes)



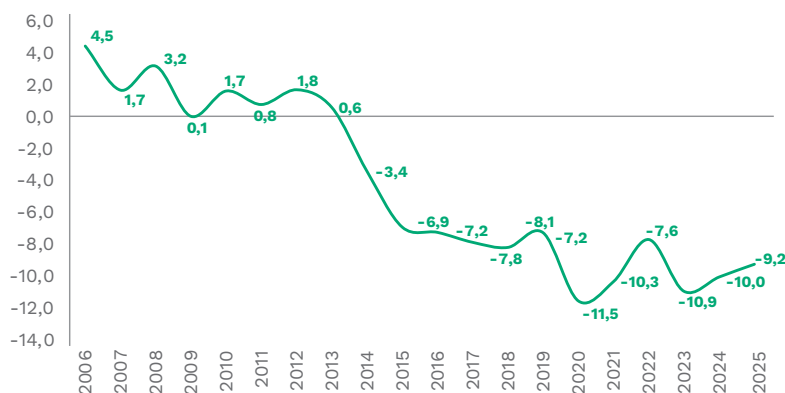
Fuente: INE

Sector Fiscal

Las cuentas fiscales continuaron enfrentando presiones estructurales, con un déficit que podría culminar nuevamente en dos cifras, similar al de 2023 (10,9% del PIB). Este resultado se contextualiza en incrementos a los subsidios a hidrocarburos y alimentos, que alcanzaron cifras récord de USD1.650 millones y USD150 millones, respectivamente. Dichos subsidios, aunque amortiguan las presiones inflacionarias, generan una carga significativa sobre las finanzas públicas.

El financiamiento del Sector Público No Financiero (SPNF) continuó dependiendo mayoritariamente de créditos del Banco Central de Bolivia (BCB). En consecuencia, el desequilibrio fiscal se trasladó a las cuentas monetarias, registrando una emisión acumulada cercana al 12% del PIB. Este nivel de emisión, aunque necesario para cubrir los compromisos fiscales en el corto plazo, plantea riesgos inflacionarios significativos, dado que las presiones derivadas suelen transmitirse a los precios internos en un rango de 6 a 13 meses.

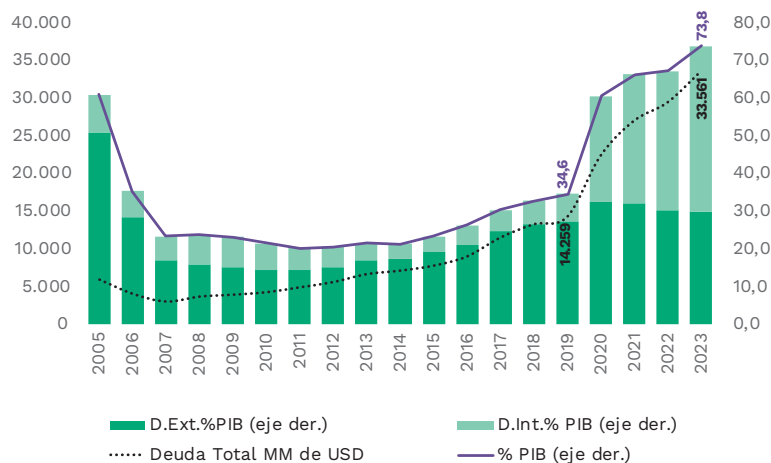
Resultado fiscal del sector público no financiero (SPNF) (En porcentaje del PIB)



Fuente: MEFP

El PGE 2025 admite nuevamente un importante desbalance en torno a 9%. Este incluye medidas orientadas a diversificar las fuentes de financiamiento externo, que fueron debilitadas en las últimas gestiones por pugnas políticas. Destacan las líneas de crédito contingentes de la CAF por USD400 millones y la posibilidad de refinanciar o renegociar deuda interna y externa por hasta USD1.000 millones. Asimismo, se propone el acceso a mercados internacionales de carbono como una fuente innovadora de recursos, en línea con los compromisos de sostenibilidad y mitigación climática, además de facultar al Banco Central de Bolivia a utilizar lo que queda de reservas de oro como colateral para solicitar financiamiento externo. En tal contexto, el financiamiento interno continuó mostrando un repunte exponencial, que originó un ratio de deuda a PIB en torno a 73%.

Endeudamiento interno y externo (MM de USD y porcentaje del PIB)

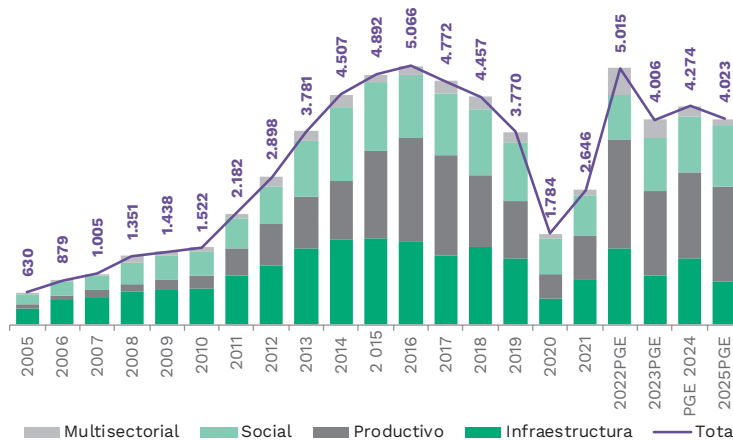


Fuente: MEFP

Inversión Pública

La inversión pública programada para 2024 fue de USD4.024 millones, un leve incremento frente a los USD4.006 millones de la gestión anterior. Sin embargo, las restricciones de financiamiento limitaron significativamente la ejecución, que se espera cierre en niveles similares a los observados en 2023. Las áreas priorizadas incluyen sectores productivos, infraestructura vial y recursos hídricos. Si bien se programó un nivel similar al de gestiones pasadas, se espera una eficiencia más baja a la óptima en virtud de una menor ejecución (en torno a 60% como expectativa máxima) por restricciones presupuestarias y menor factor incremental, comparado con gestiones pasadas, especialmente previo a la irrupción de la pandemia de la COVID-19, que debilitó fuertemente las cuentas fiscales.

**Inversión pública ejecutada
y presupuestada**
(En millones de USD)

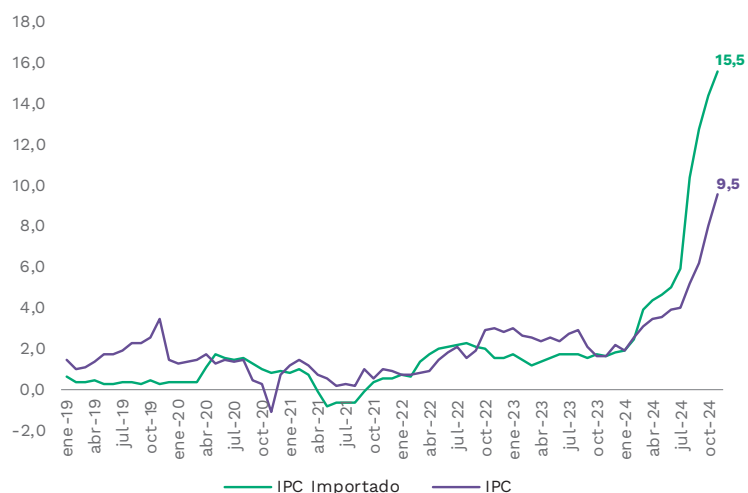


Fuente: MEFP

Inflación

La inflación en 2024 mostró un repunte significativo, alcanzando niveles superiores del 9,5% al cierre del año, influida por el aumento de los costos de importación debido al tipo de cambio paralelo. En efecto, la inflación importada habría superado el 15%, señalando un repunte significativo desde la irrupción de la escasez de dólares, que son necesarios para financiar las importaciones. Aunque las subvenciones a hidrocarburos y alimentos continuaron moderando parcialmente las alzas, la dinámica inflacionaria comenzó a reflejar la incertidumbre cambiaria y los ajustes en precios internacionales de insumos básicos.

Inflación acumulada total e importada (En porcentajes)

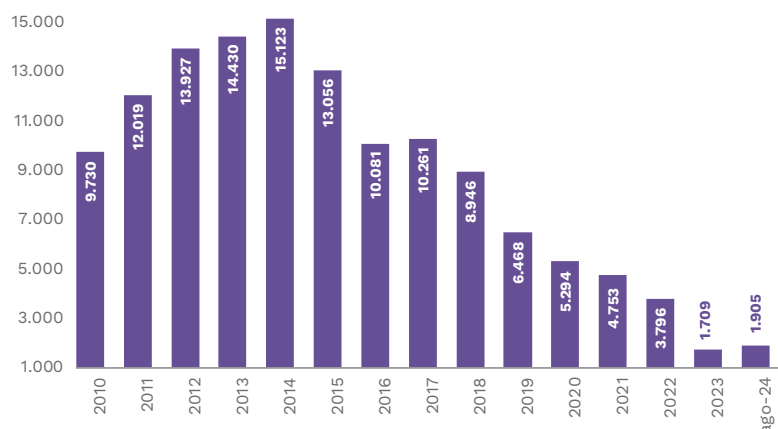


Fuente: INE

Política Cambiaria

El Banco Central de Bolivia (BCB) mantuvo la política de tipo de cambio fijo que ha prevalecido desde 2011, a pesar de la creciente presión generada por la brecha entre el tipo de cambio oficial y el paralelo, que superó los 11 bolivianos por dólar. Las Reservas Internacionales Netas (RIN) cerraron en torno a USD2.000 millones, el nivel más bajo en casi dos décadas, con una alta concentración en oro.

Reservas Internacionales Netas (RIN) (En millones de USD)

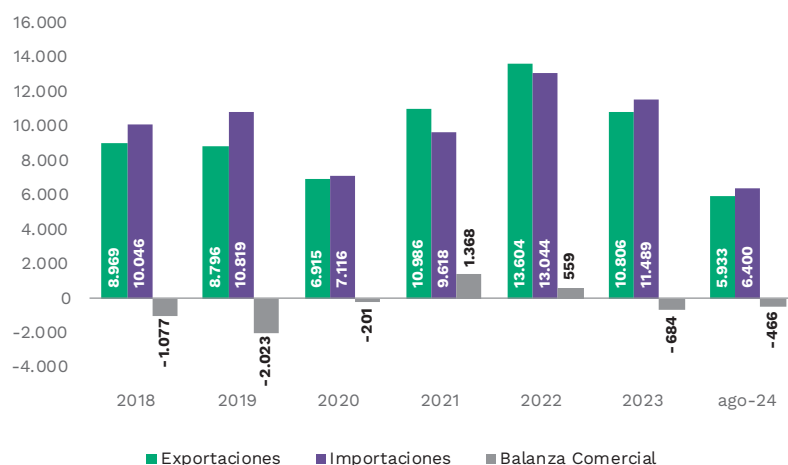


Fuente: BCB

Sector Externo

El sector externo enfrentó un déficit comercial de USD466 millones al cierre del año, dando continuidad a la tendencia observada en 2023, luego de la moderación del mini ciclo de *commodities* de 2022 por la guerra en Ucrania. Las exportaciones de minerales desplazaron al gas como principal producto exportado, mientras que las importaciones crecieron por las compras de combustibles y bienes de capital. Este deterioro estructural subraya la necesidad de diversificar la oferta exportable (desafío a corto plazo) y sustituir importaciones (por su encarecimiento), para incrementar el ingreso nacional deteriorado por la retirada paulatina del sector hidrocarburos, causa del desbalance macroeconómico.

Exportaciones e importaciones
(En millones de USD)



Fuente: INE

05

**Informe
del Síndico**

Informe del Síndico

La Paz, 20 de febrero de 2025

Señores:

ACCIONISTAS DE BNB CORPORACIÓN S.A.

Presente.-

Distinguidos señores accionistas:

Me complace elevar a conocimiento de la Asamblea el Informe del Síndico.

1. De acuerdo con el Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno establecido en el Libro 3º, Título IX, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Artículo 335º del Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, tengo a bien informarles lo siguiente:
 - He asistido a las reuniones de la Junta de Accionistas y del Directorio celebradas en la gestión 2024 y he tomado conocimiento de las decisiones adoptadas.
 - He vigilado el cumplimiento de la Ley 393 de Servicios Financieros, normas y disposiciones legales vigentes relacionados a la Sociedad Controladora, así como los Estatutos de la Sociedad y las disposiciones de la Junta de Accionistas y el seguimiento efectuado por parte del Comité de Auditoría de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia de la Sociedad, Directorio y Auditores Externos, verificando su razonable cumplimiento, durante la gestión concluida el 31 de diciembre de 2024.
 - He tomado conocimiento de las infracciones comunicadas a BNB Corporación S.A. en la gestión 2024, las mismas que han sido informadas en las reuniones de Directorio de la Sociedad, no existiendo aspectos importantes referentes a la Ley 393 de Servicios Financieros, normas y disposiciones legales, reglamentos internos, ni a los correspondientes estatutos de la Sociedad que merezcan reportarse en esta Junta. Adicionalmente, he verificado que no se han reportado suspensiones e inhabilitaciones que afecten la gestión de la Sociedad y no he tomado conocimiento de observaciones importantes pendientes de resolución

- que se encuentren fuera del plazo comprometido y que deban ser informadas a la Junta de Accionistas o al Directorio.
- He verificado que no existen notificaciones de cargo pendientes de resolución al 31 de diciembre de 2024.
 - He examinado la Memoria referente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.
 - De acuerdo con lo descrito en el informe del Auditor Interno CORP-AI/INF/007/2025 – “Revisión relacionada con el análisis financiero de los Estados Financieros de BNB Corporación S.A. al 31 de diciembre de 2024” de fecha 24 de enero de 2025, he verificado que la contabilidad de la Sociedad se ha llevado de forma regular y de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.
 - He revisado los libros, documentos y estados de cuenta que he visto necesarios, relacionados con los estados financieros de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2024.
 - He verificado la constitución de fianzas para el ejercicio del cargo de los directores, síndico, gerentes y administradores de la Sociedad.
 - He tomado conocimiento sobre las políticas relacionadas a los sistemas de control interno y de gestión de riesgos de la Sociedad y he verificado que las mismas se hayan aplicado uniformemente durante la gestión. Estos sistemas de control y de gestión de riesgos, son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad.
 - He tomado conocimiento sobre las decisiones adoptadas en las reuniones de Directorio de BNB Corporación S.A. durante la gestión 2024 y su cumplimiento por parte del personal ejecutivo de la Sociedad.
 - He tomado conocimiento sobre las decisiones tomadas por la Sociedad relacionadas con la gestión de Gobierno Corporativo durante la gestión 2024.
 - Durante la gestión 2024 no tuve necesidad de convocar a juntas ordinarias ni extraordinarias de la Sociedad además de las que fueron llevadas a cabo. Adicionalmente, no he visto necesario solicitar la inclusión de ningún asunto en el orden del día de las Juntas de Accionistas llevadas a cabo durante la gestión 2024.

Me complace informarles adicionalmente a lo detallado anteriormente, que se han llevado acciones importantes por parte del Directorio para el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 393 de Servicios Financieros, sus reglamentos y demás disposiciones. Para todo ello, detallo a continuación algunos de los aspectos más importantes considerados por el Directorio de BNB Corporación S.A. durante la gestión 2024, para el cumplimiento de la normativa antes citada:

- El Directorio revisó y aprobó la base normativa de la Sociedad, la misma que incluye las políticas internas que se encuentran enmarcadas en las disposiciones para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de la Ley 393 de Servicios Financieros, entre otras.
- El Directorio ha tomado conocimiento de las circulares, requerimientos y demás comunicaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como de sus observaciones y las acciones y plazos comprometidos para la implementación de medidas correctivas.
- El Directorio ha considerado los Estados Financieros y destino de utilidades, así como la Memoria Anual, de forma previa a su aprobación por la Junta de Accionistas.
- El Directorio ha tomado conocimiento de la información financiera de las empresas que conforman el Grupo Financiero BNB y ha realizado el seguimiento al cumplimiento de sus planes estratégicos y control presupuestario.
- El Directorio ha tomado conocimiento de los informes mensuales comparativos del Balance y Estado de Resultados e informes pormenorizados sobre el Control Presupuestario de la Sociedad y cumplimiento de las proyecciones y metas previstas, presentados por la Alta Gerencia.

Con referencia al trabajo que se me ha asignado, según lo detallado en los puntos anteriores, nada llamó mi atención que me lleve a creer que BNB Corporación S.A. hubiera incumplido la Ley 393 de Servicios Financieros, reglamentos, políticas, normas internas y disposiciones vigentes que rigen el Sistema Financiero, al 31 de diciembre de 2024. He obtenido las informaciones y explicaciones que he considerado necesarias, no existiendo por lo tanto observaciones que formular.

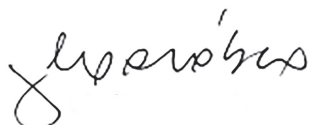
2. Adicionalmente, he revisado el Estado de Situación Patrimonial de BNB Corporación S.A. y del Grupo Financiero BNB al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en la fecha señalada, habiendo tomado cono-

cimiento de los informes de auditoría de la firma PricewaterhouseCoopers S.R.L. ambos de fecha 20 de febrero de 2025, en los cuales los auditores externos emitieron una opinión no modificada, que indica que los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales la situación financiera de BNB Corporación S.A. y del Grupo Financiero BNB al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre dichos Estados Financieros basado en mi revisión.

3. En base a las tareas descritas anteriormente y en la Auditoría de los Estados Financieros de la Sociedad y del Grupo Financiero BNB efectuado por la firma PricewaterhouseCoopers S.R.L., informo que no he tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los Estados Financieros mencionados en el párrafo anterior. Por lo tanto, recomiendo a la Junta de Accionistas, aprobar la Memoria y los Estados Financieros de la Sociedad y del Grupo Financiero BNB al 31 de diciembre de 2024.

Es importante elevar a conocimiento de los accionistas que, durante la gestión 2024, he constatado la dedicación e idoneidad de los miembros del Directorio. A esto se suma el impecable desempeño de los ejecutivos y el esfuerzo demostrado por el resto de los funcionarios, especialmente con el cumplimiento a las disposiciones legales.

Hago propicia la ocasión para reiterar una vez más, las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.



Lic. Flavio Escóbar LL.

Síndico

06

**Estados
financieros**

6.1

Estados financieros BNB Corporación S.A.

Estados Financieros BNB Corp. S.A.

BNB CORPORACIÓN S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023

CONTENIDO

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

Estado de situación patrimonial

Estado de ganancias y pérdidas

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Bs = Boliviano

USD = Dólar estadounidense

UFV = Unidad de Fomento a la Vivienda

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente



20 de febrero de 2025

A los Señores
Accionistas y Directores de
BNB Corporación S.A.
La Paz.-

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BNB Corporación S.A. (“la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética



para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
<p>Valuación de las inversiones permanentes</p> <p>Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene como inversiones permanentes Bs2.046.459.322, las cuales representan el 99,85% del total del activo a dicha fecha.</p> <p>La Sociedad registra, como principal activo y fuente de ingresos, las inversiones permanentes que están compuestas por la participación en las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero</p>	<p>Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizamos la verificación de los porcentajes de participación accionaria en cada una de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG). - Realizamos la solicitud de confirmación de saldos a las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG),



<p>(EFIG), las cuales, se valúan al valor patrimonial proporcional (VPP) al cierre del ejercicio, es decir, aplicando los porcentajes de participación o tenencia sobre el patrimonio y los resultados de cada subsidiaria.</p> <p>Consideramos que la valuación de las inversiones permanentes antes mencionadas es una cuestión clave de auditoría por su significatividad respecto al conjunto de los estados financieros de la Sociedad y, por lo tanto, hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.</p> <p>En las Notas 2 b) y 8 b) de los estados financieros, se incluye información complementaria acerca de las inversiones permanentes.</p>	<p>para verificar el número de acciones emitidas a nombre de la Sociedad y el valor patrimonial proporcional de las acciones al cierre del ejercicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verificamos y recalculamos el valor patrimonial proporcional (VPP), al cierre del ejercicio. - Verificamos la contabilización de los resultados obtenidos durante la gestión, de acuerdo con el Manual de Cuentas para Entidades Financieras . - Verificamos la presentación y revelación de las inversiones permanentes en los estados financieros y sus respectivas notas.
---	---

Otras cuestiones - Informe de auditoría del auditor anterior

Los estados financieros de BNB Corporación S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro auditor que, en fecha 19 de enero de 2024, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento,



revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

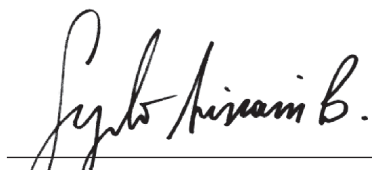
También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en



la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



(Socio)
Gonzalo Ariscaín Bernini
MAT. PROF. N° CAUB-7572
MAT. PROF. N° CAULP-2898

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Nota	2024	2023
		Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	3.024.212	1.679.802
Inversiones permanentes	8.b.1)	2.046.459.322	1.946.706.645
Total del activo		<u>2.049.483.534</u>	<u>1.948.386.447</u>
Cuentas de orden deudoras	8.h)	<u>498.617.100</u>	<u>373.883.472</u>
PASIVO			
Otras cuentas por pagar	8.c)	1.213.079	948.785
Obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento	8.d)	231.740.054	246.362.266
Total del pasivo		<u>232.953.133</u>	<u>247.311.051</u>
PATRIMONIO			
Capital Social	9	1.315.085.700	1.315.085.700
Reservas	9	57.240.768	49.041.208
Resultados Acumulados	9	444.203.933	336.948.488
Total del patrimonio		<u>1.816.530.401</u>	<u>1.701.075.396</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>2.049.483.534</u>	<u>1.948.386.447</u>
Cuentas de orden acreedoras	8.h)	<u>498.617.100</u>	<u>373.883.472</u>

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Pablo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y
de Administración

Estado de ganancias y pérdidas por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Nota	2024	2023
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8.e)	254.498	300.970
Gastos financieros	8.e)	<u>(12.882.978)</u>	<u>(11.166.473)</u>
Resultado financiero bruto		(12.628.480)	(10.865.503)
Otros ingresos operativos	8.f)	197.641.415	191.111.527
Otros gastos operativos	8.f)	<u>(7.029.904)</u>	<u>(8.857.771)</u>
Resultado de operación bruto		177.983.031	171.388.253
Recuperación de activos financieros		-	-
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado de operación después de incobrables		177.983.031	171.388.253
Gastos de administración	8.g)	<u>(7.240.933)</u>	<u>(7.853.214)</u>
Resultado de operación neto		170.742.098	163.535.039
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>(287.093)</u>	456.171
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		170.455.005	163.991.210
Ingresos extraordinarios		-	-
Gastos extraordinarios		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		170.455.005	163.991.210
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		170.455.005	163.991.210
Ajuste contable por efectos de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		170.455.005	163.991.210
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
Resultado neto del ejercicio		<u>170.455.005</u>	<u>163.991.210</u>

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Pablo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y
de Administración

Estado de cambios en el patrimonio neto por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 01 de enero de 2023	1.315.085.700	41.159.378	320.160.018	1.676.405.096
Constitución de "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 02 de febrero de 2023.	-	7.881.830	(7.881.830)	-
Distribución de Dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 02 de febrero de 2023.	-	-	(34.320.910)	(34.320.910)
Distribución de Dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de mayo de 2023.	-	-	(105.000.000)	(105.000.000)
Resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023	-	-	163.991.210	163.991.210
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>1.315.085.700</u>	<u>49.041.208</u>	<u>336.948.488</u>	<u>1.701.075.396</u>
Constitución de "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2023, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de enero de 2024.	-	8.199.560	(8.199.560)	-
Distribución de Dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de enero de 2024	-	-	(55.000.000)	(55.000.000)
Resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024	-	-	170.455.005	170.455.005
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>1.315.085.700</u>	<u>57.240.768</u>	<u>444.203.933</u>	<u>1.816.530.401</u>

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Pablo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y
de Administración

Estado de flujo de efectivo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Nota	2024		2023	
		Bs	Bs	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
Resultado neto del ejercicio			170.455.005		163.991.210
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:					
Cargos devengados no pagados	8.d)	9.664.387		9.364.266	
Previsiones para beneficios sociales	8.g)	342.199		422.945	
Incremento por valuación en inversiones en sociedades controladas	8.f)	(190.510.063)	(180.503.477)	(182.892.925)	(173.105.714)
Fondos aplicados en la utilidad del ejercicio			(10.048.472)		(9.114.504)
Incremento (disminución) neto de otros pasivos:					
Otras cuentas por pagar	8c-8.g)	(77.905)	(77.905)	34.605	34.605
Flujo neto aplicado en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)			(10.126.377)		(9.079.899)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
Incremento (disminución) neto en:					
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.d)	(24.286.599)		64.272.047	
Cuentas de accionistas:					
Pago de dividendos	9.b)	(55.000.000)	(79.286.599)	(139.320.910)	(75.048.863)
Flujo neto aplicado en actividades de financiamiento			(79.286.599)		(75.048.863)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
Disminución (incremento) neto en:					
Dividendos cobrados en el ejercicio		90.757.386	90.757.386	83.463.641	83.463.641
Flujo neto originado en actividades de inversión			90.757.386		83.463.641
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio			1.344.410		(665.121)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8.a)		1.679.802		2.344.923
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a)		3.024.212		1.679.802

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Pablo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y
de Administración

Notas a los estados financieros

al 31 de diciembre de 2024 y 2023

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Corporación

Naturaleza y objeto

BNB Corporación S.A., es una Sociedad Anónima boliviana, constituida el 12 de junio de 2017, mediante Testimonio N° 2087/2017 emitido por la Notaría de Fe Pública N° 8 del Distrito Judicial de Chuquisaca a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto y Resolución ASFI/547/2017 de fecha 8 de mayo de 2017, cuyo objeto exclusivo es la dirección, administración, control y representación del Grupo Financiero BNB. Con este fin, está facultada a adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en empresas financieras permitidas y lo señalado en la Ley 393 de Servicios Financieros y el Código de Comercio. El domicilio legal de la Sociedad está ubicado en la calle España N° 90 de la ciudad de Sucre, Bolivia, y tiene un plazo de duración hasta el 31 de marzo de 2117.

En fecha 25 de octubre de 2017, mediante Resolución ASFI/1230/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resolvió otorgar Licencia de Funcionamiento a BNB Corporación S.A. como Sociedad Controladora del Grupo Financiero BNB, disponiendo el inicio de actividades a partir del 1 de noviembre de 2017.

BNB Corporación S.A. y sus subsidiarias Banco Nacional de Bolivia S.A. (BNB S.A.), BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa, conforman el Grupo Financiero BNB, que tiene por finalidad ofrecer a sus clientes un servicio financiero integral y especializado a su alcance, que consiste en la oferta de productos y servicios financieros destinados a satisfacer demandas y requerimientos que tengan.

La Misión de BNB Corporación S.A. es la de dirigir, representar, administrar y controlar al Grupo Financiero BNB.

La Visión de BNB Corporación S.A. se constituye en el enunciado que guía el rumbo de la organización hacia el futuro: *“Ser una sociedad, eficiente en la dirección, representación, administración y control del Grupo Financiero BNB, aplicando una eficaz gestión integral de riesgos, que contribuya al aseguramiento y sostenibilidad de la inversión en el tiempo para los accionistas.”*

Promedio de empleados e información relevante

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, BNB Corporación S.A. cuenta con 11 y 14 funcionarios de planta, respectivamente.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Corporación

i) Ley N° 393 de Servicios Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existieron modificaciones respecto a la Ley N° 393.

En relación con el Reglamento para Sociedades Controladoras, en fecha 12 de septiembre de 2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/834/2024, Resolución ASFI/905/2024 en la cual se aprueba y pone en vigencia “Modificaciones al Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros”, que incluye un artículo referente al Traslado de domicilio legal y adecuación de Licencia de Funcionamiento de las Sociedades Controladoras.

Por otra parte, el Reglamento para Sociedades Controladoras, en fecha 29 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/801/2023, Resolución ASFI/1247/2023 “Modificaciones al Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, al Reglamento para Grupos Financieros, a las directrices básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo y al Reglamento para el Envío de Información y aplicación de multas por retraso en el Envío de Información de Sociedades Controladoras”, en fecha 30 de enero de 2024, a través de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BNB Corporación S.A., se aprueba la modificación de Norma Interna de Buen Gobierno Corporativo.

ii) Modificación Estatutos de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se realizaron modificaciones a los Estatutos de BNB Corporación S.A.

iii) Resumen de la situación económica y del ambiente financiero

Durante 2024, la economía mundial continuó transitando un entorno de crecimiento desigual, con una proyección global estabilizada en torno al 3,2% tanto para 2024 como para 2025. Economías como Estados Unidos, India y Brasil han liderado este desempeño, mientras que otras, como Alemania y Argentina, registraron contracciones en su PIB. Este panorama refleja la persistencia de desafíos globales, como tensiones geopolíticas y comerciales, que siguen siendo fuentes de incertidumbre.

La inflación global comenzó a converger hacia las metas de los bancos centrales, aunque los precios de servicios permanecen elevados en economías avanzadas. Se estima una disminución en la inflación de los países del G20, desde un 5,4% en 2024 hasta un 3,3% en 2025. Sin embargo, estos avances están sujetos a riesgos a la baja, incluyendo posibles interrupciones en las cadenas de suministro y fluctuaciones en los mercados laborales, que podrían moderar el crecimiento proyectado.

En cuanto a las economías avanzadas, se espera un relajamiento gradual de la política monetaria, a medida que las presiones inflacionarias disminuyen. En las economías emergentes, la inflación sigue siendo más elevada, pero también muestra signos de desaceleración gradual. Este contexto general sigue marcando diferencias entre regiones, con impactos diferenciados en el comercio y las finanzas internacionales.

En Bolivia, las previsiones de organismos Internacionales indican un crecimiento económico en torno a 2,1%, inferior a las expectativas oficiales (3,7%). Datos disponibles al primer semestre señalan un avance de 2,6%, donde las actividades extractivas no renovables, especialmente la producción de gas, registraron caídas significativas, mientras que sectores no extractivos como la agricultura mostraron cierto dinamismo. En comparación con el promedio reciente, solamente el sector productor de electricidad, construcción y algunos servicios anotaron dinamismos mayores lo que contrasta con la desaceleración generalizada de la actividad, producto de las restricciones y riesgos recientes que se tradujeron en una menor demanda agregada.

Por su parte, la inflación acumulada al mes de noviembre alcanzó el 9,5%, con una inflación importada que superó el 15%, impulsada por la brecha cambiaria y el encarecimiento de las importaciones. Es decir, es posible que la inflación termine el año en un nivel de dos dígitos, como no se observaba desde 2011.

En el sector externo, las exportaciones de oro desplazaron al gas como principal producto exportado, mientras que el déficit comercial se mantuvo en USD 466 millones, continuando una tendencia estructural negativa. Las Reservas Internacionales Netas (RIN) habrían cerrado el año en USD 2,000 millones, marcando un mínimo histórico que refleja la vulnerabilidad macroeconómica. La presión sobre el tipo de cambio oficial persiste, manteniendo un mercado paralelo activo y afectando la disponibilidad de dólares.

En el ámbito fiscal, el déficit público superó el 10% del PIB, acentuado por subsidios récord a hidrocarburos y alimentos, que ascendieron a USD 1,800 millones. La ejecución de la inversión pública fue limitada debido a restricciones presupuestarias, con un impacto significativo en los sectores productivos. A mediano plazo, el ratio deuda/PIB se ubicó en 73%, reflejando un incremento sustancial del endeudamiento interno.

Finalmente, el sistema financiero boliviano mantuvo estabilidad gracias a la confianza de los usuarios y el cumplimiento estricto de la normativa vigente y la creciente supervisión del ente regulador entorno a las operaciones cambiarias y de giros, y las modificaciones a los reglamentos relevantes que fueron modificados por el Banco Central como el de encaje legal y posición cambiaria. Cabe destacar la confianza del público en las entidades financieras, factor de importancia que favorece la estabilidad económica del país en un contexto de turbulencias.

iv) Gestión Integral de Riesgos de la Corporación

En un entorno macroeconómico marcado por incertidumbre y amenazas que afectaron el crecimiento del país, la Sociedad Controladora evaluó el impacto de estas variables en las Empresas Financieras que conforman el Grupo Financiero. Con el fin de robustecer la gestión integral de riesgos, se implementaron diversas estrategias, procesos y acciones destinadas a identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos que enfrentan las empresas del Grupo. Asimismo, se promovió una cultura de prevención y gestión de riesgos, fomentando la responsabilidad compartida con los principales grupos de interés.

La gestión integral de riesgos obedece a un modelo de definición de políticas, manuales y procedimientos, así como a un esquema de alertas, acciones ejecutivas, aplicación de controles integrales y mecanismos de reporte a la Alta Gerencia y a las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG).

El enfoque integral de gestión de riesgos se basa en un modelo que incluye la definición de políticas, manuales y procedimientos, así como un esquema de alertas, acciones ejecutivas, controles integrales y mecanismos de reporte dirigidos tanto a la Alta Gerencia como a las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG). La determinación del apetito de riesgo, tanto a nivel general como para cada tipo de riesgo específico, está alineada con el modelo de negocio y la cultura institucional, lo que asegura coherencia con la misión, visión, valores y objetivos estratégicos de la Sociedad.

En este contexto, las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), cuentan con estrategias, políticas y procedimientos orientados a la gestión integral de riesgos, los cuales están alineados con las directrices establecidas por BNB Corporación S.A. Se han implementado controles para mitigar los riesgos identificados, tomando en cuenta las interacciones entre ellos y buscando reducir los riesgos inherentes a las actividades del Grupo Financiero.

Además, se ha asumido la responsabilidad de gestionar de manera eficiente, prudente y oportuna los riesgos de autonomía, contagio, transparencia y reputación de todas las empresas del Grupo, analizando también las variables que puedan representar una amenaza

debido a sus interrelaciones. BNB Corporación S.A. supervisa el cumplimiento por parte de las EFIG de las normativas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las disposiciones legales aplicables y la normativa interna, promoviendo la implementación de estrategias de mitigación en casos de incumplimiento.

Para administrar los riesgos del Grupo Financiero, se han establecido mecanismos y objetivos que abarcan la identificación, medición, control, monitoreo, evaluación, mitigación y divulgación de los riesgos, tanto a nivel del Grupo como de cada sociedad en particular. El modelo de gestión de riesgos establece lineamientos comunes para todas las empresas del Grupo, aunque cada una adapta su gestión a sus propias políticas, estructuras organizacionales y normativas específicas.

Una de las fortalezas de este modelo es la adopción de mejores prácticas de gestión de riesgos, desarrolladas en cada una de las empresas y mercados donde opera el Grupo. Los informes periódicos de las EFIG sobre la gestión de riesgos se presentan a los Comités de Gestión Integral de Riesgos, consolidándose luego en la Sociedad Controladora, que analiza los niveles de exposición a los diferentes riesgos y el cumplimiento de los límites establecidos por la normativa vigente.

Concluimos indicando que la gestión 2024 se caracterizó por la continua aplicación del Sistema de Gestión Integral de Riesgos, con especial atención en los controles vinculados al cumplimiento de la normativa interna y externa, y en la ejecución de los planes de acción de las EFIG para corregir observaciones realizadas por los organismos supervisores. Cuando fue necesario, se promovieron acciones de mitigación para evitar la repetición de dichas observaciones.

Este enfoque implica la identificación, evaluación, mitigación y monitoreo de los riesgos estratégicos, financieros, operativos, regulatorios y reputacionales que pueden afectar la organización. Para ello, se hizo énfasis en el Marco de Gobernanza, estableciendo políticas claras de gestión de riesgos alineadas con los objetivos estratégicos de la organización. En lo que se refiere a la identificación y evaluación de Riesgos, se utilizaron herramientas como matrices de riesgos, y evaluaciones periódicas para priorizar riesgos críticos.

Otro de los pilares fundamentales fue el monitoreo continuo a través de la implementación de indicadores clave de riesgo (KRI) y el fortalecimiento de la cultura de gestión de riesgos en todos los niveles de la organización, promoviendo la comunicación y capacitación constante.

v) Gestión del Riesgo Tecnológico – Seguridad de la Información

Durante la gestión de 2024, la gestión del Riesgo Tecnológico y de Seguridad de la Información se consolidaron como pilares transversales esenciales para el Grupo Financiero BNB,

con un enfoque integral orientado a la protección y salvaguarda de los activos de información. A lo largo del año, se implementaron controles y monitoreos de los indicadores de seguridad, cumpliendo con las normativas internas y regulatorias, lo que permitió fortalecer la estrategia de ciberseguridad a nivel global en todas las empresas del grupo.

El principal enfoque se centró en la gestión de riesgos asociados a la ciberseguridad, con actividades de gestión, monitoreo y revisión continua de la protección de la información. Este enfoque integral incluyó una actualización detallada del Análisis de Riesgos de Seguridad de la Información en todas las entidades, lo que permitió realizar una revisión significativa de la postura de seguridad en comparación con la gestión anterior. La actualización y el seguimiento al Plan de Acción derivado del Análisis de Vulnerabilidades Técnicas permitieron una mitigación efectiva de riesgos, cumpliendo con los plazos establecidos y contribuyendo de manera oportuna a la reducción de posibles amenazas.

El compromiso con la capacitación del personal fue otra piedra angular durante la gestión. Se completó exitosamente el cronograma de capacitación en seguridad de la información, lo que contribuyó al fortalecimiento de las capacidades y la preparación del equipo frente a los riesgos emergentes. A su vez, se llevaron a cabo las pruebas de Ethical Hacking, de acuerdo con las directrices emitidas por el ente regulador. Estas pruebas fueron fundamentales para evaluar la resiliencia de la infraestructura tecnológica del Grupo, permitiendo identificar áreas de mejora para reforzar la seguridad de los activos críticos, garantizando así una defensa más sólida ante posibles ataques.

La ejecución de las pruebas al Plan de Contingencias Tecnológicas y al Plan de Continuidad del Negocio fue otro de los logros destacables. Estas pruebas, que abarcaron la infraestructura de sistemas de información, cumplieron con el 100% de los plazos establecidos en el cronograma de 2024, garantizando una respuesta efectiva ante posibles contingencias y asegurando la continuidad de los servicios críticos frente a eventos inesperados. Esta preparación refleja la madurez y la solidez de los protocolos de contingencia implementados a lo largo del año.

Durante la gestión se continuó con la ejecución de controles de seguridad establecidos dentro del marco normativo para la gestión de la seguridad de la información. Esto incluyó las revisiones periódicas y el cumplimiento de la Política de Seguridad de la Información, la identificación y clasificación de los activos de información, la gestión de accesos a los recursos, garantizando que solo las personas autorizadas tuvieran acceso a información crítica, así como el cifrado de la información tanto en reposo como en tránsito. Además, se fortalecieron los protocolos de gestión de operaciones y comunicaciones, asegurando la operatividad segura de los sistemas de información, y se optimizó la gestión de incidentes de seguridad de la información, mejorando la capacidad de respuesta y recuperación ante posibles incidentes.

La ejecución y verificación de estos controles reflejan el compromiso del Grupo Financiero BNB con la seguridad de la información y con una preparación tecnológica a la vanguardia de los desafíos cibernéticos. La evaluación continua, el seguimiento detallado y las mejoras implementadas durante la gestión 2024 han sido fundamentales para mantener una postura sólida y proactiva, enfrentando los retos de ciberseguridad y riesgos tecnológicos con el objetivo de proteger los activos de información, minimizar los riesgos y garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos en las operaciones del Grupo.

vi) Gestión de los Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y otros Delitos Precedentes (LGI/FT/FPADM y/o DP) del Grupo Financiero BNB

La gestión de los riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y otros Delitos Precedentes del Grupo Financiero BNB, ha sido desarrollada e implementada en cada una de las subsidiarias de BNB Corporación S.A., a través de las Unidades de Cumplimiento de cada EFIG.

Con corte al 31 de diciembre de 2024, las EFIG han continuado con la evaluación y medición de la exposición al riesgo de LGI/FT/FPADM y/o DP, gestionando los riesgos con procedimientos de debida diligencia adecuados en función al nivel de riesgo identificado y acordes con el marco regulatorio de la legislación boliviana, los instructivos de prevención emitidos por los entes reguladores y siguiendo las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en la materia.

Según lo anterior, el modelo de gestión de riesgo de LGI/FT/FPADM y/o DP, es revisado, ajustado y calibrado de forma periódica y cuando corresponde, a fin de prevenir la posibilidad de que los productos y servicios de las EFIG de BNB Corporación S.A., sean utilizados para la realización de actividades de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y otros delitos precedentes.

vii) Cambios en la Estructura Organizacional

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se realizaron modificaciones en la Estructura Organizacional de la Sociedad, con la creación de la Subgerencia Legal, esta inclusión fue aprobada según Acta de Directorio N° 10/2024 de fecha 19 de agosto de 2024.

viii) Capital Regulatorio de la Corporación

- Constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2023, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de enero de 2024 equivalente a Bs8.199.560.

- Constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 02 de febrero de 2023 equivalente a Bs7.881.830.

Distribución de dividendos, conforme lo siguiente:

- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de enero de 2024 por Bs55.000.000 por los resultados acumulados a diciembre 2023.
- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de mayo de 2023 por Bs105.000.000 que corresponde a los resultados acumulados no distribuidos según determinaciones de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas en fechas 05 de febrero de 2020, 05 de febrero de 2021, 27 de enero de 2022 y 02 de febrero de 2023.
- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 02 de febrero de 2023 por Bs34.320.910 por los resultados acumulados a diciembre 2022.

ix) Gobierno Corporativo y Código de Ética

A través de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BNB Corporación S.A. celebrada en fecha 30 de enero de 2024, se designó al actual Directorio de la Sociedad y en reunión de Directorio de la misma fecha, eligieron al actual Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico Titular y Suplente.

En fecha 30 de enero de 2024, a través de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BNB Corporación S.A., se aprueba la modificación de Norma de Buen Gobierno Corporativo en el marco de lo dispuesto en la Circular ASFI/801/2023, Resolución ASFI/1247/2023 “Modificaciones al Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, al Reglamento para Grupos Financieros, a las directrices básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo y al Reglamento para el Envío de Información y aplicación de multas por retraso en el Envío de Información de Sociedades Controladoras” emitida en fecha 29 de noviembre de 2023, misma que establecía el plazo para la adecuación de normativa interna hasta el 31 de enero de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se realizaron modificaciones a distintas normas que forman parte del Buen Gobierno Corporativo, realizando complementaciones y aclaraciones, en el marco de las disposiciones reglamentarias, las cuales fueron aprobadas por Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de octubre de 2024.

x) Modificaciones en el régimen tributario

- Modificaciones al Módulo RC-IVA, Planilla Tributaria y Declaración Jurada al RC-IVA

A través de la RND 102400000031 de fecha 22 de noviembre de 2024 reglamenta el uso del Módulo RC-IVA – Mis Facturas, el mismo genera de manera automática la Planilla Tributaria para la presentación de la Declaración Jurada del RC-IVA y Formulario 608, a través del SIAT en Línea.

- Solicitud de CEDEIM con póliza de seguro de caución a primer requerimiento

Mediante el DS N° 5145 del 10 de abril de 2024, y la RND 102400000013 del 19 de abril de 2024, se crea una nueva modalidad de devolución impositiva, con la finalidad de facilitar su tramitación a favor de los exportadores, donde, a través de un formulario autorizan la certificación de divisas, en cuyo caso las entidades financieras deberán certificar las divisas ingresadas.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por BNB Corporación S.A. son las siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser re-expresados reconociendo el efecto integral de la inflación.

En fecha 08 de diciembre de 2020, mediante Resolución CTNAC N° 003/2020, se establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3, a partir del 11 de diciembre de 2020.

Los estados financieros de BNB Corporación S.A. han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente jurídico independiente, y por tanto, la inversión en acciones de sus empresas subsidiarias valuadas a través del método patrimonial proporcional se ha expuesto en el rubro de inversiones y no sobre una base consolidada. La situación financiera y los resultados de las operaciones consolidadas de BNB Corporación S.A. y las empresas subsidiarias donde ejerce control, preparados según la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia o Contadores Públicos y el Libro 3°, Título VIII, Capítulo I “Reglamento para Conglomerados Financieros” de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se expone en la Nota 12.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que BNB Corporación S.A. realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de estados financieros

Como se indica en la Nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no reconocen los efectos de la inflación, en aplicación de normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta contable “Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”.

El tipo de cambio oficial vigente del sol peruano al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs1,82490 y Bs1,85190 por S/ 1, respectivamente.

El tipo de cambio oficial vigente del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de Bs6,86 por USD 1, para ambos ejercicios.

b) Inversiones

BNB Corporación S.A. mantiene inversiones únicamente en Entidades Financieras Integran-tes del Grupo Financiero BNB a través de participación accionaria y las registra como inver-siones permanentes.

i) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes registradas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentran valuadas a su valor patrimonial proporcional - VPP (Calculado dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 28 – inversiones en entidades asociadas, acorde con el objeto de las Sociedades Controladoras de invertir en empresas financieras autorizadas) con base en los estados financieros emitidos por la en-tidad emisora. Para el registro del VPP de BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa se registra inicialmente el ajuste por diferencial cambiario entre el boliviano (moneda de Bolivia) y el sol (moneda de Perú).

• Inversiones en entidades financieras y afines

Las inversiones en entidades financieras y afines en las que BNB Corporación S.A. tiene influencia significativa, se valúan a su valor patrimonial proporcional (VPP) y son las siguien-tes:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por BNB Corporación	Porcentaje de participación BNB Corporación
Banco Nacional de Bolivia S.A.	170.108.688	137.128.915	80,613%
BNB SAFI S.A. Sociedad Administra-dora de Fondos de Inversión	33.600	33.564	99,893%
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	223.260	200.928	89,997%
BNB Leasing S.A.	148.616	126.315	84,994%
BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agen-te de Bolsa	5.227.400	5.227.276	99,998%

c) Provisiones

Las provisiones se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

d) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos más de noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

e) Patrimonio Neto

Mediante Resolución ASFI N°547/2017 de fecha 08 de mayo de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprobó la constitución de la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A. con capital autorizado de Bs2.000.000.000. Dicha constitución se instrumentó mediante Testimonio N° 2087 de fecha 12 de junio de 2017 otorgado ante Notaría de Fe Pública N°8 a cargo de la Dra. Ana Maria Bellido de Prieto.

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio no presentan reexpresión al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

f) Resultado neto del ejercicio

BNB Corporación S.A determina los resultados del ejercicio de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

g) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

h) Otros ingresos y gastos operativos

Los otros ingresos y gastos operativos son contabilizados por el método de devengado.

i) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

BNB Corporación S.A., en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (texto ordenado complementado y actualizado al 30 de junio de 2019) y los Decretos Supremos N° 24051 de 29 de septiembre de 1995 y N° 29387 de 19 de diciembre de 2007 y sus respectivas modificaciones.

j) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han preparado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

k) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, BNB Corporación S.A. no ha participado en la fusión, transformación o absorción de otras entidades dentro su grupo económico.

NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2024 no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto a las aplicadas por BNB Corporación S.A. al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIÓN

Al 31 de diciembre de 2024, la Corporación no cuenta con activos gravados ni de disponibilidad restringida.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se compone como sigue:

Memoria Anual **2024**

	2024	2023
	Bs	Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	3.024.212	1.679.802
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones permanentes	2.046.459.322	1.946.706.645
TOTAL ACTIVO	<u>2.049.483.534</u>	<u>1.948.386.447</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Otras cuentas por pagar	124.670	125.356
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	24.586.721	24.286.600
PASIVO NO CORRIENTE		
Otras cuentas por pagar	1.088.409	823.429
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	207.153.333	222.075.666
TOTAL PASIVO	<u>232.953.133</u>	<u>247.311.051</u>
PATRIMONIO		
Capital social	1.315.085.700	1.315.085.700
Reservas	57.240.768	49.041.208
Resultados acumulados	444.203.933	336.948.488
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>1.816.530.401</u>	<u>1.701.075.396</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>2.049.483.534</u>	<u>1.948.386.447</u>

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

A partir del 1 de enero de 2025:

RUBROS	SALDO INICIAL Bs	PLAZO						
		A 30 DÍAS Bs	A 60 DÍAS Bs	A 90 DÍAS Bs	A 180 DÍAS Bs	A 360 DÍAS Bs	A 720 DÍAS Bs	+720 DÍAS Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	2.049.483.534	3.024.212	-	-	-	-	-	2.046.459.322
DISPONIBILIDADES	3.024.212	3.024.212	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	2.046.459.322	-	-	-	-	-	-	2.046.459.322
PASIVO	232.953.133	113.186	11.484	-	24.586.721	-	32.853.583	175.388.159
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.213.079	113.186	11.484	-	-	-	-	1.088.409
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	231.740.054	-	-	-	24.586.721	-	32.853.583	174.299.750
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)	1.816.530.401	2.911.026	(11.484)	-	(24.586.721)	-	(32.853.583)	1.871.071.163
BRECHA ACUMULADA		2.911.026	2.899.542	2.899.542	(21.687.179)	(21.687.179)	(54.540.762)	1.816.530.401

A partir del 1 de enero de 2024:

RUBROS	SALDO INICIAL Bs	PLAZO						
		A 30 DÍAS Bs	A 60 DÍAS Bs	A 90 DÍAS Bs	A 180 DÍAS Bs	A 360 DÍAS Bs	A 720 DÍAS Bs	+720 DÍAS Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	1.948.386.447	1.679.802	-	-	-	-	-	1.946.706.645
DISPONIBILIDADES	1.679.802	1.679.802	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	1.946.706.645	-	-	-	-	-	-	1.946.706.645
PASIVO	247.311.051	110.670	14.686	-	24.286.600	-	14.922.333	207.976.762
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	948.785	110.670	14.686	-	-	-	-	823.429
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	246.362.266	-	-	-	24.286.600	-	14.922.333	207.153.333
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)	1.701.075.396	1.569.132	(14.686)	-	(24.286.600)	-	(14.922.333)	1.738.729.883
BRECHA ACUMULADA		1.569.132	1.554.446	1.554.446	(22.732.154)	(22.732.154)	(37.654.487)	1.701.075.396

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS – SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, BNB Corporación S.A. sólo mantiene saldos de operaciones activas con la subsidiaria Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs198.435 y Bs1.663.184, respectivamente.

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente soles)

Los saldos en moneda extranjera son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Total ME Bs	Total Bs	Total ME Bs	Total Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	2.779.039	2.779.039	-	-
Inversiones permanentes	20.182.687	20.182.687	20.572.317	20.572.317
Total activo	22.961.726	22.961.726	20.572.317	20.572.317
PASIVO				
Total pasivo	-	-	-	-
Posición neta - activa	22.961.726	22.961.726	20.572.317	20.572.317

El tipo de cambio oficial vigente del sol peruano al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs1,82490 y Bs1,85190 por S/ 1, respectivamente.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
<i>Bancos y Corresponsales del País</i>		
Banco FIE S.A.	2.057	5.252
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	3.172	3.384
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	40.410	3.656
Banco BISA S.A.	1.000	4.226
Banco Ganadero S.A.	100	100
Banco Nacional de Bolivia S.A.	198.435	1.663.184
<i>Bancos y Corresponsales del Exterior</i>		
Banco Santander	2.779.038	-
	<u>3.024.212</u>	<u>1.679.802</u>

b) INVERSIONES

b.1) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Participación en entidades financieras y afines:		
Participación en entidades de arrendamiento financiero	37.480.692	35.206.179
Participación en sociedades administradoras de fondos de inversión	15.712.028	19.003.580
Participación en agencias de bolsa	52.838.823	53.756.550
Otras participaciones en otras entidades afines (*)	1.940.427.779	1.838.740.336
	<u>2.046.459.322</u>	<u>1.946.706.645</u>

(*) Corresponde a la participación en el Banco Nacional de Bolivia S.A.

b.1.1) Participación en entidades financieras y afines

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, BNB Corporación S.A. tiene participación mayoritaria e influencia significativa en las siguientes empresas subsidiarias:

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

	2024	2023
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	80,613%	80,613%
Cantidad de acciones poseídas	137.128.915	137.128.915
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	80,613%	80,613%
Monto de utilidades no distribuidas	227.294.347	210.730.988
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	14,15	13,41
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	35.285.943.984	34.676.692.137
Total pasivos	32.878.839.518	32.395.731.144
Total patrimonio neto	2.407.104.466	2.280.960.993
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	1.371.190.798	1.128.084.622
Resultado operativo neto	352.876.074	325.515.069
Resultado neto del ejercicio	227.294.347	210.730.988
Ganancia Básica por acción	1,34	1,24
Ganancia Diluída por acción	1,34	1,24

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

	2024	2023
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	99,893%	99,893%
Cantidad de acciones poseídas	33.564	33.564
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	99,893%	99,893%
Monto de utilidades no distribuidas	9.672.517	12.967.599
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	468,12	566,19
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	27.235.794	33.610.597
Total pasivos	11.506.913	14.586.635
Total patrimonio neto	15.728.881	19.023.962
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	28.096.056	34.005.925
Resultado operativo neto	17.744.225	24.110.522
Resultado neto del ejercicio	9.672.517	12.967.599
Ganancia Básica por acción	287,87	385,94
Ganancia Diluída por acción	287,87	385,94

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

	2024	2023
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	89,997%	89,997%
Cantidad de acciones poseídas	200.928	200.928
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	89,997%	89,997%
Monto de utilidades no distribuidas	3.497.536	4.299.293
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	162,53	165,15
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	142.873.413	152.480.451
Total pasivos	106.587.734	115.607.980
Total patrimonio neto	36.285.679	36.872.471
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	15.582.436	16.753.771
Resultado operativo neto	6.027.700	4.976.526
Resultado neto del ejercicio	3.497.536	4.299.293
Ganancia Básica por acción	15,67	19,26
Ganancia Diluída por acción	15,67	19,26

BNB LEASING S.A.

	2024	2023
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	84,994%	84,994%
Cantidad de acciones poseídas	126.315	126.315
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	84,994%	84,994%
Monto de utilidades no distribuidas	2.676.080	2.499.974
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	296,72	278,72
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	310.332.394	291.091.479
Total pasivos	266.234.460	249.669.625
Total patrimonio neto	44.097.934	41.421.854
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	12.218.466	10.102.015
Resultado operativo neto	3.026.826	3.035.703
Resultado neto del ejercicio	2.676.080	2.499.974
Ganancia Básica por acción	18,01	16,82
Ganancia Diluída por acción	18,01	16,82

BNB VALORES PERÚ S.A. Sociedad Agente de Bolsa

	2024	2023
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	99,998%	99,998%
Cantidad de acciones poseídas	5.227.276	5.227.276
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	99,998%	99,998%
Monto de utilidades no distribuidas	2.874.004	3.026.804
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	3,86	3,94
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	23.349.172	23.750.500
Total pasivos	3.166.007	3.177.695
Total patrimonio neto	20.183.165	20.572.805
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	8.008.111	8.336.261
Resultado operativo neto	4.138.402	4.388.557
Resultado neto del ejercicio	2.874.004	3.026.804
Ganancia Básica por acción	0,55	0,58
Ganancia Diluída por acción	0,55	0,58

c) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Diversas:		
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	5.931	5.525
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	45.738	41.492
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	48.294	47.084
Acreedores por retenciones a funcionarios	2.523	1.884
Provisiones		
Otras provisiones (*)	22.184	29.371
Provision para indemnizaciones	1.088.409	823.429
	<u>1.213.079</u>	<u>948.785</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2024 corresponde a la provisión para el pago de Auditoría Externa.

d) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo:		
Obligaciones con otras entidades financieras del país a largo plazo (1)	222.075.667	236.998.000
Cargos devengados	9.664.387	9.364.266
	<u>231.740.054</u>	<u>246.362.266</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2024, se cuentan con créditos en el Banco BISA S.A., Banco Fie S.A., Banco Ganadero S.A. y el Banco de Crédito S.A. por Bs93.384.000, Bs55.250.000, Bs42.000.000 y Bs31.441.667, respectivamente destinado al pago de dividendos de utilidades acumuladas de gestiones pasadas y capital operativo, garantía quirografaria, tasa de interés fija anual 5,5% y 6% a un plazo de 10 años (Banco BISA S.A.), 5,5% fija anual a un plazo de 10 años (Banco Fie S.A.), 6% tasa fija (desde el 20 de diciembre 2024 hasta el 20 de diciembre de 2025 y posteriormente TRE + 4% a un plazo de 7 años (Banco Ganadero S.A.) y 4,9% fija los primeros 24 meses y posteriormente TRE + 2,5% a un plazo de 12 años (Banco de Crédito S.A.).

Al 31 de diciembre de 2023, se cuentan con créditos en el Banco BISA S.A., Banco Fie S.A., Banco Ganadero S.A. y el Banco de Crédito S.A. por Bs105.448.000, Bs55.250.000, Bs42.000.000 y Bs34.300.000, respectivamente destinado al pago de dividendos de utilidades acumuladas de gestiones pasadas y capital operativo, garantía quirografaria, tasa de interés fija anual 5,5% y 6% a un plazo de 10 años (Banco BISA S.A.), 5,5% fija anual a un plazo de 10 años (Banco Fie S.A.), 6% fija los primeros 24 meses y posteriormente TRE + 4% a un plazo de 7 años (Banco Ganadero S.A.) y 4,9% fija los primeros 24 meses y posteriormente TRE + 2,5% a un plazo de 12 años (Banco de Crédito S.A.).

e) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Intereses por disponibilidades	254.498	300.970
	<u>254.498</u>	<u>300.970</u>
Gastos financieros		
Intereses obligaciones con otras entidades financieras del país	12.882.978	11.166.473
	<u>12.882.978</u>	<u>11.166.473</u>

f) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos		
Ingresos por inversiones permanentes no financieras (1)	197.641.415	191.111.527
	<u>197.641.415</u>	<u>191.111.527</u>
Otros gastos operativos		
Comisiones por servicios	184.537	181.065
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras (1)	6.844.258	8.674.772
Gastos operativos diversos:		
Otros gastos operativos diversos	1.109	1.934
	<u>7.029.904</u>	<u>8.857.771</u>

- (1) Corresponde a los ingresos y pérdidas que se registran mensualmente para reconocer la valuación al valor proporcional patrimonial (VPP) de las empresas subsidiarias del Grupo Financiero BNB.

g) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Gastos de personal	6.677.852	6.556.970
Servicios contratados (2)	167.449	105.983
Seguros	22.706	17.044
Comunicaciones y traslado	30.405	-
Impuestos	4.564	3.917
Otros gastos de administración:		
Gastos notariales y judiciales	23.441	24.000
Alquileres	230.702	233.460
Gastos de representación	10.915	-
Multas (1)	33.978	891.331
Diversos	38.921	20.509
	<u>7.240.933</u>	<u>7.853.214</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2024, las multas disminuyeron en Bs857 mil, que representa el 96% respecto al 31 de diciembre de 2023, correspondiente principalmente a la disminución de multas cobradas por el Ente Regulador.
- (2) Los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría a BNB Corporación S.A. durante la gestión finalizada el 31 de diciembre de 2024 ascienden a un monto total de aproximadamente US\$ 16.500, equivalente a Bs114.840.

h) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuentas de registros		
Documentos y valores de la entidad		
Seguros contratados (1)	498.517.100	373.883.472
Otras cuentas de registro	100.000	-
	498.617.100	373.883.472

- (1) Al 31 de diciembre de 2023, se registran los seguros contratados de BNB Corporación S.A. de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 9 – PATRIMONIO

a) CAPITAL AUTORIZADO

Mediante Resolución ASFI N°547/2017 de fecha 08 de mayo de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprobó la constitución de la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A. con capital autorizado de Bs2.000.000.000. Dicha constitución se instrumentó mediante Testimonio N° 2087 de fecha 12 de junio de 2017 otorgado ante Notaría de Fe Pública N°8 a cargo de la Dra. Ana Maria Bellido de Prieto.

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393 Sección III “De la Sociedad Controladora de Grupos Financieros”, artículo 397 Capital de la Sociedad Controladora, el capital mínimo requerido debe ser al menos el equivalente a la suma de los capi-

tales mínimos requeridos por la regulación sectorial a cada una de las empresas financieras supervisadas integrantes del grupo financiero; al 31 de diciembre de 2024 y 2023, BNB Corporación S.A. cuenta con un capital social de Bs1.315.085.700.

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 30 de enero de 2024 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs55.000.000.
2. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 30 de enero de 2024 dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2023, por Bs8.199.560.
3. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 26 de mayo de 2023 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs105.000.000.
4. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 02 de febrero de 2023 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs34.320.910.
5. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 02 de febrero de 2023 dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, por Bs7.881.830.
6. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 BNB Corporación S.A. posee un total de 27 y 28 accionistas correspondiente a 13.150.857 acciones respectivamente, a un valor nominal de Bs100 cada una.
7. El valor patrimonial proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2024 y 2023, considerando el total de acciones emitidas y en circulación es de Bs138,13 y Bs129,35, respectivamente.

El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Conforme con lo establecido en los estatutos de BNB Corporación S.A. en el Artículo N° 14 (Clases de acciones), la Sociedad solamente emitirá acciones nominativas y ordinarias que otorgan derecho cada una de ellas a un voto en las Juntas Generales de Accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades.

8. De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Ley N° 393 de Servicios Financieros de fecha 05 de agosto de 2013 y Reglamento SB N° 012/2002 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:

- Capital primario, constituido por:
 - (i) Capital pagado.
 - (ii) Reservas legales.
 - (iii) Aportes irrevocables pendientes de capitalización.
 - (iv) Primas de emisión.
 - (v) Otras reservas no distribuibles.

- Capital secundario, constituido por:
 - (i) Obligaciones subordinadas con plazo de vencimiento superior a 5 años y sólo hasta el cincuenta por ciento (50%) del capital primario.

 - (ii) Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas. Para fines de liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, las provisiones genéricas voluntarias no son objeto de deducción. La reversión de estas provisiones que computen como capital secundario no se considerará como ingresos imponibles a los fines de la liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, cuando la misma se realice para su conversión en capital.

c) RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 BNB Corporación S.A. mantiene reservas por Bs57.240.768 y Bs49.041.208, respectivamente, compuestas por la reserva legal como se menciona a continuación:

- **Reserva Legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos de BNB Corporación S.A, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

En fecha 30 de enero de 2024, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de “Reserva Legal” por Bs8.199.560.

En fecha 02 de febrero de 2023, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de “Reserva Legal” por Bs7.881.830.

- **Restricción para la distribución de utilidades**

Conforme establecen los Estatutos de la Sociedad Controladora, que son concordantes con disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio debe ser destinada a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas reunida para considerar los estados financieros deliberará sobre la distribución de utilidades de acuerdo con normas legales de la materia.

- **Acciones emitidas y redimidas durante el ejercicio**

BNB Corporación S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no ha realizado aumentos de capital pagado a través de reinversión de utilidades ni capitalización de reservas patrimoniales, así como por aportes de antiguos o nuevos accionistas.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Considerando que no existe una normativa específica para la ponderación de los activos de las empresas controladas que conforman el Grupo Financiero BNB, la ponderación correspondiente a los activos y contingentes del Grupo Financiero BNB, siguiendo los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a través del Libro 3º, Título VI, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, sería la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

Código	Nombre	Activo y contingente	Coefficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	11.681.463.225	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	210.437.510	0,10	21.043.751
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	4.198.933.101	0,20	839.786.620
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	8.526.418.408	0,50	4.263.209.204
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.918.846.822	0,75	4.439.135.117
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10.430.617.238	1,00	10.430.617.238
Totales		40.966.716.304		19.993.791.930
10% sobre Activo computable				1.999.379.193
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.512.414.140
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				513.034.947
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				12,57%

Al 31 de diciembre de 2023:

Código	Nombre	Activo y contingente	Coefficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	10.790.980.907	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	219.388.845	0,10	21.938.885
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	5.213.015.066	0,20	1.042.603.013
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	7.941.520.163	0,50	3.970.760.082
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.559.521.170	0,75	4.169.640.878
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10.560.190.744	1,00	10.560.190.744
Totales		40.284.616.895		19.765.133.602
10% sobre Activo computable				1.976.513.360
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.487.196.864
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				510.683.504
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				12,58%

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

BNB Corporación S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 declara no tener contingencias probables significativas ni compromisos de ninguna naturaleza además de los registrados contablemente, de las que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas.

NOTA 12 - AMBITO DE CONSOLIDACIÓN

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, BNB Corporación S.A. tiene una participación mayoritaria en el patrimonio del Banco Nacional de Bolivia S.A. (80,613%), BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (99,893%), BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa (89,997%), BNB Leasing S.A. (84,994%), y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa (99,998%).

La inversión en las subsidiarias está valuada a su valor patrimonial proporcional (VPP) al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Los estados financieros consolidados consideran los ajustes y eliminaciones de consolidación de acuerdo con lo establecido en el Libro 1º, Título V, Capítulo I, Sección 4, artículo 3º, inciso e) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de acuerdo con lo siguiente:

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

	2024	2023
	Bs	Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	3.901.763.973	4.118.013.713
Inversiones	7.991.906.504	7.649.874.294
Cartera	23.078.697.990	22.643.822.902
Otras cuentas por cobrar	219.460.039	177.147.508
Bienes realizables	43.513.423	44.476.435
Bienes de uso	442.933.513	402.719.159
Otros activos	55.121.632	73.929.634
Total del activo	<u>35.733.397.074</u>	<u>35.109.983.645</u>
Cuentas contingentes deudoras	<u>2.423.637.556</u>	<u>2.639.775.600</u>
Cuentas de orden deudoras	<u>65.870.335.585</u>	<u>66.062.413.906</u>
Patrimonios autónomos administrados	<u>7.183.172.701</u>	<u>7.212.152.567</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	25.805.713.438	14.197.589.352
Obligaciones con instituciones fiscales	17.879.699	23.738.284
Obligaciones por operaciones de reporto	65.839.670	89.194.586
Obligaciones por operaciones bursátiles	5.051.000	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	4.437.089.274	4.732.731.426
Otras cuentas por pagar	546.941.676	814.850.724
Previsiones	318.819.619	303.294.082
Valores en circulación	522.017.097	627.048.611
Obligaciones subordinadas	153.975.324	244.147.042
Obligaciones con empresas con participación estatal	1.564.670.156	11.919.887.034
Total del pasivo	<u>33.437.996.953</u>	<u>32.952.481.141</u>
PARTICIPACIÓN MINORITARIA	<u>476.949.621</u>	<u>452.171.479</u>
Total del pasivo con participacion minoritaria	<u>33.914.946.574</u>	<u>33.404.652.620</u>
PATRIMONIO NETO		
Capital pagado	1.315.085.700	1.315.085.700
Reservas	57.240.768	49.041.208
Resultados acumulados	446.124.032	341.204.117
Total del patrimonio neto	<u>1.818.450.500</u>	<u>1.705.331.025</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>35.733.397.074</u>	<u>35.109.983.645</u>
Cuentas contingentes acreedoras	<u>2.423.637.556</u>	<u>2.639.775.600</u>
Cuentas de orden acreedoras	<u>65.870.335.585</u>	<u>66.062.413.906</u>
Patrimonios autónomos administrados	<u>7.183.172.701</u>	<u>7.212.152.567</u>

**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos ordinarios	2.965.115.159	2.157.963.105
Gastos ordinarios	(950.635.405)	(887.013.676)
Resultado ordinario bruto	2.014.479.754	1.270.949.429
Otros ingresos operativos	722.359.484	287.790.739
Otros gastos operativos	(1.312.494.025)	(368.397.305)
Resultado de operación bruto	1.424.345.213	1.190.342.863
Recuperación de activos financieros	425.176.695	580.792.603
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(748.041.240)	(760.991.989)
Resultado de operación después de incobrables	1.101.480.668	1.010.143.477
Gastos de administración	(740.461.438)	(661.072.176)
Resultado de operación neto	361.019.230	349.071.301
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	6.140.891	1.410.885
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	367.160.121	350.482.186
Ingresos extraordinarios	1.718.196	2.375.897
Gastos extraordinarios	-	(98.959)
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores	368.878.317	352.759.124
Ingresos de gestiones anteriores	726.411	321.321
Gastos de gestiones anteriores	(3.247.776)	(125.942)
Resultado antes de impuestos	366.356.952	352.954.503
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	(143.423.558)	(131.928.750)
Resultado antes de la participación minoritaria	222.933.394	221.025.753
Interés minoritario	(54.813.919)	(50.451.411)
Resultado neto del ejercicio	168.119.475	170.574.342

Consiguientemente, el patrimonio neto consolidado y el resultado neto consolidado son diferentes a los expuestos en los estados financieros de la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A.

Los ajustes de consolidación incorporados corresponden a los requeridos por la normativa antes mencionada para uniformar:

- a) Valuación de inversiones con un efecto de Bs909.179 y Bs1.846.346 al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.
- b) Valuación de bienes de uso, con un efecto de Bs628.441 y Bs3.131.559 al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.
- c) Valuación de activos y pasivos diferidos con un efecto neto de Bs(174.410) y Bs(165.051) al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

NOTA 13 - HECHOS POSTERIORES

El 12 de febrero de 2025, la Sociedad perfeccionó la venta del total de su participación en BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa, equivalente al 100% del paquete accionario de dicha empresa.

Dado que esta venta ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, la Gerencia considera relevante su divulgación.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido otros hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Pablo Bedoya S.
Presidente del Directorio



Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo



Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y
de Administración

6.2

Estados financieros consolidados Grupo BNB

Estados Financieros Consolidados Grupo BNB

GRUPO BNB

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

CONTENIDO

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

Estado de situación patrimonial consolidado

Estado de ganancias y pérdidas consolidado

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

Estado de flujo de efectivo consolidado

Notas a los estados financieros consolidados

Bs = Boliviano

USD = Dólar estadounidense

UFV = Unidad de Fomento a la Vivienda

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente



20 de febrero de 2025

A los Señores
Accionistas y Directores de
BNB Corporación S.A.
La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de BNB Corporación S.A. y las Entidades Financieras Integrantes del Grupo Financiero BNB (“el Grupo”), que comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2024, y el estado de ganancias y pérdidas consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujo de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Bolivia y hemos cumplido las demás



responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros consolidados, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, los cuales han sido preparados para permitir al Grupo cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros consolidados pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones

Cuestión clave de auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
<p>Previsión por incobrabilidad de la cartera de créditos</p> <p>La estimación de los riesgos por las posibles pérdidas por incobrabilidad de la cartera de créditos es determinada por la Gerencia de la Entidad en base a los lineamientos establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, y en las políticas crediticias internas establecidas por la Entidad.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad ha constituido provisiones por incobrabilidad</p>	<p>Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtuvimos un entendimiento del proceso de evaluación del riesgo de crédito de la Entidad. - Obtuvimos un entendimiento de los controles internos implementados para la asignación de la calificación y la determinación de la previsión para incobrabilidad de la cartera de créditos. - Realizamos pruebas sobre los controles manuales y automáticos claves, identificados en nuestro entendimiento del



<p>de la cartera de créditos y contingentes por un monto de Bs1.175.757.008. Al respecto, las provisiones del activo cubren el 124,31% de la cartera en mora de la Entidad. Tal como se describe en las notas 2 c), 2 i), 7 c) y 7 n), las provisiones están compuestas por la previsión específica, la previsión genérica voluntaria, la previsión genérica cíclica, la previsión genérica por factores de riesgo adicional y la previsión genérica por otros riesgos.</p> <p>Las provisiones específicas y genéricas cíclicas de la cartera de créditos y contingentes se calculan en función a los porcentajes de previsión definidos por ASFI y las calificaciones asignadas por la Entidad.</p> <p>Los créditos empresariales y pyme calificados como créditos empresariales representan aproximadamente el 44% del total de la cartera de créditos y contingentes. La Entidad evalúa y califica dichos créditos manualmente en base a la estimación de la capacidad de pago. Al respecto, dicha estimación surge del análisis de la información financiera y no financiera, la elaboración de los supuestos financieros y la proyección de los flujos de caja operativos, entre otros.</p> <p>La Entidad califica automáticamente los créditos de vivienda, pyme calificados por días mora, consumo y microcréditos en función a las categorías de días mora establecidos por ASFI.</p> <p>Adicionalmente, las provisiones genéricas por otros riesgos fueron constituidas para</p>	<p>proceso de asignación de calificación y determinación de la previsión para incobrabilidad de la cartera de créditos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con la participación de nuestros especialistas en sistemas informáticos, realizamos el entendimiento de los sistemas de información relevantes de la Entidad, y los riesgos y controles generales de tecnología de la información. - Verificamos la integridad, exactitud y confiabilidad de la información de la cartera de créditos generada por los sistemas de información de la Entidad. - Para una muestra representativa de créditos calificados manualmente, verificamos la asignación de la calificación considerando la documentación de respaldo utilizada para la estimación de la capacidad de pago, el análisis de la información financiera y no financiera, los supuestos financieros y la proyección de los flujos caja operativos, entre otros. - Para la totalidad de los créditos de vivienda, pyme calificados por días mora, consumo y microcréditos; verificamos la apropiada asignación de la calificación considerando los días mora determinados a la fecha de corte. - Para la totalidad de la cartera de créditos: <ul style="list-style-type: none"> i) Recalculamos los días mora de las operaciones, considerando las últimas fechas de pago a capital y las fechas de próximos vencimientos.
---	--



<p>cubrir posibles pérdidas por el riesgo adicional originado por otros factores que no están directamente relacionados con la capacidad de pago.</p> <p>En base a lo descrito en párrafos anteriores, consideramos que la previsión antes mencionada es una cuestión clave de auditoría por su significatividad respecto al conjunto de los estados financieros y debido a que es una estimación de la Gerencia que considera los lineamientos normativos establecidos por ASFI y las políticas crediticias internas establecidas por la Entidad.</p> <p>Hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> ii) Recalculamos los saldos de la cartera computable, considerando los saldos de los créditos a la fecha de corte y los porcentajes de deducciones de los valores de las garantías. iii) Verificamos la asignación de los porcentajes de previsión específica y genérica cíclica en función a la calificación asignada y los lineamientos establecidos por ASFI. iv) Recalculamos la previsión específica y genérica cíclica considerando los saldos de la cartera computable y los porcentajes de previsión de cada crédito (incluyendo regímenes especiales). <ul style="list-style-type: none"> - Para una muestra estadística de créditos calificados por días mora, evaluamos con documentación de respaldo, los factores de riesgo de incobrabilidad adicional a la morosidad y lo adecuado de las políticas para la reprogramación de operaciones, en el marco de la administración crediticia realizada por parte de la Entidad. - Para una muestra de prestatarios, verificamos con documentación de respaldo la evaluación del riesgo adicional originado por otros factores que no están directamente relacionados con la capacidad de pago, incluyendo la razonabilidad de dichas estimaciones y los criterios definidos por la Gerencia en la evaluación. - Obtuvimos un entendimiento de la metodología empleada por la Entidad para calcular el requerimiento de provisiones genéricas por otros riesgos.
--	---



	<ul style="list-style-type: none"> - Verificamos que el importe determinado mediante la metodología de la Entidad concuerda con los saldos contabilizados bajo el concepto de provisiones genéricas por otros riesgos. - Hemos realizado la lectura y seguimiento de los informes de inspección de riesgo crediticio emitidos por ASFI, relacionados con la determinación y constitución de provisiones genéricas para incobrabilidad por factores de riesgo adicional. - Hemos realizado la lectura de la correspondencia mantenida con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, y hasta la fecha del presente informe. - Hemos realizado la lectura de los informes de Auditoría Interna relacionados con la evaluación de los factores de riesgo de incobrabilidad adicional a la morosidad y lo adecuado de las políticas para la reprogramación de operaciones, en el marco de la administración crediticia realizada por parte de la Entidad.
<p>Operaciones de cambio y arbitraje, y comisiones por giros, transferencias al exterior y órdenes de pago</p> <p>Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, el país ha enfrentado una escasez significativa de dólares estadounidenses y la Entidad realizó transacciones</p>	<p>Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos:</p>



de compra y venta de moneda extranjera (dólares estadounidenses, euros, principalmente). Al respecto, la Entidad efectuó adecuaciones y modificaciones de sus tarifarios, procedimientos y operaciones, tomando en cuenta los lineamientos normativos instruidos por la ASFI. Las ganancias y pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje alcanzaron un importe de Bs598.341.706 y Bs1.217.733.410, respectivamente, lo cual representó un incremento del 246% y del 324%, respectivamente, respecto a la gestión anterior (ver complementariamente la nota 7 s).

Por otra parte, y también como consecuencia de la escasez de dólares estadounidenses, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, se modificaron las tarifas de las comisiones por transacciones con el exterior y por giros al exterior, tomando en cuenta los lineamientos establecidos en el Reglamento de tasas de interés, comisiones y tarifas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Asimismo, las ganancias y pérdidas por las comisiones por giros, transferencias al exterior y órdenes de pago alcanzaron un monto de Bs443.424.221 y Bs102.900, respectivamente, lo cual representó un incremento del 39% y una disminución del 98%, respectivamente, respecto al saldo de la gestión anterior (ver complementariamente la nota 7 s).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, las ganancias y pérdidas

- Obtuvimos un entendimiento del proceso y de los controles internos implementados para la generación, cálculo y registro contable de las ganancias y/o pérdidas por las operaciones de cambio y arbitraje, y por las comisiones por giros, transferencias al exterior y órdenes de pago.
- Realizamos pruebas sobre los controles manuales y automáticos claves, identificados en nuestro entendimiento del proceso de generación, cálculo y registro contable de las ganancias y/o pérdidas por las operaciones de cambio y arbitraje, y por las comisiones por giros, transferencias al exterior y órdenes de pago.
- Verificamos la confiabilidad, integridad, exactitud de los mayores contables generados por los sistemas de información de la Entidad.
- Para una muestra representativa de ganancias y pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje, realizamos lo siguiente:
 - i) Recalculamos la exactitud de las ganancias y/o pérdidas contabilizadas por la compra/venta de moneda extranjera.
 - ii) Para las operaciones realizadas en dólares estadounidenses, verificamos el cumplimiento de los límites



<p>descritas en los párrafos anteriores representan el 26% y el 32% del total de los ingresos y gastos de la Entidad, respectivamente.</p> <p>En base a lo descrito en los párrafos anteriores, consideramos que las ganancias y pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje, y por comisiones por giros, transferencias al exterior y órdenes de pago, son una cuestión clave de auditoría debido al cambio significativo en sus condiciones, y por su significatividad respecto al conjunto de los estados financieros.</p> <p>Hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.</p>	<p>al precio de compra/venta del Banco Central de Bolivia.</p> <p>iii) Para las ventas de moneda extranjera realizadas a través de la Gerencia de Tesorería e Inversiones a través de la Subgerencia de Mesa de Dinero y Banca Institucional, verificamos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Que los importes y fechas del formulario de transferencia de fondos al exterior coincidan con los importes y fechas de los registros contables. ✓ Que el formulario de transferencia de fondos al exterior cuente con la firma de autorización de la Gerencia de Tesorería e Inversiones a través de la Subgerencia de Mesa de Dinero y Banca Institucional. ✓ Que el importe y fecha de la salida de moneda extranjera del extracto bancario de la Entidad, coincidan con el importe y fecha de los registros contables. ✓ Que el importe, tipo de cambio pactado y fecha de la factura de venta de moneda extranjera, coincidan con la información del formulario de transferencia de fondos al exterior.
---	--



	<p>iv) Para las compras de moneda extranjera realizadas a través de la Gerencia de Tesorería e Inversiones a través de la Subgerencia de Mesa de Dinero y Banca Institucional, verificamos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Que el tipo de cambio utilizado en la compra de moneda extranjera cuente con la autorización de la Gerencia de Tesorería e Inversiones a través de la Subgerencia de Mesa de Dinero y Banca Institucional.✓ Que el importe y fecha del ingreso de moneda extranjera del extracto bancario de la Entidad, coincidan con el importe y fecha de los registros contables. <p>v) Para las compras/ventas de moneda extranjera realizadas a través de otros canales de la Entidad, verificamos que las transacciones hayan considerado el tipo de cambio vigente informado por el Banco Central de Bolivia.</p> <p>vi) Verificamos que las ganancias y/o pérdidas por compra/venta de moneda extranjera hayan sido contabilizadas en las cuentas contables apropiadas y en el período que corresponden.</p> <p>- Para una muestra representativa de comisiones por giros, transferencias al exterior y órdenes de pago, realizamos lo siguiente:</p>
--	--



	<ul style="list-style-type: none"> i) Recalculamos la exactitud de las ganancias o pérdidas contabilizadas por las comisiones por giros, transferencias al exterior y órdenes de pago. ii) Verificamos el cumplimiento de las tarifas aplicadas considerando el reglamento establecido por el regulador y en el tarifario de la Entidad. iii) Verificamos que las comisiones por giros, transferencias al exterior y órdenes de pago hayan sido contabilizadas en las cuentas contables apropiadas y en el período que corresponden. iv) Verificamos el cobro y la facturación de las comisiones por giros, transferencias al exterior y órdenes de pago. <ul style="list-style-type: none"> - Hemos realizado la lectura de los informes de Auditoría Interna relacionados con operaciones de cambio y arbitraje, y las comisiones por giros, transferencias al exterior y órdenes de pago. - Hemos realizado la lectura de la correspondencia mantenida con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, y hasta la fecha del presente informe.
--	---

Otras cuestiones - Informe de auditoría del auditor anterior

Los estados financieros consolidados de BNB Corporación S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro auditor que, en fecha 23 de enero de 2024, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.



Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración del Grupo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros consolidados, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de



auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno y/o Administración del Grupo sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno y/o Administración del Grupo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno y/o Administración del Grupo, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gonzalo Ariscaín Bernini', is written over a horizontal line. To the right of the signature, the word '(Socio)' is printed in a standard black font.

Gonzalo Ariscaín Bernini

MAT. PROF. N° CAUB-7572

MAT. PROF. N° CAULP-2898

Estado de Situación Patrimonial Consolidado

al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Nota	2024		2023		Nota	2024		2023		
		Bs	Bs	Bs	Bs		Bs	Bs			
PASIVO Y PATRIMONIO NETO											
ACTIVO											
Disponibilidades	7.a)		3.901.763.973		4.118.013.713	7.h)	25.805.713.438		14.197.589.352		
Inversiones	7.b)		7.991.906.504		7.649.874.294	7.i)	17.879.699		23.738.284		
Cartera:	7.c)		23.078.697.990		22.643.822.902	7.j)	65.839.670		89.194.586		
Cartera vigente	7.c.1)	18.916.743.961		18.019.991.398		7.k)	5.051.000		-		
Cartera vencida	7.c.2)	102.698.288		111.028.318		7.l)	4.437.089.274		4.732.731.426		
Cartera en ejecución	7.c.3)	253.262.827		148.716.142		7.m)	546.941.676		814.850.724		
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	7.c.4)	3.475.466.873		3.905.926.462		7.n)	318.819.619		303.294.082		
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	7.c.5)	116.322.809		148.524.573		7.o)	522.017.097		627.048.611		
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	7.c.6)	477.565.430		326.866.246		7.p)	153.975.324		244.147.042		
Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera	7.c.7)	598.229.029		689.348.540		7.q)	1.564.670.156		1.191.887.034		
Previsión para cartera incobrable	7.c.8)	(861.591.227)		(706.578.777)			33.437.996.953		32.952.481.141		
Otras cuentas por cobrar	7.d)		219.460.039		177.147.508		476.949.621		452.171.479		
Bienes realizables	7.e)		43.513.423		44.476.435	8.b)	1.315.085.700		1.315.085.700		
Bienes de uso	7.f)		442.933.513		402.719.159	8.c)	57.240.768		49.041.208		
Otros activos	7.g)		55.121.632		73.929.634		446.124.032		341.204.117		
Total del activo			<u>35.733.397.074</u>		<u>35.109.983.645</u>				<u>1.818.450.500</u>		<u>1.705.331.025</u>
Cuentas contingentes deudoras	7.z)		<u>2.423.637.556</u>		<u>2.639.775.600</u>				<u>35.733.397.074</u>		<u>35.109.983.645</u>
Cuentas de orden deudoras	7.aa)		<u>65.870.335.585</u>		<u>66.062.413.906</u>				<u>2.423.637.556</u>		<u>2.639.775.600</u>
Obligaciones de terceros en administración	7.bb)		<u>7.183.172.701</u>		<u>7.212.152.567</u>				<u>65.870.335.585</u>		<u>66.062.413.906</u>
									<u>7.183.172.701</u>		<u>7.212.152.567</u>
PASIVO											
Obligaciones con el público	7.h)					7.h)	25.805.713.438		14.197.589.352		
Obligaciones con instituciones fiscales	7.i)					7.i)	17.879.699		23.738.284		
Obligaciones por operaciones de reporto	7.j)					7.j)	65.839.670		89.194.586		
Obligaciones por operaciones bursátiles	7.k)					7.k)	5.051.000		-		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	7.l)					7.l)	4.437.089.274		4.732.731.426		
Otras cuentas por pagar	7.m)					7.m)	546.941.676		814.850.724		
Previsiones	7.n)					7.n)	318.819.619		303.294.082		
Valores en circulación	7.o)					7.o)	522.017.097		627.048.611		
Obligaciones subordinadas	7.p)					7.p)	153.975.324		244.147.042		
Obligaciones con empresas públicas	7.q)					7.q)	1.564.670.156		1.191.887.034		
Total del pasivo							33.437.996.953		32.952.481.141		
Interés Minoritario							476.949.621		452.171.479		
PATRIMONIO NETO											
Capital social	8.b)		1.315.085.700		1.315.085.700	8.b)	1.315.085.700		1.315.085.700		
Reservas	8.c)		57.240.768		49.041.208	8.c)	57.240.768		49.041.208		
Resultados acumulados			442.933.513		402.719.159		446.124.032		341.204.117		
Total del patrimonio neto			<u>1.818.450.500</u>		<u>1.705.331.025</u>		<u>1.818.450.500</u>		<u>1.705.331.025</u>		
Total del pasivo y patrimonio neto			<u>35.733.397.074</u>		<u>35.109.983.645</u>		<u>35.733.397.074</u>		<u>35.109.983.645</u>		
Cuentas contingentes acreedoras	7.z)		<u>2.423.637.556</u>		<u>2.639.775.600</u>	7.z)	<u>2.423.637.556</u>		<u>2.639.775.600</u>		
Cuentas de orden acreedoras	7.aa)		<u>65.870.335.585</u>		<u>66.062.413.906</u>	7.aa)	<u>65.870.335.585</u>		<u>66.062.413.906</u>		
Obligaciones de terceros en administración	7.bb)		<u>7.183.172.701</u>		<u>7.212.152.567</u>	7.bb)	<u>7.183.172.701</u>		<u>7.212.152.567</u>		

Las notas 1 a 12 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Pablo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y
de Administración

Estado de ganancias y pérdidas Consolidado por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Nota	2024	2023
		Bs	Bs
Ingresos ordinarios	7.r)	2.965.115.159	2.157.963.105
Gastos ordinarios	7.r)	(950.635.405)	(887.013.676)
Resultado ordinario bruto		2.014.479.754	1.270.949.429
Otros ingresos operativos	7.s)	722.359.484	287.790.739
Otros gastos operativos	7.s)	(1.312.494.025)	(368.397.305)
Resultado de operación bruto		1.424.345.213	1.190.342.863
Recuperación de activos financieros	7.t)	425.176.695	580.792.603
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	7.u)	(748.041.240)	(760.991.989)
Resultado de operación después de incobrables		1.101.480.668	1.010.143.477
Gastos de administración	7.v)	(740.461.438)	(661.072.176)
Resultado de operación neto		361.019.230	349.071.301
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		6.140.891	1.410.885
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		367.160.121	350.482.186
Ingresos extraordinarios	7.w)	1.718.196	2.375.897
Gastos extraordinarios	7.w)	-	(98.959)
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		368.878.317	352.759.124
Ingresos de gestiones anteriores	7.x)	726.411	321.321
Gastos de gestiones anteriores	7.x)	(3.247.776)	(125.942)
Resultado antes de impuestos		366.356.952	352.954.503
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	7.y)	(143.423.558)	(131.928.750)
Resultado antes de la participación minoritaria		222.933.394	221.025.753
Interés minoritario		(54.813.919)	(50.451.411)
Resultado neto del ejercicio		168.119.475	170.574.342

Las notas 1 a 12 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Pablo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y
de Administración

Estado de cambios en el patrimonio neto Consolidado por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 01 de enero de 2023	1.315.085.700	41.159.378	317.832.515	1.674.077.593
Constitución de "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 02 de febrero de 2023.	-	7.881.830	(7.881.830)	-
Distribución de Dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 02 de febrero de 2023.	-	-	(34.320.910)	(34.320.910)
Distribución de Dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de mayo de 2023.	-	-	(105.000.000)	(105.000.000)
Resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023	-	-	170.574.342	170.574.342
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.315.085.700	49.041.208	341.204.117	1.705.331.025
Constitución de "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2023, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de enero de 2024.	-	8.199.560	(8.199.560)	-
Distribución de Dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de enero de 2024	-	-	(55.000.000)	(55.000.000)
Resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024	-	-	168.119.475	168.119.475
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1.315.085.700	57.240.768	446.124.032	1.818.450.500

Las notas 1 a 12 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Pablo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y
de Administración

Estado de flujo de efectivo consolidado por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Nota	2024		2023	
		Bs	Bs	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
Resultado neto del ejercicio			168.119.475		170.574.342
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:					
Productos devengados no cobrados		(832.101.044)		(578.949.491)	
Cargos devengados no pagados		1.519.732.530		226.641.608	
Previsiones para inversiones	7.b)	(562.742)		(2.719.771)	
Previsiones para incobrables	7.c)	243.475.840		189.639.970	
Previsiones para desvalorización	7.m)	45.063.026		33.238.087	
Previsiones para beneficios sociales	7.m)	19.309.814		18.741.032	
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	7.m)	144.840.636		130.122.358	
Depreciaciones y amortizaciones		49.127.080		37.392.647	
Incremento por valuación en sociedades controladas		(6.529.888)	1.182.355.252	(9.788.324)	44.318.116
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio			1.350.474.727		214.892.458
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores					
Cartera de préstamos		378.675.658		352.604.832	
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	7.a)	163.439.946		95.465.191	
Obligaciones con el público		(105.183.026)		(1.189.649.563)	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(111.460.425)		(55.433.278)	
Obligaciones subordinadas		(1.627.245)		(2.153.054)	
Valores en circulación		(8.370.912)		(8.306.022)	
Obligaciones con empresas públicas		(1.357.372.865)	(1.041.898.869)	-	(807.471.894)
Impuestos a las utilidades pagados en el ejercicio, provisionados en ejercicios anteriores			(130.122.358)		(143.610.813)
(Incremento) disminución neto de otros activos:					
Otras cuentas por cobrar	7.d)	(115.250.384)		(13.507.495)	
Bienes realizables:					
Venta de bienes realizables	7.e)	(44.100.014)		(47.766.892)	
Otros activos y bienes diversos	7.g)	21.002.932	(138.347.466)	(31.337.905)	(92.612.292)
Incremento (disminución) neto de otros pasivos:					
Otras cuentas por pagar	7.m)	(301.937.140)	(301.937.140)	120.744.202	120.744.202
Flujo neto originado en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)			(261.831.106)		(708.058.339)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN					
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:					
Obligaciones con el público:					
Depósitos a la vista	7.h)	536.134.853		38.733.997	
Depósitos en caja de ahorros	7.h)	256.471.238		(151.320.422)	
Depósitos a plazo hasta 360 días	7.h)	(53.845.217)		15.522.839	
Depósitos a plazo por más de 360 días	7.h)	336.423.650		(8.308.343.272)	
Obligaciones con el público restringidas	7.h)	43.105.992	1.118.290.516	57.249.866	(8.348.156.992)
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento:	7.l)				
A corto plazo		(67.975.686)		17.189.951	
A mediano y largo plazo		(193.133.396)	(261.109.082)	532.158.235	549.348.186
Otras operaciones de intermediación:					
Obligaciones con Instituciones Fiscales	7.i)	(5.858.585)		3.949.264	
Operaciones de reporto		(23.354.916)		(43.345.966)	
Operaciones bursátiles		5.051.000		-	
Obligaciones con empresas con participación estatal	7.q)	162.858.680	138.696.179	10.728.355.917	10.688.959.215
Disminución (incremento) de colocaciones:					
Créditos otorgados en el ejercicio:					
A corto plazo		6.823.420.833		6.677.328.644	
A mediano y largo plazo más de un año		5.592.373.946		6.521.760.677	
Créditos recuperados en el ejercicio		(12.786.134.008)	(370.339.229)	(15.261.464.957)	(2.062.375.636)
Flujo neto (originado) en actividades de intermediación			625.538.384		827.774.773
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
Incremento (disminución) neto en:					
Títulos valores en circulación	7.o)	(104.128.072)		(23.842.300)	
Interes minoritario		24.778.142		24.083.136	
Obligaciones Subordinadas	7.p)	(89.568.275)		(62.176.607)	
Obligaciones con el BCB a mediano plazo		-		281.000.000	
Distribución de dividendos		(55.000.000)	(223.918.205)	(139.320.910)	79.743.319
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento			(223.918.205)		79.743.319
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
Disminución (incremento) neto en:					
Inversiones temporarias y permanentes	7.b)	(355.264.897)		751.229.307	
Dividendos de las inversiones permanentes cobrados en el ejercicio		90.757.386		83.463.641	
Bienes de uso		(75.283.515)		(94.322.662)	
Cargos diferidos	7.g)	(16.247.787)	(356.038.813)	(17.768.543)	722.601.743
Flujo neto aplicado en actividades de inversión			(356.038.813)		722.601.743
Incremento (Disminución) de fondos durante el ejercicio			(216.249.740)		922.061.496
Disponibilidades al inicio del ejercicio	7.a)		4.118.013.713		3.195.952.217
Disponibilidades al cierre del ejercicio			3.901.763.973		4.118.013.713

Las notas 1 a 12 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Pablo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y
de Administración

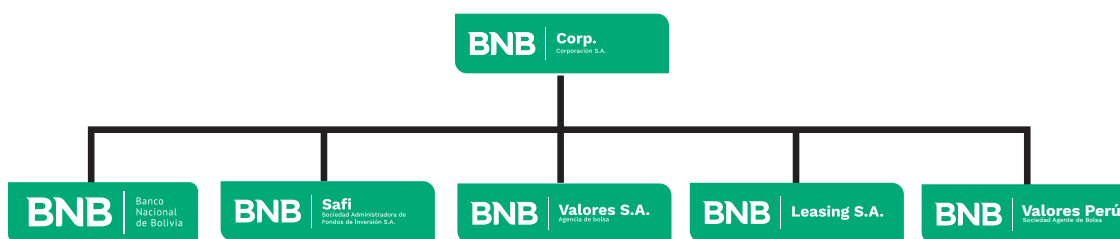
Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN Y CONSOLIDACION

1.1 ORGANIZACIÓN

a) Organización de BNB Corporación S.A. (Composición y estructura)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo Financiero BNB está conformado de la siguiente manera:



b) BNB Corporación S.A.

BNB Corporación S.A. es una Sociedad Anónima boliviana constituida el 12 de junio de 2017, mediante Testimonio N° 2087/2017 emitido por la Notaría de Fe Pública N° 8 del Distrito Judicial de Chuquisaca a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto, cuyo objeto exclusivo es la dirección, administración, control y representación del Grupo Financiero BNB. Con este fin, está facultada a adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en empresas financieras permitidas por la Ley 393 de Servicios Financieros promulgada en fecha 21 de agosto de 2013 y por el Código de Comercio. El domicilio legal de la Sociedad está ubicado en la calle España N° 90 de la ciudad de Sucre, Bolivia, y tiene un plazo de duración hasta el 31 de marzo de 2117.

En fecha 25 de octubre de 2017, mediante Resolución ASFI/1230/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resolvió otorgar Licencia de Funcionamiento a BNB Corporación S.A. como Sociedad Controladora del Grupo Financiero BNB, disponiendo el inicio de actividades a partir del 1 de noviembre de 2017.

BNB Corporación S.A. y sus subsidiarias Banco Nacional de Bolivia S.A. (BNB S.A.), BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa conforman el Grupo Financiero BNB, que tiene por finalidad ofrecer a sus clientes un servicio financiero integral

y especializado a su alcance, que consiste en la oferta de productos y servicios financieros destinados a satisfacer demandas y requerimientos que tengan.

La Misión de BNB Corporación S.A. es la de dirigir, representar, administrar y controlar al Grupo Financiero BNB.

La *Visión de BNB Corporación S.A.* se constituye en el enunciado que guía el rumbo de la organización hacia el futuro: *“Ser una sociedad, eficiente en la dirección, representación, administración y control del Grupo Financiero BNB, aplicando una eficaz gestión integral de riesgo, que contribuya al aseguramiento y sostenibilidad de la inversión en el tiempo para los accionistas.”*

Promedio de empleados e información relevante

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, BNB Corporación S.A. cuenta con 11 y 14 funcionarios de planta, respectivamente.

c) Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. es una Sociedad Anónima boliviana constituida el 4 de marzo de 1872, autorizada para operar por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 30 de junio del año 2100. El domicilio legal del Banco es en la calle España N°90 de la ciudad de Sucre del departamento de Chuquisaca, Bolivia.

En su calidad de Banco Múltiple, su objeto social es favorecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas del país. Con este fin, está facultado a captar y colocar recursos financieros y brindar todo tipo de servicios financieros de acuerdo con la Ley de Servicios Financieros N° 393, la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado) N° 1670, disposiciones legales vigentes aplicables y sus estatutos.

La Misión del Banco es *“Generar Valor para: nuestros clientes, brindándoles apoyo y asistencia financiera para hacer realidad sus emprendimientos; accionistas, velando por la rentabilidad, solvencia y valor del Banco; comunidad, contribuyendo activamente al desarrollo, reactivación y progreso del país, en el marco de la función social de los servicios financieros; y, colaboradores, ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento, convirtiendo al BNB en el mejor lugar para trabajar”.*

La Visión del Banco es *“Ser un Banco solvente, competitivo, resiliente y centrado en brindar una excelente experiencia al cliente”.*

Cuenta con seiscientos cuarenta y nueve (649) Puntos de Atención Financiera en funcionamiento ubicados en La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando, los cuales se dividen en una (1) Oficina Central, diez (10) sucursales, cincuenta y tres (53) agencias, nueve (9) autobancos, trece (13) BNB Express, cinco (5) puntos de caja externa, ciento treinta y tres (133) corresponsales no financieros, cuatrocientos veintitrés (423) cajeros automáticos y dos (2) puntos promocionales fijos.

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco cuenta con 1.949 funcionarios de planta a nivel nacional, en relación a los 2.007 funcionarios registrados al 31 de diciembre de 2023.

d) BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 95° de la Ley N° 1834 “Ley de Mercado de Valores” del 31 de marzo de 1998 y la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitida mediante Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 421 del 13 de agosto de 2004, se constituyó Nacional Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. mediante Escritura Pública del 3 de abril de 2000, aprobada por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia con matrícula N° 7-48123 del 7 de abril de 2000.

Complementariamente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 242, autorizó el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Nacional Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

En fecha 19 de septiembre de 2005, la Junta General de Accionistas acordó y resolvió por unanimidad modificar la denominación de la sociedad a BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de la Resolución Administrativa SPVS-IV-N°1099 de fecha 1° de diciembre de 2005, aprobó dicha modificación, registrada en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia con el N° 63964 según certificado de FUNDEMPRE-SA de fecha 9 de enero de 2006.

La Sociedad de acuerdo a sus estatutos tiene un plazo de duración de noventa y nueve años a partir de su inscripción en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia (actualmente Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC).

El domicilio legal de la Sociedad se encuentra en la Avenida Camacho N° 1296 de la ciudad de La Paz; asimismo, cuenta con oficinas en los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y Chuquisaca.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad presenta un total de 28 y 27 funcionarios, respectivamente.

La Misión de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión es:

Para Participantes: Brindando alternativas de inversión de alta calidad con servicio oportuno, acceso tecnológico, asistencia permanente y orientación profesional.

Para Accionistas: Velando por la sostenibilidad, alta rentabilidad y valor de la sociedad.

Para la Comunidad: Contribuyendo continuamente al desarrollo, reactivación y progreso del país, a través de la canalización de recursos financieros hacia los diferentes sectores que impulsan el desarrollo de la economía.

Para los colaboradores: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento convirtiendo a BNB SAFI S.A. en el mejor lugar para trabajar.

La Visión BNB SAFI Sociedad Administradora de Fondos de Inversión es *“Ser la SAFI con mayor rentabilidad mejor eficiencia, líder del mercado en cartera administrada, y con un modelo de gestión diferenciado basado en nuestra amplia experiencia en inversiones, ofreciendo soluciones de inversiones acordes a los perfiles de riesgo de nuestros participantes”*.

La Sociedad tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión, teniendo a su cargo la administración de siete fondos de inversión, cuya denominación y características se describen a continuación:

Los Fondos de Inversión representan un patrimonio común autónomo y separado jurídica y contablemente de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, constituidos a partir de los aportes de personas naturales y jurídicas denominadas participantes o aportantes, con el propósito de realizar inversiones en valores de oferta pública, bienes y demás activos determinados por la Ley de Mercado de Valores, sus reglamentos y demás normas vigentes, por cuenta y riesgo de sus participantes. La propiedad de los participantes o aportantes respecto a los Fondos se expresa a través de las cuotas de participación emitidas por los mismos.

La Sociedad cuenta con una plataforma de operaciones por internet denominada BNB SAFI NET+ que permite a los participantes realizar operaciones de compra y rescate de cuotas de participación, consulta de saldos y extractos de las operaciones.

- i) EFECTIVO FONDO DE INVERSIÓN CORTO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Mixta, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. El mismo fue creado en junio de 1997, siendo uno de los primeros Fondos de

Inversión del Estado Plurinacional de Bolivia, bajo la denominación de NACIONAL FONDO COMÚN DE VALORES. A partir del 1° de julio de 2000, se cambió la denominación a EFECTIVO FONDO DE INVERSIÓN, cuya autorización de funcionamiento fue emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°242 de fecha 9 de junio de 2000 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-EFE-003/2000.

- ii) PORTAFOLIO FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Fija, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, cuenta con autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°247 de fecha 13 de junio de 2000 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-PBC-004/2000.

El Fondo fue originalmente creado por Fondos Bancruz S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión del Banco Santa Cruz S.A.

En fecha 28 de mayo de 2001, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°221, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó la transferencia voluntaria de Portafolio Bancruz Fondo Inversión, administrado por Fondos Bancruz S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión a BNB SAFI S.A. Posteriormente esta misma Autoridad autorizó el cambio del denominativo del Fondo a Portafolio Fondo de Inversión. En este sentido BNB SAFI S.A. inició sus labores de administrador de Portafolio Fondo de Inversión a partir del 1° de julio de 2001.

- iii) OPORTUNO FONDO DE INVERSIÓN CORTO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Fija, que invierte principalmente en activos en moneda nacional de renta fija, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo cuenta con autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 314 de fecha 29 de junio de 2004 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-OFI-016/2004.
- iv) OPCIÓN FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Fija, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión cuyo objetivo está dirigido a la inversión en valores de renta fija con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permite hacer compatible la liquidez, seguridad y rentabilidad del capital. En fecha 21 de febrero de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°157 resuelve autorizar su funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el Número de Registro SPVS-IV-FIA-OPU-024/2008.

En fecha 28 de julio de 2011, mediante Resolución Administrativa ASFI-N°576/2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó el cambio de denominación de Opción UFV Fondo de Inversión Mediano Plazo a Opción Fondo de Inversión Mediano Plazo.

- v) EN ACCIÓN FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo inició sus actividades en fecha 3 de octubre de 2011, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI N° 642/2011 de fecha 1º de septiembre de 2011 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-EAF-001/2011.

“En Acción Fondo de Inversión Mediano Plazo” tiene como objetivo principal constituir una cartera de valores principalmente de renta variable en moneda nacional y monedas extranjeras, con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permite hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital. Sin embargo, para mitigar el riesgo de liquidez, el FONDO también mantiene inversiones en instrumentos de renta fija.

- vi) GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO es un fondo de inversión cerrado, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo inició sus actividades en fecha 22 de abril de 2016, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI N°245/2016 de fecha 11 de abril de 2016 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSVSC-FIC-GFC-001/2016.

"Global Fondo de Inversión Cerrado" tiene por objeto principal constituir una cartera de inversiones en valores de Oferta Pública de renta fija en el mercado nacional, tanto en Moneda Nacional como en cualquier Moneda Extranjera y una cartera de inversiones en valores de Oferta Pública de renta fija y variable en el Mercado Extranjero en cualquier Moneda Extranjera, con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permita hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital.

El plazo de duración del FONDO es de 4.320 días (12 años, base 360 días) calendario, computables a partir de la fecha de inicio de operaciones del mismo.

- vii) FUTURO ASEGURADO FONDO DE INVERSIÓN es un fondo de inversión abierto de largo plazo, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo inició actividades en fecha 23 de septiembre de 2016, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI N°1071/2015 de fecha 18 de

diciembre de 2015 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-FFA-001/2015.

“Futuro Asegurado Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo” tiene como objetivo principal constituir una cartera de Valores principalmente de renta fija en monedas extranjeras y moneda nacional, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, con mayor preponderancia en inversiones en renta fija local y en moneda nacional, con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permita hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital.

e) BNB Valores S.A. – Agencia de Bolsa

La Sociedad se constituyó como agencia de bolsa con N° de Registro CNV-AB.J. 30/94 mediante Resolución CNV-RD-29/94 de 15 de junio de 1994 emitida por el Directorio de la ex – Comisión Nacional de Valores, actualmente denominada “Dirección de Supervisión de Valores”, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual fue modificada en fecha 19 de septiembre de 2002 por el nuevo registro SPVS-IV-AB-NVA-005/2002. De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad será hasta el 11 de julio del año 2093. En fecha 14 de octubre de 2022, mediante nota ASFI/DSV/R-216279/2022, se otorgó la no objeción de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en la cual se autoriza el traslado de su oficina central a la nueva dirección ubicada en la Avenida Camacho N° 1296 esquina Colón piso 5 del edificio Banco Nacional de Bolivia zona central de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz.

La Sociedad tiene por objeto realizar, las siguientes actividades bursátiles: Negociar títulos valores de contenido crediticio, de participación y representativos de mercaderías; nominativos, a la orden o al portador; como ser letras de cambio, pagarés, acciones, bonos o debentures, cédulas hipotecarias, certificados de depósito y bonos de prenda, cartas de porte y conocimiento de embarque, facturas cambiarias, y cualquier título valor que sea emitido de acuerdo con las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia; actuar en la intermediación habitual de títulos valores, en su custodia, administración y en su negociación; realizar todas las operaciones bursátiles que estén autorizadas por las leyes y la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); cobrar dividendos y cualquier otro derecho derivado; efectuar invitaciones o propuestas al público en general, tendientes a lograr la negociación, realización, celebración y perfeccionamiento de cualquier acto jurídico con títulos valores; prestar asesoramiento a cualquier persona en materia financiera y especialmente para la emisión, oferta pública, colocación y realización de todas las operaciones bursátiles permitidas y, en suma, efectuar todas las operaciones que tengan que ver con el mercado de valores en general, sin que las presentes disposiciones sean limitativas sino meramente enunciativas.

En fecha 19 de septiembre de 2005, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó y resolvió por unanimidad modificar la denominación de la Sociedad a BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de la Resolución Administrativa SPVS-IV-No.975 de fecha 8 de noviembre de 2005, aprobó dicha modificación, registrada en la Dirección General de Registro de Comercio de Bolivia con el N° 63534, según certificado de FUNDEMPRESA de fecha 7 de septiembre de 2005, actualmente Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad presenta un total de 21 y 18 funcionarios, respectivamente.

La Misión de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa es *“Generar valor para los Accionistas, Empleados, Clientes y la Sociedad”*.

Para Clientes: Convirtiéndolos en socios estratégicos, satisfaciendo sus necesidades y brindándoles soluciones financieras integrales.

Para Accionistas: Ofreciendo soluciones financieras integrales mediante los distintos brazos del grupo.

Para Empleados: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un ambiente adecuado de trabajo.

Para la Sociedad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso del país, a través de programas y proyectos en beneficio de la sociedad.

La Visión de BNB Valores S.A. es *“Ser la Agencia de Bolsa líder y referente del mercado”*.

f) BNB Leasing S.A.

BNB Leasing S.A. es una sociedad anónima boliviana constituida en fecha 19 de octubre de 2009, su personería jurídica fue obtenida el 27 de mayo de 2010 a través de la Matrícula de Comercio No 163679 y la Resolución ASFI N° 296/2010 del 16 de abril de 2010 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 27 de mayo de 2109.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de su nota ASFI/DNP/R-134852/2010 de fecha 21 de diciembre de 2010, otorgó a BNB Leasing S.A. la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2010, autorizando el inicio de operaciones como Sociedad de arrendamiento financiero a partir del 3 de enero de 2011. El domicilio legal se encuentra ubicado en la Calle Diego de Mendoza esquina Avenida Velarde Edificio BNB Piso 1 de la Ciudad de Santa Cruz.

La Sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, adquirir bienes muebles e inmuebles, emitir bonos y demás

títulos valores representativos de deuda y todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana.

La Misión de BNB Leasing S.A. es “Generar Valor; para nuestros:

- *Clientes: Convirtiéndonos en socios estratégicos de nuestros arrendatarios, satisfaciendo sus necesidades de financiamiento con productos de calidad, servicios oportunos, asistencia permanente y orientación profesional y personalizada.*
- *Proveedores: Siendo la primera opción de financiamiento para sus productos bajo la modalidad de arrendamiento financiero.*
- *Colaboradores: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un excelente ambiente de trabajo y clima laboral (el mejor lugar para trabajar).*
- *Sociedad Comunidad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso económico y social del país, en el marco de la función social de los servicios financieros.*
- *Accionistas: Velando por la solvencia, rentabilidad y valor de la empresa.*

La Visión de BNB Leasing S.A. es “Ser la mejor alternativa de arrendamiento financiero para la adquisición de activos, consolidándonos como un socio estratégico y confiable que impulsa el crecimiento sostenible de nuestros clientes”

Cuenta con tres (3) Puntos de Atención Financiera en funcionamiento ubicados en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, los cuales se dividen en una (1) Oficina Central, una (1) Agencia Fija y un (1) Local Compartido.

Al 31 de diciembre de 2024, BNB Leasing S.A. cuenta con 24 funcionarios de planta a nivel nacional, en relación a los 22 registrados al 31 de diciembre de 2023. En la gestión 2024, no se han realizado cambios en la organización.

g) BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa

BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa se constituyó en Lima, Perú, el 23 de agosto de 2006. La autorización de funcionamiento fue emitida el 17 de noviembre de 2006 por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores del Perú (Antes CONASEV), mediante Resolución CONASEV 084-2006-EF/94.10, habiendo iniciado sus operaciones el 2 de febrero de 2007. Su domicilio legal se encuentra ubicado en Av. Manuel Olguín N° 511-519 Ofic. 901 edificio Macros, Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, Perú.

La Sociedad tiene por objeto realizar la intermediación y la asesoría en colocación de valores e instrumentos financieros por cuenta de terceros y/o propia en los mecanismos centralizados de negociación o fuera de estos. Puede realizar además todas las actividades permitidas conforme a su autorización de funcionamiento, así como las dispuestas en la Ley del Mercado de Valores de Perú, a través de DS 93-2002-EF texto único ordenado de la Ley de Mercado de Valores, sus reglamentos y normas modificatorias.

La Misión de BNB Valores Perú S.A. S.A.B. es *“Somos una Sociedad agente de bolsa (SAB), integrante del grupo BNB que actuamos como intermediarios en el mercado de valores local y del exterior, brindando servicios de excelencia con alto valor agregado”*.

Para Clientes: Reconociéndolos como la razón de ser de la firma y brindándoles soluciones financieras globales, alternativas de inversión y oportunidades de financiamiento en mercados locales y del exterior con las mejores prácticas del mercado.

Para los Accionistas: Fortaleciendo la sociedad y haciéndola crecer, generando negocios rentables y seguros en mercados locales y del exterior.

Para la Sociedad: Contribuyendo activamente al desarrollo de los mercados de valores que participamos y a la integración económica entre los países en que estamos presentes.

Para los Colaboradores: Ofreciéndoles un ambiente satisfactorio de trabajo, así como oportunidades de desarrollo profesional.

La Visión de BNB Valores Perú S.A. S.A.B. es *“Al 2024, nos mantendremos como la agencia de bolsa líder en el negocio de estructuración y colocación de valores para empresas medianas tanto en el mercado alternativo de valores como de otros segmentos de la BVL, ofreciendo a los inversionistas alternativos rentables y novedosas siempre manteniendo las mejores prácticas del mercado”*.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad presenta un total de 16 funcionarios y 15 funcionarios, respectivamente.

1.2 CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros correspondientes a BNB Corporación S.A. consolidan los estados financieros de BNB Corporación S.A. y sus Entidades Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), subsidiarias (Banco Nacional de Bolivia S.A., BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa), de acuerdo con los lineamientos generales establecidos en el Título V del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, el Libro 1º, Título V, Capítulo 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Circular N° SB/482/2004, demás disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como la Norma de Contabilidad N°8 emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia o Contadores Públicos, los cuales son coincidentes, en líneas generales, con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10.

A. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la participación de BNB Corporación S.A. en sus subsidiarias es la siguiente:

	<u>Participación</u> %
Banco Nacional de Bolivia S.A.	80,613%
BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	99,893%
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	89,997%
BNB Leasing S.A.	84,994%
BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa	99,998%

B. El porcentaje que representan los activos, pasivos, gastos e ingresos de las sociedades controladas en los estados financieros consolidados, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

	<u>Saldo consolidado al 31-12-2024 Bs</u>		<u>Participación de controladas</u>
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL			
Activos	35.733.397.074	100%	94,35%
Pasivos	33.437.996.953	100%	93,97%
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS			
Ingresos ordinarios	2.965.115.159	100%	99,95%
Gastos ordinarios	950.635.405	100%	99,84%
Otros ingresos operativos	722.359.484	100%	99,02%
Otros gastos operativos	1.312.494.025	100%	99,10%

Al 31 de diciembre de 2023:

	<u>Saldo consolidado al 31-12-2023 Bs</u>		<u>Participación de controladas</u>
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL			
Activos	35.109.983.645	100%	94,24%
Pasivos	32.952.481.141	100%	99,77%
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS			
Ingresos ordinarios	2.157.963.105	100%	99,92%
Gastos ordinarios	887.013.676	100%	99,82%
Otros ingresos operativos	287.790.739	100%	95,62%
Otros gastos operativos	368.397.305	100%	96,83%

C. Los presentes estados financieros consolidados consideran los ajustes y eliminaciones de consolidación de acuerdo con lo establecido en el Libro 1º, Título V, Capítulo I, Sección 4, Artículo 3º, inciso e) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

C.1. Todas las transacciones entre las empresas del Grupo Financiero BNB han sido eliminadas, como se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024:

	Disponibilidades	Inversiones temporarias	Obligaciones con el público	Obligaciones por operaciones de reporto	Valores en circulación
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS Y PASIVOS					
BNB S.A. - con BNB Corporacion S.A.	198.435	-	198.435	-	-
BNB SAFI S.A. - con BNB S.A.	19.215.566	-	19.215.566	-	-
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	27.787.062	2.008.363	27.787.062	2.008.363	-
BNB Valores S.A. - con BNB Leasing S.A.	-	3.424.273	-	-	3.424.273
BNB Leasing S.A. - con BNB S.A.	6.171.131	2.100	6.171.131	2.100	-
BNB Valores Perú S.A. S.A.B. - con BNB S.A.	1.918.175	-	1.918.175	-	-
	<u>55.290.369</u>	<u>5.434.736</u>	<u>55.290.369</u>	<u>2.010.463</u>	<u>3.424.273</u>
				Derechos de terceros en administración	
				Bs	
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores Perú S.A. S.A.B.					4.956.641
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.					3.916.106.109
					<u>3.921.062.750</u>

	Ingresos Ordinarios (*)	Gastos Ordinarios	Otros ingresos operativos	Otros gastos operativos	Gastos administrativos
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
INGRESOS Y GASTOS					
BNB S.A. - con BNB Corporación S.A.	254.401	254.401	230.702	-	230.702
BNB S.A. - con BNB SAFI S.A.	600.361	600.361	-	-	-
BNB S.A. - con BNB Valores S.A.	2.034.818	2.034.818	-	-	-
BNB SAFI S.A. - con BNB S.A.	-	-	482.826	171.848	310.978
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores S.A.	-	-	753.991	753.991	-
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	-	-	121.241	42.524	78.717
BNB Valores S.A. - con BNB Leasing S.A.	31.385	31.385	29.621	-	29.621
BNB Leasing S.A. - con BNB S.A.	-	-	147.636	-	147.636
BNB Valores Perú S.A. S.A.B. - con BNB S.A.	-	-	2.384.403	2.384.403	-
	<u>2.920.965</u>	<u>2.920.965</u>	<u>4.150.420</u>	<u>3.352.766</u>	<u>797.654</u>

Al 31 de diciembre de 2023:

	Disponibilidades	Inversiones temporarias	Obligaciones con el público	Obligaciones por operaciones de reporto
	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS Y PASIVOS				
BNB S.A. - con BNB Corporación S.A.	1.663.185	-	1.663.185	-
BNB SAFI S.A. - con BNB S.A.	24.450.169	-	24.450.169	-
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	37.003.442	7.142.627	37.003.442	7.142.627
BNB Leasing S.A. - con BNB S.A.	2.990.978	-	2.990.978	-
BNB Valores Perú S.A. S.A.B. - con BNB S.A.	883.774	-	883.774	-
	<u>66.991.548</u>	<u>7.142.627</u>	<u>66.991.548</u>	<u>7.142.627</u>

Derechos de terceros en administración

Bs

BNB SAFI S.A. - con BNB Valores Perú S.A. S.A.B.	1.292.101
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores S.A.	970.884
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	3.421.426.214
	<u>3.423.689.199</u>

	Ingresos Ordinarios (*)	Gastos Ordinarios	Otros ingresos operativos	Otros gastos operativos	Gastos administrativos
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
INGRESOS Y GASTOS					
BNB S.A. - con BNB Corporación S.A.	300.649	300.649	233.460	-	233.460
BNB S.A. - con BNB SAFI S.A.	523.507	523.507	-	-	-
BNB S.A. - con BNB Valores S.A.	676.719	676.719	-	-	-
BNB SAFI S.A. - con BNB S.A.	-	-	554.955	210.469	344.486
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores S.A.	-	-	927.338	927.338	-
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	-	-	1.830.060	1.752.486	77.574
BNB Valores S.A. - con BNB Leasing S.A.	139.871	139.871	-	-	-
BNB Leasing S.A. - con BNB S.A.	-	-	152.144	-	152.144
BNB Valores Perú S.A. S.A.B. - con BNB S.A.	-	-	2.495.182	2.495.182	-
	<u>1.640.746</u>	<u>1.640.746</u>	<u>6.193.139</u>	<u>5.385.475</u>	<u>807.664</u>

(*) Los ingresos ordinarios para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no incluyen la eliminación del resultado por la participación de BNB Corporación S.A. en sus subsidiarias, importe que alcanza al 31 de diciembre de 2024 y 2023 a Bs197.837.736 y Bs191.206.927, respectivamente. La eliminación de las inversiones de BNB Corporación S.A. en sus subsidiarias alcanza a Bs2.046.459.322 y Bs1.946.706.645 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Las operaciones antes mencionadas han originado ingresos y egresos reconocidos en el período, los cuales no son significativos respecto del total del activo, del pasivo, de los ingresos ordinarios y del total de los gastos ordinarios de los estados financieros consolidados. Asimismo, no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros (texto ordenado vigente), las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado).

C.2. Los ajustes de consolidación incorporados corresponden a los requeridos por la normativa antes mencionada para uniformar:

- a) Valuación de inversiones con un efecto de Bs909.179 y Bs1.846.346 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.
- b) Valuación de bienes de uso, con un efecto de Bs628.441 y Bs3.131.559 al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.
- c) Valuación de activos y pasivos diferidos con un efecto neto de Bs(174.410) y Bs(165.051) al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Si no se consideraran los ajustes mencionados, los estados financieros consolidados se presentarían de la siguiente manera:

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO (SIN AJUSTES)

	2024	2023
	Bs	Bs
ACTIVO:		
Disponibilidades	3.901.763.973	4.118.013.713
Inversiones	7.990.997.325	7.648.027.948
Cartera	23.078.697.990	22.643.822.902
Otras cuentas por cobrar	219.634.449	177.312.559
Bienes realizables	43.513.423	44.476.435
Bienes de uso	442.305.072	399.587.600
Otros activos	55.121.632	73.929.634
Total del activo	35.732.033.864	35.105.170.791
Cuentas contingentes deudoras	<u>2.423.637.556</u>	<u>2.639.775.600</u>
Cuentas de orden deudoras	<u>65.870.335.585</u>	<u>66.062.413.906</u>
Obligaciones de terceros en administración	<u>7.183.172.701</u>	<u>7.212.152.566</u>
PASIVO:		
Obligaciones con el público	25.805.713.438	14.197.589.352
Obligaciones con instituciones fiscales	17.879.699	23.738.284
Obligaciones por operaciones de reporto	65.535.338	87.751.257
Obligaciones por operaciones bursátiles	5.051.000	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	4.437.089.274	4.732.731.426
Otras cuentas por pagar	547.811.715	815.762.867
Previsiones	318.819.619	303.294.082
Valores en circulación	522.017.097	627.048.611
Obligaciones subordinadas	153.975.324	244.147.042
Obligaciones con empresas con participación estatal	1.564.670.156	11.919.887.034
Total del pasivo	33.438.562.660	32.951.949.955
Interés Minoritario	476.940.803	452.145.440
PATRIMONIO:		
Capital social	1.315.085.700	1.315.085.700
Reservas	57.240.768	49.041.208
Resultados acumulados	444.203.933	336.948.488
Total del patrimonio neto	1.816.530.401	1.701.075.396
Total del pasivo y patrimonio neto	35.732.033.864	35.105.170.791
Cuentas contingentes acreedoras	<u>2.423.637.556</u>	<u>2.639.775.600</u>
Cuentas de orden acreedoras	<u>65.870.335.585</u>	<u>66.062.413.906</u>
Obligaciones de terceros en administración	<u>7.183.172.701</u>	<u>7.212.152.566</u>

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS CONSOLIDADO (SIN AJUSTES)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos ordinarios	2.965.115.159	2.157.963.105
Gastos ordinarios	(950.635.405)	(887.013.676)
Resultado ordinario bruto	2.014.479.754	1.270.949.429
Otros ingresos operativos	719.640.780	281.371.383
Otros gastos operativos	(1.312.832.768)	(366.989.784)
Resultado de operación bruto	1.421.287.766	1.185.331.028
Recuperación de activos financieros	425.176.695	580.792.603
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(748.041.240)	(760.991.989)
Resultado de operación después de incobrables	1.098.423.221	1.005.131.642
Gastos de administración	(734.861.374)	(662.102.381)
Resultado de operación neto	363.561.847	343.029.261
Ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor	6.140.891	1.410.885
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	369.702.738	344.440.146
Ingresos extraordinarios	1.718.196	2.375.897
Gastos extraordinarios	-	(98.959)
Resultado neto del periodo antes del ajuste de gestiones anteriores	371.420.934	346.717.084
Ingresos de gestiones anteriores	726.411	321.321
Gastos de gestiones anteriores	(3.247.776)	(125.942)
Resultado antes de impuestos	368.899.569	346.912.463
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	(143.423.558)	(131.928.750)
Resultado antes de la Participación Minoritaria	225.476.011	214.983.713
PARTICIPACIÓN MINORITARIA	(55.021.006)	(50.992.503)
Resultado neto del ejercicio	<u>170.455.005</u>	<u>163.991.210</u>

Consecuentemente, el patrimonio neto consolidado y el resultado neto consolidado son diferentes a los expuestos en los estados financieros individuales de la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A.

1.3 Hechos importantes sobre la situación del Grupo Financiero BNB

i) Ley N° 393 de Servicios Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existieron modificaciones respecto a la Ley N°393.

En relación con el Reglamento para Sociedades Controladoras, en fecha 12 de septiembre de 2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/834/2024, Resolución ASFI/905/2024 en la cual se aprueba y pone en vigencia “Modificaciones al Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros”, se incluye un artículo referente al Traslado de domicilio legal y adecuación de Licencia de Funcionamiento de las Sociedades Controladoras.

En relación al Reglamento para Sociedades Controladoras, en fecha 29 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/801/2023, Resolución ASFI/1247/2023 “Modificaciones al Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, al Reglamento para Grupos Financieros, a las directrices básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo y al Reglamento para el Envío de Información y aplicación de multas por retraso en el Envío de Información de Sociedades Controladoras”, en fecha 30 de enero de 2024, a través de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BNB Corporación S.A., se aprueba la modificación de Norma Interna de Buen Gobierno Corporativo.

En el marco de lo dispuesto por la Ley N° 393 de Servicios Financieros, se destacan los siguientes Decretos Supremos:

- Decreto Supremo N° 5096 y N° 4847

En el marco de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, en fecha 3 de enero de 2024 se aprobó el Decreto Supremo N° 5096 que determina el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2023 que los Bancos Múltiples deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

Al respecto, cumpliendo con lo establecido en el citado Decreto, en fecha 29 de enero de 2024 la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó destinar el 6% de utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2023 a este fin.

En cumplimiento al Decreto Supremo N° 4847 que determina el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2022 que los Bancos Múltiples deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

Al respecto, cumpliendo con lo establecido en el Decreto anterior, en fecha 1 de febrero de 2023 la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó destinar el 6% de utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2022 a este fin.

ii) Modificación Estatutos de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se realizaron modificaciones a los Estatutos de BNB Corporación S.A.

iii) Modificaciones en el régimen tributario

- Modificaciones al Módulo RC-IVA, Planilla Tributaria y Declaración Jurada al RC-IVA

A través de la RND 10240000031 de fecha 22 de noviembre de 2024 reglamenta el uso del Módulo RC-IVA – Mis Facturas, el mismo genera de manera automática la Planilla Tributaria para la presentación de la Declaración Jurada del RC-IVA y Formulario 608, a través del SIAT en Línea.

- Respaldo de Transacciones con Documentos de Pago

A través de la RND N° 102400000021 se reglamenta el tratamiento tributario para aquellos pagos emergentes de transacciones de compra y venta de bienes y/o prestación de servicios, así como la forma, medios y plazos para el registro y envío de la información de transacciones obligadas a respaldarse con documento de pago cuyo valor total sea igual o mayor a Bs50.000.-. La disposición entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2025.

- Solicitud de CEDEIM con póliza de seguro de caución a primer requerimiento

Mediante el DS N° 5145 del 10 de abril de 2024, y la RND 102400000013 del 19 de abril de 2024, se crea una nueva modalidad de devolución impositiva, con la finalidad de facilitar su tramitación a favor de los exportadores, donde, a través de un formulario autorizan la certificación de divisas, en cuyo caso las entidades financieras deberán certificar las divisas ingresadas.

- Módulo corrección y pago de facturas observadas

El Servicio de Impuestos Nacionales mediante la RND 102400000009 de fecha 11 de marzo de 2024, incorpora el control preciso de diferencias identificadas en el Registro de Compras y Ventas (RCV) de todos los sujetos pasivos obligados, las mismas pueden ser regularizadas con el pago voluntario de los impuestos correspondientes a través del “Módulo Corrección y Pago de Facturas Observadas” disponible en la opción SIAT en Línea”; sin embargo, ese módulo de corrección no cuenta con la DDJJ para los contribuyentes que aplican la proporcionalidad tal como aplica el Banco.

- Impuesto a las transacciones financieras (ITF)

El Banco, subsidiarias de BNB Corporación S.A., actúa como agente de retención del impuesto a las transacciones financieras (ITF) en las operaciones sujetas del impuesto realizadas en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda, aplicando una alícuota, sobre el monto bruto de las transacciones gravadas.

Al respecto, mediante disposición adicional de la Ley N° 1135 de fecha 20 de diciembre de 2018, se modifica la Ley N° 3446 de fecha 21 de julio de 2006, ampliando la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de marzo de 2024, con una alícuota del 0,30%, disponiéndose su vigencia desde el 01 de enero de 2019.

- Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA)

A través del Decreto Supremo N° 3890 de fecha 1 de mayo de 2019 se determina que los saldos de crédito fiscal a favor de los dependientes pueden ser utilizados en la siguiente fuente laboral.

Al respecto, el Banco actúa como agente de retención constituyéndose a la vez en agente de información según establece la normativa legal vigente.

- Modificación Retención de IUE ahora RC IVA - Servicio de Impuestos Nacionales

En cumplimiento a la Ley 1448 de fecha 25 de julio de 2022 y el Decreto Supremo 4850 de fecha 28 de diciembre de 2022 referido a la modificación de retención de IUE ahora RC-IVA, los honorarios provenientes del periodo de oficios en forma libre o independientes, son sujetos de retención tributaria por el Régimen Complementario al IVA (RC-IVA) en lugar de la retención de IUE anterior entrando en vigencia a partir del 1 de enero de 2023.

iv) Diferimiento de créditos

Las entidades de intermediación financiera (EIF) que operan en territorio nacional debieron realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otro tipo de gravámenes por el tiempo que duró la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19), ampliándose este diferimiento hasta las cuotas correspondientes al mes de diciembre de 2020.

En fecha 2 de diciembre de 2020, a través del Decreto Supremo N° 4409, reglamentado con Circular ASFI/DNP/CC-8200/2020 de fecha 7 de diciembre, se instruyó a las entidades financieras que realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito diferidas, para lo cual las mismas debían adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja.

A lo largo de la gestión 2024 y 2023 no se emitió nueva reglamentación referida a diferimiento de créditos respecto a la emergencia sanitaria.

v) Reprogramación de créditos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/669/2021 de fecha 14 de enero de 2021 referida al tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo que las entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, podían convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas; asimismo, la Circular ASFI/668/2021 de fecha 05 de enero de 2021 incorpora el concepto de "Periodo de gracia", que establece que los créditos cuyas cuotas fueron diferidas en el marco del D.S. 4409 deben contar con un periodo de gracia de al menos cuatro (4) meses. En atención a ello, el Banco adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia, incor-

porando en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja, para lo cual modificó sus políticas y normas, estableciendo procedimientos digitales para viabilizar la reprogramación de operaciones, concentrando todos los esfuerzos de la plataforma comercial en esta tarea.

Hasta el primer semestre de 2021, toda la fuerza comercial estuvo dedicada a la atención y evaluación de solicitudes de reprogramación, asignando el periodo de prórroga correspondiente a las solicitudes en trámite de reprogramación y/o refinanciamiento y un periodo de gracia mínimo de seis (6) meses a las operaciones efectivamente reprogramadas y/o refinanciadas. A partir del segundo semestre de 2021, el flujo de solicitudes de reprogramación fue disminuyendo, haciéndose evidente la necesidad de coadyuvar el proceso de reactivación económica del país a través del dinamismo en las colocaciones y la expansión del crédito con una administración efectiva del riesgo crediticio.

En este sentido, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) estableció medidas excepcionales y transitorias que permitieron flexibilizar los criterios para la evaluación y calificación de deudores con microcréditos. Asimismo, con el propósito de incentivar la dinámica de colocación de nuevos créditos para la recuperación económica, se establecieron medidas referidas al régimen de provisiones específicas para créditos de banca empresarial, PyME, microcrédito y vivienda, asignando previsión de 0% para deudores con calificación A en tanto mantengan esa calificación. Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo se retorna a la calificación que le corresponde por tipo de crédito según normativa en vigencia.

Posteriormente, según carta Circular ASFI/DNP/CC-10810/2021 de fecha 03 de noviembre de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero aclaró que las entidades deben contar con estrategias, políticas y procedimientos internos que contemplen las etapas de solicitud, análisis y evaluación, aprobación, desembolso, seguimiento y recuperación de los créditos, mismos que deben contemplar la determinación de los tiempos máximos de tramitación para cada etapa, incluyendo el periodo de prórroga. Al respecto, cada entidad estableció mecanismos que demuestren las gestiones realizadas con la finalidad de que el prestatario tome conocimiento de estos plazos y el consecuente estado de su situación crediticia. Estas propuestas fueron presentadas a la ASFI antes de su difusión y se están aplicando a partir del mes de diciembre de 2021.

Durante la gestión 2022, el Banco ajustó sus políticas de reprogramación y refinanciamiento adecuándolas a los diferentes sectores económicos en atención al grado de recuperación del negocio.

Del mismo modo, en fecha 11 de noviembre de 2022, a través de la carta Circular ASFI/DNP/CC-13514/2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios que hubieran sido

afectados en su actividad económica por la coyuntura social vivida en los meses de octubre y noviembre en el país, evaluándolos de manera individual en función a la valoración de la situación y afectación particular en cada caso considerando su nueva capacidad de pago y perspectivas futuras. Asimismo, se instruyó contemplar la inclusión de periodos de gracia y otros aspectos necesarios que faciliten las condiciones ante el nuevo contexto ya mencionado. En atención a ello, el Banco adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia, con la finalidad de poder atender de manera ágil las nuevas solicitudes de reprogramación.

Por otra parte, mediante carta Circular ASFI/760/2023 de fecha 30 de enero de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó la incorporación de lineamientos para la aplicación de reprogramaciones de créditos de prestatarios de sectores económicos afectados en su actividad por diferentes problemas estructurales de mercado, que impactan negativamente sobre la capacidad de pago de dichos prestatarios. Dentro de dichos lineamientos se incluyen la aplicación de periodos de gracia, planes de pago y otras condiciones especiales en función al análisis efectuado del sector.

Asimismo, mediante carta Circular ASFI/DNP/CC-7151/2023 de fecha 30 de mayo de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios que se hubieran visto afectados por factores de coyuntura, como conflictos sociales, eventos climatológicos y otros factores externos.

Paralelamente, según Circular ASFI/775/2023 de fecha 17 de mayo de 2023, producto de la transferencia de cartera de créditos de Banco Fassil S..A. al Sistema Financiero y, en el marco del procedimiento de solución previsto en la Ley N°393 de Servicios Financieros, contenido en el Libro 1º, Título IV, Capítulo II, Sección 3 del Reglamento para la Intervención de Entidades de Intermediación Financiera, se incorporan lineamientos para la reprogramación de operaciones de la cartera transferida, incluyendo periodos de gracia y condiciones accesibles para los prestatarios.

Posteriormente, mediante carta circular ASFI/800/2023 de fecha 28 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero incluyó un periodo de prórroga extraordinario donde otorga de manera excepcional y, por única vez, la posibilidad para que la EIF pueda mantener sin cambios el estado de la deuda y la calificación de riesgos de los prestatarios cuya actividad económica haya sido afectada por el entorno económico, factores coyunturales, y/o climáticos, incluyendo deudores de cartera transferida de otras entidades como resultado de un proceso de solución. El periodo de prórroga máximo inicial fue de hasta sesenta (60) días calendario; este tratamiento excepcional tenía vigencia hasta junio 2024 y fue ampliado por el ente regulador hasta diciembre de 2024.

Considerando los puntos indicados anteriormente en la gestión 2023 el Banco Nacional de Bolivia emitió la “Política Excepcional de Reprogramación de Créditos por Factores Coyun-

turales”, en la que se establecen lineamientos y criterios para poder viabilizar las reprogramaciones de los clientes afectados por factores circunstanciales, con una evaluación específica de cada caso. Esta política se viene aplicando hasta la actualidad, en base a un análisis particular de cada caso.

- En la presente gestión, en el mes de febrero de 2024, se emitió la Circular ASFI/DNP/CC-1550/2024, que establece la obligación de atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios de sectores que hubieran sido afectados en sus ingresos por factores ajenos al ámbito de sus actividades, derivados de bloqueos y conflictos sociales locales, considerando los siguientes lineamientos:
- Evaluación individual de cada caso en función a una valoración particular, considerando su nueva capacidad de pago y las perspectivas futuras de sus actividades.
- Se podrán incluir periodos de gracia y otros mecanismos favorables para facilitar las condiciones de pago considerando la situación particular de cada prestatario.
- No se modifica la calificación del deudor a una categoría de mayor riesgo.
- No se modifica el estado de la deuda.

Posteriormente, a través de la carta circular ASFI/DNP/CC-12062/2024 del 16 de agosto de 2024 se instruye atender y analizar las solicitudes de reprogramación de los prestatarios del sector agropecuario que requieran financiamiento adicional para la realización de sus operaciones o que hubieran sido afectados en sus ingresos por factores ajenos a su actividad, derivados de eventos climáticos, sequías y desastres naturales. Estas reprogramaciones podrían considerar la inclusión de periodos de gracia y otros mecanismos que faciliten las condiciones o la situación del prestatario.

Finalmente, en fecha 2 de octubre de 2024 se promulga el Decreto Supremo N° 5241, el cual señala que las Entidades de Intermediación Financiera deben atender y evaluar las solicitudes de refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, de los deudores que voluntariamente lo requieran. Para ello se señalan lineamientos para dichas reprogramaciones haciendo énfasis en el establecimiento de procesos simplificados para la atención de dichas solicitudes. Asimismo, mediante la carta circular ASFI/DNP/CC-14881/2024 y en el marco del Decreto Supremo mencionado se instruye la implementación del “Formulario de Solicitud de Refinanciamiento y/o Reprogramación de créditos” para la atención de las reprogramaciones y/o refinanciamientos solicitados por los clientes.

Tomando en cuenta lo mencionado, en el mes de octubre de 2024 el Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A., publica la “Política de Reprogramación de Banca Masiva” en la que se señalan lineamientos específicos para el tratamiento de la recuperación y reprogramación de la cartera de Banca Masiva, estableciendo modalidades de reprogramación según la severidad de la afectación del cliente. Esto incluye el tratamiento de intereses, documentación mínima, modalidades de reprogramación y niveles de aprobación.

El análisis de las reprogramaciones realizadas por el Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A., se enmarca en el cumplimiento de las disposiciones normativas emitidas por el regulador, buscando brindar condiciones adecuadas a los prestatarios en función de un análisis individual en cada caso.

vi) Gobierno Corporativo y Código de Ética

A través de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BNB Corporación S.A. celebrada en fecha 30 de enero de 2024, se designó al actual Directorio de la Sociedad y en reunión de Directorio de la misma fecha, eligieron al actual Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico Titular y Suplente.

En fecha 30 de enero de 2024, a través de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BNB Corporación S.A., se aprueba la modificación de Norma de Buen Gobierno Corporativo en el marco de lo dispuesto en la Circular ASFI/801/2023, Resolución ASFI/1247/2023 “Modificaciones al Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, al Reglamento para Grupos Financieros, a las directrices básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo y al Reglamento para el Envío de Información y aplicación de multas por retraso en el Envío de Información de Sociedades Controladoras” emitida en fecha 29 de noviembre de 2023, misma que establecía el plazo para la adecuación de normativa interna hasta el 31 de enero de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se realizaron modificaciones a distintas normas que forman parte del Buen Gobierno Corporativo, realizando complementaciones y aclaraciones, en el marco de las disposiciones reglamentarias, las cuales fueron aprobadas por Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de octubre de 2024.

vii) Resumen de la situación económica y del ambiente financiero

Durante 2024, la economía mundial continuó transitando un entorno de crecimiento desigual, con una proyección global estabilizada en torno al 3,2% tanto para 2024 como para 2025. Economías como Estados Unidos, India y Brasil han liderado este desempeño, mientras que otras, como Alemania y Argentina, registraron contracciones en su PIB. Este panorama refleja la persistencia de desafíos globales, como tensiones geopolíticas y comerciales, que siguen siendo fuentes de incertidumbre.

La inflación global comenzó a converger hacia las metas de los bancos centrales, aunque los precios de servicios permanecen elevados en economías avanzadas. Se estima una disminución en la inflación de los países del G20, desde un 5,4% en 2024 hasta un 3,3% en 2025. Sin embargo, estos avances están sujetos a riesgos a la baja, incluyendo posibles interrupciones en las cadenas de suministro y fluctuaciones en los mercados laborales, que podrían moderar el crecimiento proyectado.

En cuanto a las economías avanzadas, se espera un relajamiento gradual de la política monetaria, a medida que las presiones inflacionarias disminuyen. En las economías emergentes, la inflación sigue siendo más elevada, pero también muestra signos de desaceleración gradual. Este contexto general sigue marcando diferencias entre regiones, con impactos diferenciados en el comercio y las finanzas internacionales.

En Bolivia, las previsiones de organismos Internacionales indican un crecimiento económico en torno a 2,1%, inferior a las expectativas oficiales (3,7%). Datos disponibles al primer semestre señalan un avance de 2,6%, donde las actividades extractivas no renovables, especialmente la producción de gas, registraron caídas significativas, mientras que sectores no extractivos como la agricultura mostraron cierto dinamismo. En comparación con el promedio reciente, solamente el sector productor de electricidad, construcción y algunos servicios anotaron dinamismos mayores lo que contrasta con la desaceleración generalizada de la actividad, producto de las restricciones y riesgos recientes que se tradujeron en una menor demanda agregada.

Por su parte, la inflación acumulada al mes de noviembre alcanzó el 9,5%, con una inflación importada que superó el 15%, impulsada por la brecha cambiaria y el encarecimiento de las importaciones. Es decir, es posible que la inflación termine el año en un nivel de dos dígitos, como no se observaba desde 2011.

En el sector externo, las exportaciones de oro desplazaron al gas como principal producto exportado, mientras que el déficit comercial se mantuvo en USD 466 millones, continuando una tendencia estructural negativa. Las Reservas Internacionales Netas (RIN) habrían cerrado el año en USD 2,000 millones, marcando un mínimo histórico que refleja la vulnerabilidad macroeconómica. La presión sobre el tipo de cambio oficial persiste, manteniendo un mercado paralelo activo y afectando la disponibilidad de dólares.

En el ámbito fiscal, el déficit público superó el 10% del PIB, acentuado por subsidios récord a hidrocarburos y alimentos, que ascendieron a USD 1,800 millones. La ejecución de la inversión pública fue limitada debido a restricciones presupuestarias, con un impacto significativo en los sectores productivos. A mediano plazo, el ratio deuda/PIB se ubicó en 73%, reflejando un incremento sustancial del endeudamiento interno.

Finalmente, el sistema financiero boliviano mantuvo estabilidad gracias a la confianza de los usuarios y el cumplimiento estricto de la normativa vigente y la creciente supervisión del ente regulador entorno a las operaciones cambiarias y de giros, y las modificaciones a los reglamentos relevantes que fueron modificados por el Banco Central como el de encaje legal y posición cambiaria. Cabe destacar la confianza del público en las entidades financieras, factor de importancia que favorece la estabilidad económica del país en un contexto de turbulencias.

viii) Gestión Integral de Riesgos de BNB Corporación S.A.

En un entorno macroeconómico marcado por incertidumbre y amenazas que afectaron el crecimiento del país, la Sociedad Controladora evaluó el impacto de estas variables en las Empresas Financieras que conforman el Grupo Financiero. Con el fin de robustecer la gestión integral de riesgos, se implementaron diversas estrategias, procesos y acciones destinadas a identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos que enfrentan las empresas del Grupo. Asimismo, se promovió una cultura de prevención y gestión de riesgos, fomentando la responsabilidad compartida con los principales grupos de interés.

La gestión integral de riesgos obedece a un modelo de definición de políticas, manuales y procedimientos, así como a un esquema de alertas, acciones ejecutivas, aplicación de controles integrales y mecanismos de reporte a la Alta Gerencia y a las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG).

El enfoque integral de gestión de riesgos se basa en un modelo que incluye la definición de políticas, manuales y procedimientos, así como un esquema de alertas, acciones ejecutivas, controles integrales y mecanismos de reporte dirigidos tanto a la Alta Gerencia como a las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG). La determinación del apetito de riesgo, tanto a nivel general como para cada tipo de riesgo específico, está alineada con el modelo de negocio y la cultura institucional, lo que asegura coherencia con la misión, visión, valores y objetivos estratégicos de la Sociedad.

En este contexto, las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), cuentan con estrategias, políticas y procedimientos orientados a la gestión integral de riesgos, los cuales están alineados con las directrices establecidas por BNB Corporación S.A. Se han implementado controles para mitigar los riesgos identificados, tomando en cuenta las interacciones entre ellos y buscando reducir los riesgos inherentes a las actividades del Grupo Financiero.

Además, se ha asumido la responsabilidad de gestionar de manera eficiente, prudente y oportuna los riesgos de autonomía, contagio, transparencia y reputación de todas las empresas del Grupo, analizando también las variables que puedan representar una amenaza debido a sus interrelaciones. BNB Corporación S.A. supervisa el cumplimiento por parte de las EFIG de las normativas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las disposiciones legales aplicables y la normativa interna, promoviendo la implementación de estrategias de mitigación en casos de incumplimiento.

Para administrar los riesgos del Grupo Financiero, se han establecido mecanismos y objetivos que abarcan la identificación, medición, control, monitoreo, evaluación, mitigación y divulgación de los riesgos, tanto a nivel del Grupo como de cada sociedad en particular. El

modelo de gestión de riesgos establece lineamientos comunes para todas las empresas del Grupo, aunque cada una adapta su gestión a sus propias políticas, estructuras organizacionales y normativas específicas.

Una de las fortalezas de este modelo es la adopción de mejores prácticas de gestión de riesgos, desarrolladas en cada una de las empresas y mercados donde opera el Grupo. Los informes periódicos de las EFIG sobre la gestión de riesgos se presentan a los Comités de Gestión Integral de Riesgos, consolidándose luego en la Sociedad Controladora, que analiza los niveles de exposición a los diferentes riesgos y el cumplimiento de los límites establecidos por la normativa vigente.

Concluimos indicando que la gestión 2024 se caracterizó por la continua aplicación del Sistema de Gestión Integral de Riesgos, con especial atención en los controles vinculados al cumplimiento de la normativa interna y externa, y en la ejecución de los planes de acción de las EFIG para corregir observaciones realizadas por los organismos supervisores. Cuando fue necesario, se promovieron acciones de mitigación para evitar la repetición de dichas observaciones.

Este enfoque implica la identificación, evaluación, mitigación y monitoreo de los riesgos estratégicos, financieros, operativos, regulatorios y reputacionales que pueden afectar la organización. Para ello, se hizo énfasis en el Marco de Gobernanza, estableciendo políticas claras de gestión de riesgos alineadas con los objetivos estratégicos de la organización. En lo que se refiere a la identificación y evaluación de Riesgos, se utilizaron herramientas como matrices de riesgos, y evaluaciones periódicas para priorizar riesgos críticos.

Otro de los pilares fundamentales fue el monitoreo continuo a través de la implementación de indicadores clave de riesgo (KRI) y el fortalecimiento de la cultura de gestión de riesgos en todos los niveles de la organización, promoviendo la comunicación y capacitación constante.

Gestión del Riesgo Tecnológico – Seguridad de la Información

Durante la gestión de 2024, la gestión del Riesgo Tecnológico y de Seguridad de la Información se consolidaron como pilares transversales esenciales para el Grupo Financiero BNB, con un enfoque integral orientado a la protección y salvaguarda de los activos de información. A lo largo del año, se implementaron controles y monitoreos de los indicadores de seguridad, cumpliendo con las normativas internas y regulatorias, lo que permitió fortalecer la estrategia de ciberseguridad a nivel global en todas las empresas del grupo.

El principal enfoque se centró en la gestión de riesgos asociados a la ciberseguridad, con actividades de gestión, monitoreo y revisión continua de la protección de la información.

Este enfoque integral incluyó una actualización detallada del Análisis de Riesgos de Seguridad de la Información en todas las entidades, lo que permitió realizar una revisión significativa de la postura de seguridad en comparación con la gestión anterior. La actualización y el seguimiento al Plan de Acción derivado del Análisis de Vulnerabilidades Técnicas permitieron una mitigación efectiva de riesgos, cumpliendo con los plazos establecidos y contribuyendo de manera oportuna a la reducción de posibles amenazas.

El compromiso con la capacitación del personal fue otra piedra angular durante la gestión. Se completó exitosamente el cronograma de capacitación en seguridad de la información, lo que contribuyó al fortalecimiento de las capacidades y la preparación del equipo frente a los riesgos emergentes. A su vez, se llevaron a cabo las pruebas de Ethical Hacking, de acuerdo con las directrices emitidas por el ente regulador. Estas pruebas fueron fundamentales para evaluar la resiliencia de la infraestructura tecnológica del Grupo, permitiendo identificar áreas de mejora para reforzar la seguridad de los activos críticos, garantizando así una defensa más sólida ante posibles ataques.

La ejecución de las pruebas al Plan de Contingencias Tecnológicas y al Plan de Continuidad del Negocio fue otro de los logros destacables. Estas pruebas, que abarcaron la infraestructura de sistemas de información, cumplieron con el 100% de los plazos establecidos en el cronograma de 2024, garantizando una respuesta efectiva ante posibles contingencias y asegurando la continuidad de los servicios críticos frente a eventos inesperados. Esta preparación refleja la madurez y la solidez de los protocolos de contingencia implementados a lo largo del año.

Durante la gestión se continuó con la ejecución de controles de seguridad establecidos dentro del marco normativo para la gestión de la seguridad de la información. Esto incluyó las revisiones periódicas y el cumplimiento de la Política de Seguridad de la Información, la identificación y clasificación de los activos de información, la gestión de accesos a los recursos, garantizando que solo las personas autorizadas tuvieran acceso a información crítica, así como el cifrado de la información tanto en reposo como en tránsito. Además, se fortalecieron los protocolos de gestión de operaciones y comunicaciones, asegurando la operatividad segura de los sistemas de información, y se optimizó la gestión de incidentes de seguridad de la información, mejorando la capacidad de respuesta y recuperación ante posibles incidentes.

La ejecución y verificación de estos controles reflejan el compromiso del Grupo Financiero BNB con la seguridad de la información y con una preparación tecnológica a la vanguardia de los desafíos cibernéticos. La evaluación continua, el seguimiento detallado y las mejoras implementadas durante la gestión 2024 han sido fundamentales para mantener una postura sólida y proactiva, enfrentando los retos de ciberseguridad y riesgos tecnológicos

con el objetivo de proteger los activos de información, minimizar los riesgos y garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos en las operaciones del Grupo.

- ix) Gestión de los Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y otros Delitos Precedentes (LGI/FT/FPADM y/o DP) del Grupo Financiero BNB.

La gestión de los riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y otros Delitos Precedentes del Grupo Financiero BNB, ha sido desarrollada e implementada en cada una de las subsidiarias de BNB Corporación S.A., a través de las Unidades de Cumplimiento de cada EFIG.

Con corte al 31 de diciembre de 2024, las EFIG han continuado con la evaluación y medición de la exposición al riesgo de LGI/FT/FPADM y/o DP, gestionando los riesgos con procedimientos de debida diligencia adecuados en función al nivel de riesgo identificado y acuerdos con el marco regulatorio de la legislación boliviana, los instructivos de prevención emitidos por los entes reguladores y siguiendo las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en la materia.

Según lo anterior, el modelo de gestión de riesgo de LGI/FT/FPADM y/o DP, es revisado, ajustado y calibrado de forma periódica y cuando corresponde, a fin de prevenir la posibilidad de que los productos y servicios de las EFIG de BNB Corporación S.A., sean utilizados para la realización de actividades de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y otros delitos precedentes.

- x) Capital Regulatorio de la Corporación

- Constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2023, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de enero de 2024 equivalente a Bs8.199.560.
- Constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 02 de febrero de 2023 equivalente a Bs7.881.830.

Distribución de dividendos, conforme lo siguiente:

- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de enero de 2024 por Bs55.000.000 por los resultados acumulados a diciembre 2023.

- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de mayo de 2023 por Bs105.000.000 que corresponde a los resultados acumulados no distribuidos según determinaciones de las Juntas Ordinarias de Accionistas celebradas en fechas 05 de febrero de 2020, 05 de febrero de 2021, 27 de enero de 2022 y 02 de febrero de 2023.
 - Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 02 de febrero de 2023 por Bs34.320.910 por los resultados acumulados a diciembre 2022.
- xi) Adjudicación depósitos y cartera de créditos ex Banco Fassil por parte del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley N° 393 de Servicios Financieros, mediante Resolución ASFI/539/2023, emitida el 25 de abril de 2023, determinó la intervención de Banco Fassil S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 534 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la ASFI convocó el 3 de mayo de 2023 a Entidades de Intermediación Financiera para participar del procedimiento de solución de la entidad financiera en intervención.

El 11 de mayo de 2023, el Banco hizo llegar su propuesta para el acto de recepción, apertura, evaluación y adjudicación de propuestas. Posteriormente, el Comité de Evaluación y Adjudicación acreditó la adjudicación de una parte de las obligaciones privilegiadas de primer orden de la entidad financiera en intervención a favor del Banco Nacional de Bolivia S.A.

Seguidamente, el Interventor de la entidad financiera en intervención efectuó la transferencia al Banco de las obligaciones privilegiadas de primer orden y como contraprestación la primera efectuó a favor del segundo la cesión de créditos a título oneroso dentro del procedimiento de solución del Banco Fassil S.A. en intervención.

A partir del 22 de mayo los clientes que pertenecían a la entidad intervenida fueron transferidos a las entidades financieras y a un fideicomiso administrado por un banco. Para este cometido el BNB procedió a realizar diferentes adecuaciones en los sistemas informáticos, en los procesos, en la infraestructura y en otros para la integración ágil y ordenada de los nuevos clientes. Para ese cometido, el Banco determinó un esquema de trabajo en horarios diferenciados y se tomó tres agencias del banco intervenido en comodato para poder atender este nuevo e importante contingente de clientes.

Como resultado de todo el proceso antes descrito, el Banco a través del contrato de transferencia de obligaciones privilegiadas de primer orden y cesión de activos, dentro del pro-

cedimiento de solución de Banco Fassil S.A. en intervención, suscrito en fecha 18 de mayo de 2023, recibió la transferencia de obligaciones y cargos devengados en cuenta corriente, caja de ahorros y depósitos a plazo fijo por un total de Bs989.591.172 y con una cartera de créditos de microcrédito, empresarial, Pyme, consumo e hipotecaria de vivienda, los productos devengados y las provisiones por un monto igual.

El monto adjudicado de cartera ascendió a la suma de Bs989.59 MM, concentrada en microcrédito, empresarial y PyME (80%). El 20% restante se concentró en vivienda y consumo. La distribución por zona geográfica mostraba una elevada concentración en Santa Cruz respecto al resto de sucursales. Al 31 de diciembre el saldo de exposición con esta cartera alcanza a Bs875.4 MM.

Posterior al proceso de integración, se pusieron en marcha estrategias y acciones para evaluar, administrar y trabajar en detalle la cartera crediticia, situación que demandó la atención y dedicación exclusiva de un equipo multidisciplinario del Banco. Por último, con los resultados alcanzados, por el proceso descrito líneas arriba y respetando lo expresado en el contrato, habiendo concluido el proceso de sustitución de activos según las condiciones determinadas en el contrato.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por BNB Corporación S.A. y sus subsidiarias (que conforman al Grupo Financiero BNB) son las siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes, en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser re-expresados reconociendo el efecto integral de la inflación.

En fecha 08 de diciembre de 2020, mediante Resolución CTNAC N° 003/2020, se establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3, a partir del 11 de diciembre de 2020.

A efectos de consolidación se han uniformado los criterios contables aplicados por la controladora (BNB Corporación S.A.) y sus subsidiarias.

La preparación de los estados financieros consolidados, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que se realicen algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no reconocen los efectos de la inflación, en aplicación de normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Los estados financieros de BNB Corporación S.A. y sus subsidiarias consolidan a BNB Corporación S.A. (Controladora), Banco Nacional de Bolivia S.A., BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda (UFV).

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento de Vivienda, se convierten y re-expresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio.

En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada período, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta contable “Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”.

El tipo de cambio oficial vigente del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs6,86 por USD 1 para ambas fechas. La cotización de la UFV vigente al 31 de diciem-

bre de 2024 y 2023 es de Bs2,57833 y Bs2,47444, respectivamente, y el tipo de cambio del nuevo sol vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs1,82490 y Bs1,85190 por S/1, respectivamente.

b) Inversiones

Las inversiones se valúan según los siguientes criterios:

- **Inversiones compradas con pacto de reventa y otras**

Se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados.

- **Depósitos en entidades financieras supervisadas.**

Se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, independientemente de su adquisición en mercado primario o secundario.

- **Inversiones en entidades financieras del exterior**

Las inversiones que se mantiene en entidades financieras del exterior se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

Son aquellas inversiones en instrumentos de renta fija emitidos por entidades públicas o privadas que se encuentren fuera del territorio nacional y han sido adquiridas directamente por el Banco Nacional de Bolivia S.A. principalmente, o a través de un Broker Dealer o Agencia de Bolsa autorizado por la Gerencia.

Estas inversiones están sujetas a los límites establecidos en la Sección 3 del Capítulo I del Título III del Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a las disposiciones comprendidas en la Política Interna de Inversiones del Banco Nacional de Bolivia S.A., principalmente.

- **Inversiones en otras entidades no financieras**

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- **Fondos de Inversión y Fondo RAL**

Los saldos de Fondos de inversión y Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el Administrador del Fondo a la fecha de cierre. El Fondo RAL proviene de fondos originados por encaje legal en títulos constituidos en el Banco Central de Bolivia (BCB).

- **Inversiones en entidades públicas no financieras del país**

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- **Participación en entidades financieras y afines**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las inversiones en entidades financieras y afines en las que BNB Corporación S.A. tiene influencia significativa (participación mayor al 50%), han sido eliminadas conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas inversiones se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por BNB Corp	Porcentaje de participación BNB Corp
Banco Nacional de Bolivia S.A.	170.108.688	137.128.915	80,613%
BNB SAFI S.A.	33.600	33.564	99,893%
BNB Leasing S.A.	148.616	126.315	84,994%
BNB Valores S.A.	223.260	200.928	89,997%
BNB Valores Perú S.A. S.A.B.	5.227.400	5.227.276	99,998%

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 a través de Banco Nacional de Bolivia S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A., se tiene influencia significativa por participación en el Directorio de las siguientes empresas:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por el BNB	Porcentaje de participación BNB
Administradora de Tarjetas de Crédito S.A	446.004	111.490	24,9975%
Empresa Transportadora de Valores S.A	381.203	95.293	24,9980%
Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación S.A.	130.000	4.888	3,76%

Se valúan con el método de Valor Patrimonial Proporcional (VPP) según establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las acciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y la Administradora de Tarjeta de Crédito S.A., en las que BNB Valores S.A. y BNB SAFI S.A. tienen influencia significativa, se valúan a su valor patrimonial proporcional (VPP).

- **Otras Inversiones**

Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición.

Para efectos de consolidación, se han uniformado los criterios de valuación de las inversiones.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, se realiza un análisis de las inversiones comparando los valores contabilizados más los productos devengados por cobrar con su valor de mercado, constituyendo provisiones para desvalorización de inversiones si se determina que el valor de mercado es menor.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el importe consolidado de las inversiones incluye provisiones por Bs1.006.974 y Bs1.067.177, las cuales son consideradas suficientes en caso de existir cualquier impacto en el valor de mercado de dichas inversiones.

- c) **Cartera**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados por cobrar. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A., sobre toda la cartera existente. Para dicha evaluación se ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Capítulo IV “Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos”, Título II del Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La previsión específica consolidada para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs556.201.451 y Bs422.390.136, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha registrado una previsión específica consolidada para cartera contingente de Bs64.980.109 y Bs52.564.190, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tiene constituida una previsión genérica de cartera consolidada de Bs295.389.776 y Bs284.188.641, respectivamente.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A., subsidiarias de BNB Corporación S.A., en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008 registran mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tiene constituida una previsión genérica cíclica por Bs240.099.510 y Bs236.989.892, respectivamente.

Este nivel de provisiones específicas y genéricas es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos, registrados a su valor de costo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el importe total de estas cuentas incluye la previsión para cuentas incobrables por Bs14.505.960 y Bs27.879.997, respectivamente. Este nivel de provisiones específicas es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de otras cuentas por cobrar.

- Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos frente a terceros, tanto comerciales como no comerciales, asimismo estas se encuentran valuadas a su valor neto de realización estimado, y se realiza una evaluación mensual de su cobrabilidad constituyendo provisiones en base a su tiempo de permanencia.

También se registró en la cuenta Crédito Fiscal IVA, el valor neto del crédito fiscal y el débito fiscal diferido, que será devuelto a cada cliente en el transcurso de su operación de arrendamiento financiero.

- Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado están valuados a su costo de adquisición y corresponden a los importes pagados por anticipado por la adquisición de bienes y servicios.

- Impuestos por recuperar

Se constituye en el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas generado en cada ejercicio contable que será compensado con el impuesto a las transacciones de la gestión siguiente.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación, valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), son sujetos a la constitución de una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

A partir del 1 de enero de 2003, los plazos de tenencia vuelven a ser los que establece el Manual de Cuentas, de acuerdo al Art. 461º de la Ley Nº 393 Ley de Servicios Financieros, para bienes incorporados con anterioridad al 31 de diciembre de 1998, los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser propiedad de una entidad de intermediación financiera deberán ser vendidos en el plazo de un año desde su adjudicación. El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Según lo dispuesto en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), si se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

Al respecto corresponde señalar que las Empresas de Arrendamiento Financiero no están sujetas al ámbito de aplicación del “Reglamento para Bienes Adjudicados y su tratamiento” y el régimen de previsiones establecido en el artículo 461 de la Ley de Servicios Financieros.

Los bienes realizables en BNB Leasing S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A., están registrados por el saldo deudor de la operación de arrendamiento a la fecha de recuperación. Dichos bienes son sujetos a la constitución de previsión por desvalorización previo análisis de su valor de mercado. El modelo aplicado, considera la baja del bien en libros con cargo a cuenta de gastos: costo de venta de bienes recuperados, al momento de realizar el registro de la venta del bien. El valor de bienes realizables considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Las previsiones por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2024 y 2023 presentan los siguientes saldos: Bs102.604.634 y Bs76.294.521, respectivamente. Estos importes son considerados suficientes para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso están contabilizados a los valores resultantes de revalúos técnicos practicados por peritos independientes al 31 de diciembre de 1985 y 1987 y al 30 de septiembre de 1990, ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en base a los años de vida útil determinados por los peritos técnicos que efectuaron las revalorizaciones, según los siguientes porcentajes establecidos en el DS 24051 Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

Bienes de Uso	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Edificios	40	2,50%
Mobiliario y enseres	10	10,00%
Equipos e instalaciones	8	12,50%
Equipos de computación	4	25,00%
Vehículos	5	20,00%

Las incorporaciones posteriores a los respectivos revalúos están valuadas a su costo de adquisición, reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del período en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera el valor de mercado.

- Obras de arte

Las obras de arte están valuadas a los valores resultantes de los revalúos técnicos practicados por peritos independientes al 25 de octubre y 12 de noviembre de 1991, reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. Las incorporaciones posteriores están valuadas a su valor de compra.

- Obras en construcción

Las obras en construcción se encuentran valuadas al costo.

g) Otros activos

- Bienes diversos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los bienes diversos se registran a su valor de costo de adquisición; papelería, útiles y material de servicio están valuados a su valor de costo.

- Cargos diferidos

Se registra el importe de las mejoras en inmuebles alquilados para su uso y se amortizan mensualmente en un plazo no superior a la vigencia del contrato de alquiler.

- Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros treinta días siguientes a su contabilización de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una provisión por irrecuperabilidad del 100%.

- Activos intangibles

De acuerdo con la Circular SB624/2009 de 30 de abril de 2009, a partir de agosto de 2009 los programas y aplicaciones informáticas se registran bajo el grupo “Otros Activos” a su valor de adquisición y se amortizan por un periodo estimado de vida útil no mayor a cinco años.

El activo intangible incluye licencias de software, Derechos de Puestos en Bolsa, aportes al Fondo de Garantía de la Entidad de Depósito de Valores (EDV) y a la Asociación Boliviana de Agencias de Bolsa (ABAB) y derechos de participación a plazo determinado en la Bolsa de Valores de Lima y Cavali ICLV S.A., los cuales están valuados al costo de adquisición al cierre del período, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

- Gastos de organización

Registra los gastos de organización incurridos en la constitución de Global Fondo de Inversión Cerrado y Futuro Asegurado Fondo de Inversión los cuales se valúan a costo, y se amortizan aplicando una tasa del 25% anual, dando cumplimiento a las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco Nacional de Bolivia S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A., no tiene fideicomisos constituidos.

i) Previsiones y provisiones

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el

Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

En la Nota 2 – Normas Contables, Numeral 2.2 “Criterios de valuación”, inciso c) Cartera, se exponen las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

j) Provisión para indemnizaciones al personal

Se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos más de noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un periodo menor a un año de servicio.

k) Valores en circulación y obligaciones subordinadas

Los valores de deuda en circulación corresponden a los bonos emitidos por el Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A. subsidiarias de BNB Corporación S.A., así como los bonos correspondientes a las obligaciones subordinadas son valuados a su valor nominal más los correspondientes cargos financieros devengados por pagar.

l) Patrimonio neto

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio no presentan reexpresión al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

m) Resultado neto del ejercicio

Los presentes estados financieros consolidados presentan los resultados del ejercicio de acuerdo con normas contables y de consolidación emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

n) Productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados se registran por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado. Las comisiones

ganadas se contabilizan por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

Los ingresos y gastos financieros provenientes de intereses por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por rendimiento en inversiones en valores representativos de deuda, valores representativos de derecho patrimonial y premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

o) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

p) Ingresos y gastos extraordinarios

Los ingresos y gastos extraordinarios son contabilizados por el método de devengado.

q) Otros ingresos y gastos operativos

Los otros ingresos y gastos operativos son contabilizados por el método de devengado.

r) Ingresos y gastos no operacionales

Los otros ingresos y gastos no operacionales son contabilizados por el método de devengado.

s) Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden a remuneraciones al personal, gastos de comercialización, depreciación y desvalorización de activos fijos, así como la amortización de gastos diferidos y otros gastos administrativos, los cuales son contabilizados por el método de devengado.

t) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

Los ingresos y gastos de gestiones anteriores se registran por el método de realizado.

u) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

BNB Corporación S.A. y sus subsidiarias en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N°843 (texto ordenado) y los Decretos Supremos N°24051 de 29 de septiembre de 1995 y N°29387 de 19 de septiembre de 2007 y sus respectivas modificaciones.

La provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas ha sido contabilizada en base con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

v) Impuesto a las Transacciones (IT) e Impuesto Municipal a la Transferencia (IMT)

El Impuesto a las Transacciones (IT) grava las operaciones de arrendamiento financiero con una alícuota del 3%. Según el Artículo 6 del D.S. N°21532, la base imponible del IT está dada por el valor total de cada cuota menos el capital financiado contenido en la misma, en el caso de ejercerse la opción de compra, la base imponible está dada sobre el valor residual establecido en el contrato.

Por disposición del Artículo 77 de la Ley 843 (texto ordenado), el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas es considerado como pago a cuenta del IT, este pago a cuenta no aplica al Impuesto a las Transacciones que debe ser pagado por la transferencia de bienes. En el caso del arrendamiento financiero el pago a cuenta aplica a todas las cuotas, mas no al monto pagado por la opción de compra del bien.

Mediante el Artículo 24° del Decreto Supremo N° 25959 del 21 de octubre del 2000, se amplió el tercer párrafo del Artículo 6° del Decreto Supremo N° 21532, según lo siguiente: “En el caso de operaciones de arrendamiento financiero de “lease back”, la primera transferencia no está sujeta a este impuesto. Consecuentemente la declaración jurada del IT o IMT a ser presentada ante los Gobiernos Municipales, los Notarios de Fe Pública y demás oficinas de registro público, deberá llevar la leyenda “Primera transferencia bajo modalidad de lease-back sin importe a pagar - Artículo 6 D.S. 21532”.

Por otro lado, el Inciso c) Impuesto a las Transacciones en el Retroarrendamiento Financiero, del Artículo 148° de la Ley N° 393 de Servicios Financieros establece lo siguiente: “En todos los casos en que se realice una operación de retroarrendamiento financiero productivo, la primera transferencia estará exenta del Impuesto a las Transacciones”.

w) Impuesto a la renta corriente y diferido

Para el caso de BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa subsidiaria de BNB Corporación S.A., el impuesto a la renta es registrado tomando como base de cálculo la renta imponible determinada de acuerdo con las disposiciones legales aplicables y el impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de

situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague, los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Estos activos y pasivos fueron ajustados para fines de consolidación.

x) Patrimonios autónomos en administración

Las operaciones correspondientes a los patrimonios autónomos denominados EFECTIVO Fondo de Inversión Corto Plazo, PORTAFOLIO Fondo de Inversión Mediano Plazo, OPORTUNO Fondo de Inversión Corto Plazo, OPCIÓN Fondo de Inversión Mediano Plazo, EN ACCIÓN Fondo de Inversión Mediano Plazo, GLOBAL Fondo de Inversión Cerrado y FUTURO ASEGURADO Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo, administrados por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión subsidiaria de BNB Corporación S.A., son registradas en cuentas de orden a los valores netos al cierre de cada ejercicio.

y) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se preparan conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

z) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las empresas que forman parte del Grupo Financiero BNB, no han participado en la fusión, transformación o absorción de otras entidades dentro de su grupo económico.

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2024, no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIÓN

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo siguiente:

	2024		2023
	Bs		Bs
Cuenta corriente Banco Central de Bolivia	2.543.305.056		2.368.926.503
Cuenta encaje por fondos fiscales gestiones anteriores	1.018.125		1.059.657
Inversiones de disponibilidad restringida			
Cuotas de participación Fondos RAL afectados a encaje legal	504.543.030		474.416.836
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	163.488.389	(1)	226.917.089
Títulos valores de entidades no financieras adquiridos con pacto de reventa	8.875.710		22.660.334
Cuotas de participación Fondo CPRO	412.863.122	(3)	412.863.014
Cuentas de participación Fondo CPRO cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	363.080.000	(2)	363.080.000
Cuotas de participación Fondo FIUSER	4.896.988	(3)	4.896.834
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social	257		257
Cuotas de participación Fondo CPVISP cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	1.660.522.823	(2)	1.797.722.823
Importes entregados en garantía	286.898		257.817
Valores en garantía	444.296		449.000
	<u>5.663.324.694</u>		<u>5.673.250.164</u>

- (1) Corresponde a títulos valores que fueron adquiridos con pacto de reventa de entidades financieras constituidas en el país, principalmente del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.
- (2) Corresponde a aportes voluntarios realizados en el fondo CPVIS y CPRO, del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.
- (3) Corresponde a cuotas de participación adquiridas por la constitución de los Fondos FIUSEER y CPRO, respectivamente, del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

NOTA 5 - VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

A partir del 1° de enero de 2025:

RUBROS	SALDO INICIAL Bs	PLAZO						
		A 30 DÍAS Bs	A 60 DÍAS Bs	A 90 DÍAS Bs	A 180 DÍAS Bs	A 360 DÍAS Bs	A 720 DÍAS Bs	+720 DÍAS Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	38.157.034.630	5.854.975.568	1.169.028.173	860.577.407	2.599.161.478	3.657.832.170	5.934.769.180	18.080.690.654
DISPONIBILIDADES	3.901.763.973	3.416.770.361	9.920.150	9.768.001	18.373.816	40.474.009	8.363.774	398.093.862
INVERSIONES	7.858.974.221	999.685.591	232.433.196	124.705.434	539.620.710	1.178.514.873	3.277.574.916	1.506.439.501
CARTERA VIGENTE	22.392.210.834	486.909.711	396.984.945	469.822.169	1.499.577.837	1.926.898.714	2.345.423.150	15.266.594.308
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	62.362.799	18.157.664	1.178.828	288.106	13.914.072	26.746.201	2.075.451	2.477
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1.518.085.247	528.228.732	79.727.854	46.896.079	187.731.836	132.474.137	77.426.435	465.600.174
CUENTAS CONTINGENTES	2.423.637.556	405.223.509	448.783.200	209.097.618	339.943.207	352.724.236	223.905.454	443.960.332
PASIVO	33.437.996.953	1.751.448.780	370.087.452	518.015.363	1.094.135.641	1.589.984.998	4.089.313.485	24.025.011.234
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VISTA	5.179.162.767	153.117.359	128.486.794	115.126.466	118.728.995	123.465.610	159.050.072	4.381.187.472
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHORRO	7.423.510.606	54.247.129	54.222.933	63.002.815	71.746.780	70.784.619	77.140.946	7.032.365.385
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A PLAZO	11.343.963.006	302.233.989	75.170.289	140.125.353	397.127.676	678.689.950	876.805.724	8.873.810.024
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL - AHORRO	1.559.161.982	30.385.719	26.067.753	24.057.674	84.679.182	300.053.421	34.476.375	1.059.441.860
OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE REPORTO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAÍS	2.113.698.975	253.750.880	12.814.830	28.885.515	259.671.855	154.573.775	509.169.529	894.832.591
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO	17.500.000	1.333.333	500.000	-	2.166.667	4.000.000	7.166.667	2.333.333
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS BCB	2.304.467.000	-	-	-	-	-	2.023.467.000	281.000.000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	363.252.454	202.233.976	344.933	9.687.306	11.322.570	5.532.617	165.000	133.966.052
OTROS TITULOS VALORES	514.549.627	-	-	67.443.650	16.190.000	74.633.650	148.189.800	208.092.527
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	152.951.520	11.837.410	1.166.200	-	21.351.750	33.189.160	42.703.500	42.703.500
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	2.041.015.859	351.549.242	69.126.138	65.082.793	105.460.351	128.647.628	209.505.641	1.111.644.067
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	424.763.156	390.759.742	2.187.583	4.603.792	5.689.814	16.414.568	1.473.231	3.634.424
BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)	4.719.037.677	4.103.526.788	798.940.721	342.562.044	1.505.025.837	2.067.847.172	1.845.455.695	-5.944.320.580
BRECHA ACUMULADA		4.103.526.788	4.902.467.509	5.245.029.553	6.750.055.391	8.817.902.562	10.663.358.257	4.719.037.677

A partir del 1° de enero de 2024:

RUBROS	SALDO INICIAL Bs	PLAZO						
		A 30 DÍAS Bs	A 60 DÍAS Bs	A 90 DÍAS Bs	A 180 DÍAS Bs	A 360 DÍAS Bs	A 720 DÍAS Bs	+720 DÍAS Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	37.749.759.245	5.288.180.358	1.255.416.169	980.519.614	2.135.428.741	3.686.039.330	3.385.666.304	21.018.508.729
DISPONIBILIDADES	4.118.013.713	2.893.816.700	15.721.083	15.017.711	23.023.502	45.000.138	13.684.190	1.111.750.389
INVERSIONES	7.488.775.337	1.058.231.023	366.146.618	148.513.541	313.912.582	944.604.878	793.569.931	3.863.796.764
CARTERA VIGENTE	21.925.917.860	373.635.400	419.716.411	541.371.336	1.272.209.847	1.959.309.226	2.266.373.172	15.093.302.468
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	91.220.250	20.581.387	1.977.711	65.520	24.007.045	43.091.586	1.497.001	-
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1.486.056.484	504.232.063	36.539.350	14.667.844	125.481.687	127.976.812	75.197.538	601.961.190
CUENTAS CONTINGENTES	2.639.775.601	437.683.785	415.314.996	260.883.662	376.794.078	566.056.690	235.344.472	347.697.918
PASIVO	32.952.481.141	1.477.870.408	330.501.175	395.013.647	808.043.518	1.835.559.327	2.047.755.671	26.057.737.395
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VISTA	4.643.027.913	18.589.483	90.921.260	96.539.750	125.535.209	144.546.786	153.797.832	4.013.097.593
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHORRO	7.167.039.369	78.712.721	71.664.354	67.606.245	91.360.811	80.285.991	70.905.822	6.706.503.425
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A PLAZO	1.900.681.882	137.021.948	75.282.197	86.192.330	154.275.574	407.231.610	480.613.205	560.065.018
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL - AHORRO	10.562.514.169	19.414.245	29.310.690	20.715.344	140.092.558	373.663.088	529.166.750	9.450.151.494
OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE REPORTO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAÍS	2.201.077.925	174.566.414	32.970.440	66.995.973	206.504.609	606.046.926	437.111.018	676.882.545
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO	9166.666	833.333	-	-	833.333	1.666.667	3.333.333	2.500.000
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	67.918.260	67.918.260	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS BCB	2.441.667.000	-	-	-	-	-	-	2.441.667.000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	568.746.605	410.462.477	343.610	9.593.574	13.373.413	1.905.588	580.815	132.487.128
OTROS TITULOS VALORES	618.677.700	-	-	33.289.400	4.500.000	62.914.400	158.267.300	359.706.600
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	242.519.796	22.120.413	1.457.750	-	21.351.750	44.638.363	67.544.520	85.407.000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	2.147.786.692	218.522.520	13.122.430	13.515.477	41.149.852	93.845.569	142.857.483	1.624.773.361
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	381.657.164	329.708.594	15.428.444	565.554	9.066.409	18.814.339	3.577.593	4.496.231
BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)	4.797.278.104	3.810.309.950	924.914.994	585.505.967	1.327.385.223	1.850.480.003	1.337.910.633	-5.039.228.666
BRECHA ACUMULADA		3.810.309.950	4.735.224.944	5.320.730.911	6.648.116.134	8.498.596.137	9.836.506.770	4.797.278.104

NOTA 6 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses); también incluyen operaciones en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV).

Los saldos en moneda extranjera, y Unidad de Fomento a la Vivienda, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2024:

	ME	Mant Valor	UFV	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	986.931.911	-	8.992.649	995.924.560
Inversiones	2.716.228.793	232.698.333	262.389.049	3.211.316.175
Cartera	32.224.606	-	-	32.224.606
Otras cuentas por cobrar	21.968.492	-	-	21.968.492
Otros activos	5.742.893	-	-	5.742.893
Total activo	3.763.096.695	232.698.333	271.381.698	4.267.176.726
PASIVO				
Obligaciones con el público	2.951.962.290	-	6.655.686	2.958.617.976
Obligaciones con instituciones fiscales	140.479	-	-	140.479
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	29.603.938	-	-	29.603.938
Otras cuentas por pagar	53.681.394	-	-	53.681.394
Previsiones	15.151.244	-	1.274.246	16.425.490
Obligaciones subordinadas	153.975.324	-	-	153.975.324
Obligaciones con empresas con participación estatal	13.711.631	-	-	13.711.631
Total pasivo	3.218.226.300	-	7.929.932	3.226.156.232
Posición neta - activa (pasiva)	544.870.395	232.698.333	263.451.766	1.041.020.494

Al 31 de diciembre de 2023:

	ME	UFV	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	1.087.922.625	11.073.128	1.098.995.753
Inversiones	3.104.489.461	24.334.060	3.128.823.521
Cartera	113.449.011	-	113.449.011
Otras cuentas por cobrar	19.866.539	-	19.866.539
Otros activos	6.123.524	-	6.123.524
Total activo	<u>4.331.851.160</u>	<u>35.407.188</u>	<u>4.367.258.348</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	2.635.788.477	4.622.277	2.640.410.754
Obligaciones con instituciones fiscales	146.908	-	146.908
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	118.127.317	-	118.127.317
Otras cuentas por pagar	56.572.665	-	56.572.665
Previsiones	11.440.732	479.172	11.919.904
Obligaciones subordinadas	244.147.042	-	244.147.042
Obligaciones con empresas con participación estatal	399.649.664	-	399.649.664
Total pasivo	<u>3.465.872.805</u>	<u>5.101.449</u>	<u>3.470.974.254</u>
Posición neta - activa (pasiva)	<u>865.978.355</u>	<u>30.305.739</u>	<u>896.284.094</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de Bs6,86 por USD 1, o su equivalente en otras monedas, la UFV vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de Bs2,57833 y Bs2,47444 por UFV 1, los estados financieros de BNB Valores Perú S.A. S.A.B. han sido convertidos a Bs al tipo de cambio del nuevo sol vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de Bs1,82490 y Bs1,85190 por S/1, respectivamente.

NOTA 7 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Caja	1.081.421.800	1.261.320.337
Banco Central de Bolivia	2.544.323.181	2.369.986.159
Bancos y Corresponsales del Pais	7.467.382	3.189.848
Bancos y Corresponsales del Exterior	54.868.065	84.249.611
Documentos de cobro inmediato	213.683.545	399.267.758
	<u>3.901.763.973</u>	<u>4.118.013.713</u>

b) INVERSIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	1.429.870.349 (1)	449.000
Inversiones en entidades financieras del país:		
Depósitos a plazo fijo	2.183.306.448	2.868.391.230
Otros títulos valores de entidades financieras del país	90.400.374	98.482.339
Inversiones en entidades financieras del exterior:		
Depósitos a plazo en entidades financieras del exterior	-	4.527.600
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	-	54.893.926
Inversiones en entidades públicas no financieras del país		
Bonos soberanos	-	220.339.864
Títulos valores de otras entidades del sector público no financiero	11.309.508	18.887.742
Participación en entidades financieras y afines:		
Participación en cámaras de compensación	1.890.967	1.394.982
Participación en Bolsa Boliviana de Valores S.A.	3.600.790	3.700.374
Participación en empresas transportadoras de material monetario y valores	10.552.950	9.757.838
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas	34.859.323	32.346.602
Otras participaciones en entidades financieras afines	114.473	115.960
Inversiones en otras entidades no financieras:		
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	54.488.958	41.303.383
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieros del exterior	69.443.844	4.725.286
Participación en fondos de inversión	708.578.793	726.368.823
Participación en entidades de servicios públicos	1.616.276	1.616.276
Participación en entidades sin fines de lucro	309.699	309.699
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	107.062.456	71.464.336
Inversiones de disponibilidad restringida:		
Cuotas de participación del fondo RAL afectadas a encaje legal	504.543.030	474.416.836
Cuotas de participación Fondo CPRO	412.863.122	412.863.014
Cuotas de participación Fondo CPRO cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	363.080.000	363.080.000
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	4.896.988	4.896.834
Cuotas de participación del fondo de creditos destinados al sector productivo y a vivienda de interes social	257	257
Cuotas de participación Fondo CPVISP cedidos en garantia de prestamos de Liquidez del BCB	1.660.522.823	1.797.722.823
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	164.353.168	226.663.633
Títulos valores de entidades no financieras adquiridos con pacto de reventa	8.875.710	22.660.334
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	30.394.920	25.970.931
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	157.368	151.603
Productos devengados por cobrar	135.820.884	163.439.946
Previsión para inversiones	(1.006.974)	(1.067.177)
	<u>7.991.906.504</u>	<u>7.649.874.294</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la variación más importante corresponde al incremento en Inversiones en el BCB por Bs1.429 millones del Banco Nacional de Bolivia S.A. como subsidiaria de BNB Corporación S.A.

b.2) Participación en entidades financieras y afines

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, BNB Corporación S.A. presenta participación mayoritaria e influencia significativa en las siguientes empresas subsidiarias:

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

	2024	2023
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	80,613%	80,613%
Cantidad de acciones poseídas	137.128.915	137.128.915
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	80,613%	80,613%
Monto de utilidades no distribuidas	227.294.347	210.730.988
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	14,15	13,41
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	35.285.943.984	34.676.692.137
Total pasivos	32.878.839.518	32.395.731.144
Total patrimonio neto	2.407.104.466	2.280.960.993
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	1.371.190.798	1.128.084.622
Resultado operativo neto	352.876.074	325.515.069
Resultado neto del periodo	227.294.347	210.730.988
Ganancia Básica por acción	1,34	1,24
Ganancia Diluida por acción	1,34	1,24

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

	2024	2023
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	99,893%	99,893%
Cantidad de acciones poseídas	33.564	33.564
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	99,893%	99,893%
Monto de utilidades no distribuidas	9.672.517	12.967.599
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	468,12	566,19
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	27.235.794	33.610.597
Total pasivos	11.506.913	14.586.635
Total patrimonio neto	15.728.881	19.023.962
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	28.096.056	34.005.925
Resultado operativo neto	17.744.225	24.110.522
Resultado neto del periodo	9.672.517	12.967.599
Ganancia Básica por acción	287,87	385,94
Ganancia Diluida por acción	287,87	385,94

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

	2024	2023
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	89,997%	89,997%
Cantidad de acciones poseídas	200.928	200.928
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	89,997%	89,997%
Monto de utilidades no distribuidas	3.497.536	4.299.293
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	162,53	165,15
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	142.873.413	152.480.451
Total pasivos	106.587.734	115.607.980
Total patrimonio neto	36.285.679	36.872.471
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	15.582.436	16.753.771
Resultado operativo neto	6.027.700	4.976.526
Resultado neto del periodo	3.497.536	4.299.293
Ganancia Básica por acción	15,67	19,26
Ganancia Diluída por acción	15,67	19,26

BNB LEASING S.A.

	2024	2023
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	84,994%	84,994%
Cantidad de acciones poseídas	126.315	126.315
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	84,994%	84,994%
Monto de utilidades no distribuidas	2.676.080	2.499.974
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	296,72	278,72
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	310.332.394	291.091.479
Total pasivos	266.234.460	249.669.625
Total patrimonio neto	44.097.934	41.421.854
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	12.218.466	10.102.015
Resultado operativo neto	3.026.826	3.035.703
Resultado neto del periodo	2.676.080	2.499.974
Ganancia Básica por acción	18,01	16,82
Ganancia Diluída por acción	18,01	16,82

BNB VALORES PERÚ S.A. Sociedad Agente de Bolsa

	2024	2023
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	99,998%	99,998%
Cantidad de acciones poseídas	5.227.276	5.227.276
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	99,998%	99,998%
Monto de utilidades no distribuidas	2.874.004	3.026.804
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	3,86	3,94
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	23.349.172	23.750.500
Total pasivos	3.166.007	3.177.695
Total patrimonio neto	20.183.165	20.572.805
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	8.008.111	8.336.261
Resultado operativo neto	4.138.402	4.388.557
Resultado neto del periodo	2.874.004	3.026.804
Ganancia Básica por acción	0,55	0,58
Ganancia Diluida por acción	0,55	0,58

c) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

c.1) CARTERA VIGENTE

	2024	2023
	Bs	Bs
Adelantos en cuentas corrientes	52.164.802	25.952.660
Documentos descontados	4.564.326	4.284.443
Préstamos a plazo fijo	1.712.720.780	1.439.290.839
Préstamos amortizables	8.996.441.259	8.171.639.049
Deudores por venta de bienes a plazo	2.001	7.055
Deudores por tarjetas de crédito	225.726.316	200.322.987
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	2.691.271.895	2.327.097.007
Deudores por cartas de crédito diferidas	-	67.918.260
Préstamos a entidades públicas	46.505.070	17.969.935
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	399.119.556	395.838.765
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	3.905.803.597	4.089.585.512
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria	-	122.771.801
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida	524.052.035	783.041.897
Préstamos diferidos vigentes	114.713.410	219.444.727
Deudores por arrendamientos financieros	243.658.914	154.826.461
	<u>18.916.743.961</u>	<u>18.019.991.398</u>

c.2) CARTERA VENCIDA

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Préstamos a plazo fijo	1.313.234	7.821.197
Préstamos amortizables	19.377.326	33.954.187
Deudores por tarjetas de crédito	4.496.712	2.843.844
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	26.254.563	10.113.765
Deudores por garantías vencidos nominativo por clase de garantía	892.500	892.500
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	3.212.929	1.599.975
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	33.078.434	15.544.083
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria	-	589.600
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida	10.451.079	36.297.838
Préstamos diferidos vencidos	1.062.809	1.371.329
Deudores por arrendamientos financieros	2.558.702	-
	<u>102.698.288</u>	<u>111.028.318</u>

c.3) CARTERA EN EJECUCIÓN

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Adelantos en cuentas corrientes	1.424.780	1.696.852
Préstamos a plazo fijo	10.684.579	2.768.019
Préstamos amortizables	87.707.113	49.373.663
Deudores por venta de bienes a plazo	882.992	882.991
Deudores por tarjetas de crédito	3.208.613	2.732.582
Préstamos de vivienda en primer grado	40.721.909	24.441.441
Deudores por garantías en ejecución nominativo por clase de garantía	23.264.164	8.556.785
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	5.666.604	2.065.875
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	61.713.744	42.367.164
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria	-	1.354.565
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida	7.845.486	1.908.902
Préstamos diferidos	10.142.843	10.567.303
	<u>253.262.827</u>	<u>148.716.142</u>

c.4) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE

	2024	2023
	Bs	Bs
Préstamos a plazo fijo	12.054.943	3.046.366
Préstamos amortizables	1.355.748.562	1.607.152.436
Deudores por venta de bienes a plazo	93.935	98.936
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	544.804.944	587.165.116
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	12.769.986	48.881.860
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	1.257.181.171	1.341.572.091
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria	-	30.640.629
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida	100.584.228	43.201.764
Otros préstamos reprogramados	11.134.128	11.399.194
Préstamos diferidos	145.489.914	189.372.493
Deudores por arrendamiento financiero vigente reprogramado	35.605.062	43.395.577
	<u>3.475.466.873</u>	<u>3.905.926.462</u>

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas más reprogramaciones efectuadas de acuerdo con las instrucciones de las circulares emitidas por la ASFI.

c.5) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA

	2024	2023
	Bs	Bs
Préstamos a plazo fijo	-	490.050
Préstamos amortizables	22.466.163	48.555.137
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	308.130	854.741
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	24.837.080	21.972.406
Préstamos hipotecarios de vivienda de interes social	58.803.705	51.831.111
Préstamos hipotecarios de vivienda de interes social sin garantía hipotecaria	-	1.274.332
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida	2.296.052	9.782.122
Otros préstamos reprogramados	469.595	1.647.398
Préstamos diferidos	6.655.672	11.098.765
Deudores por arrendamiento financiero	486.412	1.018.511
	<u>116.322.809</u>	<u>148.524.573</u>

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas más reprogramaciones efectuadas de acuerdo con las instrucciones de las circulares emitidas por la ASFI.

c.6) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Préstamos a plazo fijo	5.987.849	7.107.579
Préstamos amortizables	197.245.988	96.524.450
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	84.418.378	67.445.251
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	2.095.821	5.064.171
Préstamos de vivienda de interes social reprogramados en ejecución - no renegociados	133.577.358	109.566.915
Préstamos de Vivienda de Interes Social sin Garantia Hipotecaria	-	4.368.343
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida	2.482.111	1.184.904
Otros préstamos reprogramados	18.132.513	4.790.717
Préstamos diferidos	32.795.325	30.450.672
Deudores por arrendamiento financiero reprogramado	830.087	363.244
	<u>477.565.430</u>	<u>326.866.246</u>

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas más reprogramaciones efectuadas de acuerdo con las instrucciones de las circulares emitidas por la ASFI.

c.7) PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR SOBRE CARTERA

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	132.234.073	125.331.146
Productos devengados por cobrar cartera vencida	757.683	575.646
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vigente	153.757.152	198.141.292
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vencida	807.240	1.402.266
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes	157.531.039	183.825.795
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	148.177.467	174.349.345
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vencidos	1.246.898	718.560
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	3.717.477	5.004.490
	<u>598.229.029</u>	<u>689.348.540</u>

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas más reprogramaciones efectuadas de acuerdo con las instrucciones de las circulares emitidas por la ASFI.

c.8) PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE

	2024		2023
	Bs		Bs
Previsión específica para cartera vigente	102.832.700		79.448.022
Previsión específica para cartera vencida	20.678.955		36.827.444
Previsión específica para cartera en ejecución	128.526.393		74.720.548
Previsión específica para cartera reprogramada vigente	58.543.397		41.234.040
Previsión específica para cartera reprogramada vencida	16.052.178		25.061.857
Previsión específica para cartera reprogramada en ejecución	208.659.135		132.121.999
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	138.198.024	(1)	127.168.815
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	157.191.752	(2)	157.019.826
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes	693.589		1.075.883
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	3.480.608		2.745.578
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos	465.911		872.176
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	3.169.972		5.556.741
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos en ejecución	5.245.498		5.539.865
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	17.853.115		17.185.983
	<u>861.591.227</u>		<u>706.578.777</u>

(1) El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a la constitución de previsión genérica requerida por ASFI mediante Cartas ASFI/DSR II/R-221704/2024 de 16 de septiembre de 2024, ASFI/DSR II/R-251663/2017 de 29 de diciembre de 2017, ASFI/DSR I/R-198375/2013 de 30 de diciembre de 2013 y ASFI/DSR I/R-138624/2011 de 23 de diciembre de 2011 (previsión genérica por revisión de créditos de vivienda, consumo,

microcrédito y PyME calificados por días mora), por factores de riesgo por incobrabilidad adicional a la morosidad, alcanzando la suma de USD20.145.485 y USD18.537.728 respectivamente (equivalente a Bs138.198.024 y Bs127.168.815) y a la previsión constituida por la transferencia de cartera del ex Banco Fossil S.A.

- (2) El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a la previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por otros riesgos y cartera masiva constituida por criterios de prudencia, del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

c.9) LÍMITES LEGALES PRESTABLES DEL GRUPO FINANCIERO BNB SEGÚN NORMAS VIGENTES

	Límite legal %	Cumplimiento 2024
Límite Coeficiente de Adecuación Patrimonial calculado sobre el total de activos y contingentes ponderados en función de sus riesgos, cuyo Patrimonio Neto consolidado es la suma del Capital Primario consolidado y del Secundario consolidado, deducidos los ajustes determinados por ASFI.	10% del Patrimonio neto consolidado	Cumple
Límite para conceder a un prestatario o grupo prestatario directa o indirectamente créditos, arrendamientos financieros, inversiones o contingentes.	20% del capital regulatorio consolidado	Cumple
Límite para conceder a un prestatario o grupo prestatario directa o indirectamente créditos, arrendamientos financieros, inversiones o contingentes debidamente garantizados.	25% del capital regulatorio consolidado	Cumple
Límite para conceder a un prestatario o grupo prestatario directa o indirectamente contingentes contra garantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros con grado de inversión.	30% del capital regulatorio consolidado	Cumple

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
	Bs		Bs
Pagos anticipados:			
Pago anticipado del Impuesto a las Transacciones	75.315.452	(1)	83.423.543
Otros impuestos pagados por adelantado	1.045.698		17.108
Anticipo por compra de bienes y servicios	68.736.748	(2)	10.824.149
Alquileres pagados por anticipado	1.804.485		949.520
Anticipo sobre avance de obras	20.427		-
Seguros pagados por anticipado	7.718.671		5.583.052
Otros pagos anticipados	19.254.784	(3)	15.736.103
Diversas:			
Comisiones por cobrar	3.684.197		3.845.166
Primas de seguros por cobrar	32.851.075	(4)	38.131.701
Certificados tributarios	2.991.878		2.960.469
Gastos por recuperar	8.333.932	(5)	34.415.404
Crédito fiscal IVA	3.554.282		2.447.715
Contratos anticréticos	728.000		762.300
Importes entregados en garantía	286.898		257.817
Comisiones por pago de bonos sociales	-		141.690
Otras partidas pendientes de cobro	7.639.472	(6)	5.531.768
	<u>233.965.999</u>		<u>205.027.505</u>
Menos: Previsión para otras cuentas por cobrar	<u>(14.505.960)</u>		<u>(27.879.997)</u>
	<u>219.460.039</u>		<u>177.147.508</u>

(1) Corresponde al pago anticipado del IT.

(2) Anticipo por la compra de bienes y servicios propios del giro y operativa, principalmente del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

(3) Anticipo por la adquisición de certificados tributarios.

(4) Los anticipos de seguros que se encontraban contabilizados como gastos por recuperar fueron registrados en primas de seguros por cobrar bajo las condiciones establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que corresponde principalmente al Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

- (5) Pago de primas de seguros por parte de la compañía La Boliviana Ciacruz S.A. y traspaso de saldos al grupo anticipo de seguros por cobrar bajo las condiciones establecidas en el Manual de Cuentas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que corresponde principalmente al Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.
- (6) Corresponde a partidas pendientes de cobro por transferencias interbancarias y por deudores por valores adquiridos en reporto principalmente del Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, subsidiaria de BNB Corporación S.A.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos		
Bienes muebles	3.361.233	3.527.346
Bienes inmuebles	140.459.533	115.156.212
Bienes fuera de uso		
Bienes inmuebles	2.296.396	2.087.398
Mobiliario, equipos y vehículos	895	-
Previsión por desvalorización:		
Previsión bienes recibidos en recuperacion de créditos	(100.944.430)	(74.125.488)
Previsión bienes fuera de uso	(1.660.204)	(2.169.033)
	<u>43.513.423</u>	<u>44.476.435</u>

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>Valores originales</u>		<u>Depreciaciones acumuladas</u>		<u>Valores netos</u>	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	65.186.768	60.418.570	-	-	65.186.768	60.418.570
Edificios	415.093.117	393.614.864	(140.664.514)	(127.900.521)	274.428.603	265.714.343
Mobiliario y enseres	63.489.871	61.214.329	(51.088.612)	(50.577.969)	12.401.259	10.636.360
Equipo e instalaciones	174.142.376	156.324.848	(135.795.133)	(127.674.501)	38.347.243	28.650.347
Equipos de computación	105.697.430	100.238.486	(86.786.482)	(78.731.247)	18.910.948	21.507.239
Vehículos	17.939.833	16.831.253	(13.469.456)	(12.637.363)	4.470.377	4.193.890
Obras de arte	4.021.930	4.021.930	-	-	4.021.930	4.021.930
Obras en construcción (*)	25.166.385	7.576.480	-	-	25.166.385	7.576.480
	<u>870.737.710</u>	<u>800.240.760</u>	<u>(427.804.197)</u>	<u>(397.521.601)</u>	<u>442.933.513</u>	<u>402.719.159</u>

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanzaron a Bs36.512.959 y Bs27.261.365, respectivamente.

- (*) El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye los desembolsos por trabajos de remodelación y construcción en las oficinas de Oficina Nacional, La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Oruro, Tarija, Potosí y Beni del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024		2023
	Bs		Bs
Bienes diversos			
Papelería, útiles y material de servicio	1.073.489		1.608.338
Títulos valores por utilizar	4.905.996	(1)	7.623.625
Otros bienes diversos	1.225.954		1.776.957
Cargos diferidos	6.544.122	(2)	7.266.047
Amortización de cargos diferidos	(3.336.249)		(4.476.483)
Partidas pendientes de imputación:			
Remesas en tránsito	-		6.860
Partidas pendientes de tarjetas de crédito	4.176.877	(3)	17.466.460
Otras partidas pendientes de imputación	2.915.764		6.822.223
Activos Intangibles:	77.442		68.929
Programas y licencias de computación			
Aportes y afiliaciones	79.422.673	(4)	75.727.794
Derechos de Puestos de Bolsa y otros derechos	41.317		38.654
Amortización de activos intangibles	327.063		330.626
	<u>(42.252.816)</u>		<u>(40.330.396)</u>
	<u>55.121.632</u>		<u>73.929.634</u>

- (1) Corresponde principalmente al aprovisionamiento de papel valorado para cheques de gerencia, cheques de caja y chequeras para clientes en moneda nacional y moneda extranjera, del Banco Nacional de Bolivia S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A.
- (2) Corresponde a los pagos realizados por mejoras en inmuebles alquilados para el funcionamiento de Agencias y cajeros automáticos principalmente del Banco Nacional de Bolivia S.A., así como los gastos de organización incurridos en la constitución de “Futuro Asegurado Fondo de Inversión” y “Global Fondo de Inversión Cerrado” administrados por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, ambas subsidiarias de BNB Corporación S.A.

- (3) Corresponde principalmente a consumo de tarjetas de créditos, del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.
- (4) Corresponde a programas y aplicaciones informáticas adquiridas principalmente por el Banco Nacional de Bolivia S.A., los mismos que son considerados como activos intangibles, subsidiaria de BNB Corporación S.A.

Las amortizaciones de cargos diferidos y activos intangibles, cargadas a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanzaron a Bs14.057.919 y Bs10.131.282, respectivamente.

h) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Obligaciones con el público a plazo:		
Corto plazo - a menos de un año (*)	109.504.721	163.349.938
Largo plazo - a más de un año (*)	11.234.458.285	1.737.331.942
	<u>11.343.963.006</u>	<u>1.900.681.880</u>
Obligaciones con el público a la vista	5.179.162.767	4.643.027.914
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	7.423.510.606	7.167.039.368
Obligaciones con el público restringidas	424.763.156	381.657.164
Cargos financieros devengados por pagar	1.434.313.903	105.183.026
	<u>25.805.713.438</u>	<u>14.197.589.352</u>

- (*) Se consideran plazos pactados, que incluyen saldos existentes por obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta.

i) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista:		
Depósitos por tributos fiscales (*)	16.799.509	22.593.770
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	62.064	68.037
Otras obligaciones fiscales a la vista	-	16.820
Obligaciones fiscales restringidas (retenciones judiciales)	1.018.126	1.059.657
	<u>17.879.699</u>	<u>23.738.284</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de depósitos por tributos fiscales, corresponden a la recaudación tributaria realizada por el Banco Nacional de Bolivia S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A., como corresponsal del Servicio de Impuestos Nacionales.

j) OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE REPORTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Obligaciones por operaciones de reporto (*)	65.753.949	89.054.752
Cargos devengados sobre obligaciones	85.721	139.834
	<u>65.839.670</u>	<u>89.194.586</u>

(*) El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a depósitos a plazo fijo, letras, pagarés, bonos y valores de titularización de deuda, emitidos por “Entidades Financieras del País” vendidos en reporto a BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa subsidiaria de BNB Corporación S.A.

k) OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Obligación por valores reportados a entregar		
Valores reportados a entregar	5.051.000	-
	<u>5.051.000</u>	<u>-</u>

l) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento a la vista:		
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país no sujetos a encaje	72.415.670	84.168.121
Obligaciones con el BCB a plazo:		
Obligaciones con el BCB a mediano plazo	2.304.467.000	2.441.667.000
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo:		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a mediano plazo	17.500.000	9.166.667
Obligaciones con Otras Entidades Financieras del País a Plazo:		
Obligaciones con otras entidades financieras del país a mediano plazo	72.805.294	36.300.000
Obligaciones con otras entidades financieras del país a largo plazo	227.575.667	236.998.000
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país no sujetos a encaje legal	194.770.000	183.896.924
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta no sujetos a encaje	1.441.541.200 (1)	1.543.763.966
Financiamientos de Entidades del Exterior a Plazo:		
Corresponsales por cartas de crédito diferidas a corto plazo	-	67.918.260
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	29.087.088	17.392.063
	<u>4.360.161.919</u>	<u>4.621.271.001</u>
Cargos devengados por pagar	76.927.355	111.460.425
	<u>4.437.089.274</u>	<u>4.732.731.426</u>

(1) Corresponde a los depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta no sujetos a encaje legal en moneda nacional, por un plazo de más de 1.080 días, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

m) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
	Bs		Bs
Intermediación financiera	121.300.465		327.562.272
Diversas:			
Cheques de gerencia	18.562.069		23.019.791
Retenciones por orden de autoridades públicas	45.368		45.368
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	4.137.995		4.196.878
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	159.389.766	(1)	146.522.620
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	2.838.464		2.394.946
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	2.774.554		2.578.470
Acreedores por retenciones a funcionarios	6.395		6.770
Dividendos por pagar	13.783.910		12.533.076
Ingresos diferidos	3.601.244	(2)	5.279.732
Acreedores varios	25.508.990	(3)	37.697.919
Provisiones	110.261.877	(4)	102.230.139
Partidas pendientes de imputación	84.730.579	(5)	150.782.743
	<u>546.941.676</u>		<u>814.850.724</u>

- (1) El saldo corresponde al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, al Impuesto a las Transacciones y al Impuesto al Valor Agregado, de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero BNB
- (2) Corresponde a ingresos diferidos por la emisión de Bonos del Banco Nacional de Bolivia S.A., (Bonos BNB I, emisión 2, 3, 4 y 5, Bonos BNB II, emisión 1 y 2 y bonos BNB III emisión 1 y bonos BNB IV emisión 1, en moneda nacional y extranjera., y BNB Leasing S.A. (Bonos BNB Leasing II, emisión 1), subsidiarias de BNB Corporación S.A., cuyo precio de venta es superior al valor nominal.
- (3) Corresponde principalmente a operaciones relacionadas con servicios (cobros por terceros), del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.
- (4) Corresponde a provisiones para indemnizaciones, aportes al Fondo de Reestructuración Financiera e impuestos, principalmente y a los importes más significativos se refieren a la provisión para indemnizaciones del personal de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero BNB.
- (5) Corresponde principalmente al registro de transacciones realizadas por clientes en los diferentes ATMs, las cuales se encuentran en proceso de conciliación y de intercambio de saldos dentro de los procesos diarios con la Administradora de Tarjetas de Crédito ATC S.A. principalmente del Banco Nacional de Bolivia S.A., así como a los pagos por las primas de seguros de los bienes otorgados en arrendamiento financiero de BNB Leasing S.A., ambas subsidiarias de BNB Corporación S.A.

n) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
	Bs		Bs
Previsión para activos contingentes	64.980.109		52.564.190
Previsión genérica voluntaria	13.740.000	(1)	13.740.000
Previsión genérica voluntaria cíclica	119.065.678	(2)	117.496.930
Previsión genérica cíclica	<u>121.033.832</u>	(2)	<u>119.492.962</u>
	<u><u>318.819.619</u></u>		<u><u>303.294.082</u></u>

- (1) Corresponde a Previsiones Voluntarias para otros Riesgos por un valor de USD 2.000.000, lo cual incrementó el saldo de la cuenta Previsión Genérica Voluntaria en Bs13.740.000. De acuerdo a la Sección 3, Capítulo I, Título VI del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Previsión Voluntaria para otros Riesgos computa como parte del Capital Secundario del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.
- (2) Corresponde a la Previsión Genérica Cíclica y Voluntaria Cíclica constituida por Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A. ambas subsidiarias de BNB Corporación S.A.

o) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta	320.994.227	414.677.700
Bonos representados por título	193.555.400	204.000.000
Cargos devengados por pagar bonos	<u>7.467.470</u>	<u>8.370.911</u>
	<u><u>522.017.097</u></u>	<u><u>627.048.611</u></u>

Al 31 de diciembre de 2024 estos importes corresponden: a) al Programa de Bonos BNB I, emisiones 3, 4, por Bs105.000.000 y por Bs60.000.000; y b) al programa de bonos BNB II, Emisión 1 por Bs61.250.000, Emisión 2 por Bs70.875.000 y Emisión 3 por Bs61.430.400; y a la emisión de los Bonos BNB Leasing III por Bs21.000.000 y emisión de bonos BNB Leasing IV, emisión 1, 2, 3 y 4 por Bs138.418.500, ambas subsidiarias de BNB Corporación S.A.

Las emisiones del Programa de Bonos BNB I, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

Emisión 3

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs140.000.000	Bs10.000	4,00%	14.000	4.320 días calendario	17/02/2028

• Emisión 4

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs100.000.000	Bs10.000	3,85%	10.000	3.600 días calendario	28/02/2026

Las emisiones del Programa de Bonos BNB II, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

• Emisión 1

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs 140.000.000	Bs 10.000	4,90%	14.000	3060 días calendario	15/08/2028

• Emisión 2

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs 140.000.000	Bs 10.000	4,85%	14.000	2880 días calendario	18/02/2028

• Emisión 3

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs 131.600.000	Bs 10.000	4,80%	13.160	2700 días calendario	22/08/2027

Para todas las emisiones mencionadas la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, sobre saldos al 30 de septiembre de 2024 (vigentes al 31 de diciembre de 2024), otorgó la calificación de riesgo “AAA” que corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Las emisiones del Programa de Bonos BNB Leasing III y IV, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

Bonos BNB Leasing III:

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie "A"	Bs	Bs 15.000.000	Bs 10.000	4,85%	1500	1800 días calendario	04/06/2025
Serie "B"	Bs	Bs 15.000.000	Bs 10.000	5,10%	1500	2160 días calendario	30/05/2026

Bonos BNB Leasing IV:

<u>Emisión</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto total de cada serie</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Cantidad de valores</u>	<u>Plazo de emisión</u>	<u>Fecha vencimiento</u>
Emisión 1	Bs	Bs 140.000.000	Bs 10.000	6,00%	14000	2880 días calendario	12/02/2029
Emisión 2	Bs	Bs 70.000.000	Bs 10.000	5,50%	7000	1800 días calendario	03/03/2026
Emisión 4	Bs	Bs 56.000.000	Bs 10.000	5,50%	5600	1800 días calendario	22/03/2028

Asimismo, para ambas emisiones la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgó la calificación de riesgo “AA1” que corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco Nacional de Bolivia S.A. ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Coeficiente de Adecuación Patrimonial, Índice de Liquidez e Índice de Cobertura de Previsiones sobre Cartera en Mora establecidos en los Programas, y BNB Leasing S.A. con los Índices de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora (ICCAM) y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial establecidos en los Programas de los Bonos.

p) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
	Bs		Bs
Bonos subordinados BNB II, III y BNB Leasing II	152.951.521	(1)	242.519.796
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos	1.023.803		1.627.246
	<u>153.975.324</u>		<u>244.147.042</u>

(1) Bonos Subordinados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A., cuentan con tres programas de “Bonos Subordinados”, constituidos de la siguiente manera:

- Bonos subordinados BNB III: Constituido por Bs170.814.000. El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a Bs23.674.820 y Bs67.915.646 (equivalentes a USD3.451.140 y USD9.900.240) respectivamente, correspondientes a la Emisión 1.
- Bonos subordinados BNB IV: Constituido por Bs170.814.000. El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a Bs128.110.500 y Bs170.814.000 (equivalente a USD18.675.000 y USD24.900.000) respectivamente, correspondientes a la Emisión 1.
- Bonos BNB Leasing I, Constituido por USD 1.700.000, el saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a Bs1.166.200 y Bs3.790.150 (equivalentes a USD170.000 y USD552.500), respectivamente.

La empresa calificadoradora de riesgo AESA Ratings asignó las calificaciones AA a los Bonos Subordinados BNB III y BNB IV, sobre saldos al 30 de septiembre de 2024 (vigentes al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las empresas calificadoras de riesgo Moody's Local PE y AESA Ratings asignaron la calificación AAA como emisor al Banco Nacional de Bolivia S.A., y AA2 para BNB Leasing S.A., ambas subsidiarias de BNB Corporación S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco Nacional de Bolivia S.A. ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Coeficiente de Adecuación Patrimonial, Índice de Liquidez e Índice de Cobertura de Previsiones sobre Cartera en Mora establecidos en los Programas, y BNB Leasing S.A. con los Índices de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora (ICCAM) y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) establecidos en los programas de los Bonos, ambas subsidiarias de BNB Corporación S.A.

q) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024		2023
	Bs		Bs
Obligaciones Con Empresas Públicas a la vista	1.039.639.792	(1)	790.071.718
Obligaciones Con Empresas Públicas por cuentas de ahorros	185.967.569		412.752.112
Obligaciones Con Empresas Públicas restringidas	154.810.605		179.546.408
Obligaciones Con Empresas Públicas plazo fijo con anotacion en cuenta	178.744.016	(2)	9.180.143.931
Cargos devengados por pagar	5.508.174		1.357.372.865
	<u>1.564.670.156</u>		<u>11.919.887.034</u>

(1) Corresponde a un incremento en cuentas corrientes en moneda nacional, del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

(2) La variación existente en obligaciones con el público a largo plazo, se debe a que los depósitos de las Administradoras de Fondos de Pensiones, experimentaron en la gestión 2023 la migración a la Gestora Publica de la Seguridad Social a largo Plazo, del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

r) INGRESOS Y GASTOS ORDINARIOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	1.779.682	1.717.689
Productos por inversiones temporarias	530.225.538	195.879.908
Productos por cartera vigente	1.502.272.014	1.362.009.967
Productos por cartera vencida	59.024.818	57.717.312
Productos por cartera en ejecución	10.139.820	7.219.325
Productos por otras cuentas por cobrar	219.416	151.321
Productos por inversiones permanentes	205.661.097	30.533.710
Comisiones de cartera y contingente	36.385.137	39.812.029
Otros ingresos financieros	76.198	143.251
Comisiones por servicios		
Comisiones Administración de cuentas corrientes	33.756	37.993
Comisiones giros, transferencias y órdenes de pago	443.424.221	318.497.767
Comisiones recaudaciones tributarias	3.475.733	3.812.354
Comisiones cheques certificados	37.228	38.160
Comisiones administración de valores y bienes	247.083	309.612
Comisiones valores al cobro	9.865.298	3.380.061
Comisiones administración de fideicomisos	1.501.974	1.317.196
Comisiones tarjetas de crédito	45.752.151	30.165.203
Comisiones tarjetas de débito	10.476.272	11.655.732
Comisiones banca a domicilio	275.145	333.408
Comisiones cajeros automáticos	5.331.105	4.158.503
Comisiones billetera móvil	23	38
Comisiones seguros	416.870	433.039
Ingresos por administración y custodia de cartera	28.403.745	34.732.320
Comisiones varias	70.090.835	53.907.207
	2.965.115.159	2.157.963.105

	2024	2023
	Bs	Bs
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el público	527.465.635	638.470.658
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	80.904.547	64.121.464
Cargos por operaciones de reporto	1.560.899	2.524.058
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	24.265	49.464
Cargos por valores en circulación	27.732.357	30.521.877
Cargos por obligaciones subordinadas	6.081.592	7.867.534
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	205.916.558	43.363.437
Comisiones por servicios		
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	60.120	8.674.772
Comisiones corresponsales del exterior	3.978.592	3.902.398
Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago	108.061	5.230.095
Comisiones cámara de compensación	436.567	502.804
Comisiones diversos	94.123.858 (1)	78.869.268
Gastos por administración y custodia	2.242.354	2.344.415
Gastos por servicios de intermediación	-	571.432
	<u>950.635.405</u>	<u>887.013.676</u>

(1) Corresponde a comisiones por tarjetas de crédito y débito, principalmente del Banco Nacional de Bolivia S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A.

s) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Otros Ingresos Operativos		
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	609.968.962	205.094.411
Ingresos por venta de bienes realizables	65.898.533	46.094.575
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	19.782.234	18.098.175
Ingresos Operativos Diversos	26.709.755 (1)	18.503.578
	<u>722.359.484</u>	<u>287.790.739</u>
	2024	2023
	Bs	Bs
Otros Gastos Operativos		
Costo de Bienes Realizables:		
Costo de bienes realizables vendidos	9.870.105	2.051.702
Costo de mantenimiento de bienes realizables	16.899.697	15.826.308
Constitución de previsión por desvalorización y tenencia de bienes realizables	45.137.125	33.238.087
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	5.562.744	26.033.950
Gastos por compensación del IT a través del pago del IUE	67.999	-
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	1.214.375.900	273.732.985
Comisiones por giros, transferencias y ordenes de pago	3.577	105
Otros gastos operativos diversos	20.576.878 (2)	17.514.168
	<u>1.312.494.025</u>	<u>368.397.305</u>

- (1) Corresponde principalmente a ingresos por gastos recuperados y alquiler de bienes del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria del BNB Corporación S.A.
- (2) Corresponde principalmente a gastos diversos de ATC y a gastos del Programa Lealtad BNB Puntos del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria del BNB Corporación S.A.

t) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	7.442.148	4.757.202
Ingresos por inversiones sin oferta pública	207.949	575.569
Disminución de previsión para créditos y otras cuentas por cobrar (*)		
Disminución de previsión para cartera	247.550.020	405.122.087
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	17.493.000	-
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	17.937.708	14.720.975
Disminución de previsión para activos contingentes	42.873.607	46.255.564
Disminución de previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	-	26.336.512
Disminución de previsión genérica cíclica	91.169.724	80.432.500
Disminución de previsión para inversiones temporarias	502.539	2.592.194
	<u>425.176.695</u>	<u>580.792.603</u>

Los saldos de la disminución de provisiones expuestos anteriormente corresponden a los importes de las reversiones contables de provisiones específicas, genéricas y cíclicas en agencias y sucursales del Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A. subsidiarias de BNB Corporación S.A.

u) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar:		
Cargos por previsión para cartera	470.217.919	574.505.556
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	10.813.109 (1)	-
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	17.493.000	2.401.000
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	8.691.972	9.054.310
Cargos por previsión para activos contingentes	55.272.991	42.508.966
Cargos por previsión genérica cíclica	94.135.951	99.029.297
Pérdida por inversiones Temporarias	91.359.666	33.487.489
Pérdida por inversiones Permanentes	-	3.518
Castigo de productos financieros	56.632	1.853
	<u>748.041.240</u>	<u>760.991.989</u>

Corresponden a los importes de las provisiones específicas, genéricas y cíclicas constituidas en Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A., así como pérdidas por inversiones temporarias y permanentes de Banco Nacional de Bolivia S.A., BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, subsidiarias de BNB Corporación S.A.

- (1) Al 31 de diciembre de 2024, el saldo corresponde a la constitución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional requerida por ASFI mediante carta circular ASFI/DSR II/R-221704/2024 de 16 de septiembre de 2024 por una suma de Bs10.813.109 (equivalente a USD 1.576.255).

v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024		2023
	Bs		Bs
Gastos de administración			
Gastos de personal	328.591.357	(1)	313.183.453
Servicios contratados	73.490.059		65.099.075
Gastos de comercialización	708.180		444.775
Seguros	13.247.019		11.655.883
Comunicaciones y traslados	17.490.226		16.406.906
Impuestos	28.183.181		12.257.949
Mantenimiento y reparaciones	10.392.823		10.631.030
Depreciación y desvalorización	36.512.959		27.261.365
Amortización cargos diferidos y activos intangibles	14.057.919		10.131.282
Otros gastos de administración	217.787.715	(2)	194.000.458
	<u>740.461.438</u>		<u>661.072.176</u>

- (1) En la cuenta contable de gastos de personal principalmente se registran sueldos y salarios, aportes laborales y provisiones para cargas sociales a cargo de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero BNB.
- (2) Corresponde principalmente a Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF), Aportes a ASFI y alquileres pagados por el Banco Nacional de Bolivia S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A.

Los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría a BNB Corporación S.A. y sus subsidiarias durante la gestión finalizada el 31 de diciembre de 2024 ascienden a un monto total de aproximadamente US\$ 280.000.

w) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
	Bs		Bs
Ingresos extraordinarios	1.718.196	(1)	2.375.897
	<u>1.718.196</u>		<u>2.375.897</u>
Gastos extraordinarios	-	(2)	98.959
	<u>-</u>		<u>98.959</u>

- (1) En la cuenta contable Ingresos Extraordinarios, se registra principalmente el ingreso diferido correspondiente a la diferencia del valor de colocación y el valor nominal de los bonos BNB I Emisiones 3 y 4, de los bonos Subordinados BNB III Emisión 1 y BNB IV Emisión 1, Bonos BNB Leasing II Emisión 1 y los Bonos Subordinados BNB Leasing I a un precio de venta superior al valor nominal, ambas subsidiarias de BNB Corporación S.A.
- (2) En la cuenta contable Gastos Extraordinarios al 31 de diciembre de 2023, el Banco Nacional de Bolivia S.A. Subsidiaria de BNB Corporación S.A., registra los gastos efectuados por el pago del contrato de transferencia de obligaciones de intervención. Al 31 de diciembre de 2024 no se registraron movimientos en este grupo.

x) INGRESOS Y GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
	Bs		Bs
Ingresos de gestiones anteriores	726.411	(1)	321.321
	<u>726.411</u>		<u>321.321</u>
Gastos de gestiones anteriores	3.247.776	(2)	125.942
	<u>3.247.776</u>		<u>125.942</u>

- (1) El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 el saldo expuesto en la cuenta Ingresos de Gestiones Anteriores corresponde a la reversión de provisiones de impuestos a los bienes inmuebles y vehículos; al 31 de diciembre de 2023, el saldo expuesto corresponde a la regularización del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y a su Alícuota Adicional de la gestión 2022, correspondiente al Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, subsidiaria de BNB Corporación S.A. principalmente.

- (2) Al 31 de diciembre de 2024, el saldo expuesto en la cuenta Gastos de Gestiones Anteriores corresponde al registro de la provisión para pago de impuestos de la gestión 2023. Al 31 de diciembre de 2023 el saldo expuesto corresponde a la cuota CAINCO de la gestión 2022, correspondiente al Banco Nacional de Bolivia S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A.

y) IMPUESTOS SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	143.423.558	131.928.750
	<u>143.423.558</u>	<u>131.928.750</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde al Impuesto sobre Utilidades de las Empresas (IUE) de Banco Nacional de Bolivia S.A., BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa, subsidiarias de BNB Corporación S.A.

z) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Cartas de Crédito:		
Cartas de crédito emitidas a la vista	-	8.395.245
Cartas de crédito emitidas diferidas	-	15.959.759
Cartas de crédito confirmadas	25.063.656	23.548.957
Cartas de crédito Stand By	17.310.692	30.077.942
Garantías Otorgadas:		
Avales	1.781.097	1.826.527
Boletas de garantía contragarantizadas	488.172.625 (*)	630.098.822
Boletas de garantía	1.412.507.794	1.461.086.216
Líneas de Crédito Comprometidas	478.801.692	468.782.132
	<u>2.423.637.556</u>	<u>2.639.775.600</u>

(*) Las principales entidades financieras del exterior que contragarantizan boletas de garantía a clientes del Banco son: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Bank of China Limited, Deutsche Bank AG, Banco de Crédito del Perú, Keb Hana Bank, entre otros.

aa) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	1.741.951.072	1.686.942.092
Valores en cobranza	21.514.893	33.544.779
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	38.951.274.663	38.442.151.661
Garantías en valores	1.046.662.464	1.039.780.168
Otras garantías prendarias	4.035.042.360	3.959.421.958
Bonos de prenda	145.777.115	133.979.072
Depósitos en la entidad financiera	352.962.644	343.517.451
Garantías de otras entidades financieras	1.116.171.086	1.206.933.501
Bienes embargados	-	2.265.306
Otras garantías	523.420.938	516.088.548
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	2.094.719.207	2.336.296.122
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	1.144.718.368	1.185.985.280
Cheques exterior	105	652
Documentos y valores de la entidad	6.204.211.258	7.604.361.251
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	367.574.339	396.288.423
Productos en suspenso	178.613.955	156.851.524
Operaciones de compra y venta a futuro de moneda extranjera	-	196.982.398
Custodia de valores e instrumentos bursátiles de la entidad	1.100	77.950
Custodia de documentos y valores de la entidad	5.719.707.804	4.784.014.936
Otras cuentas de registro	1.453.877.524	1.357.734.691
Cuentas deudoras de fideicomiso (1)	772.134.690	679.196.143
	<u>65.870.335.585</u>	<u>66.062.413.906</u>

Al 31 de diciembre de 2024, las cuentas de orden disminuyeron en Bs84 millones equivalente al 0,13%, respecto al 31 de diciembre de 2023, esta variación corresponde principalmente a la disminución de documentos y valores de la entidad por Bs1.400, principalmente del Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A. subsidiarias de BNB Corporación S.A.

(1) FIDEICOMISOS Y PATRIMONIOS AUTÓNOMOS ADMINISTRADOS

La composición de los fondos administrados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
a) PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO IATA		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	231.698.242	21.288.104
	<u>231.698.242</u>	<u>21.288.104</u>
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	353.830	83.013.461
	<u>353.830</u>	<u>83.013.461</u>
TOTAL	<u>232.052.072</u>	<u>104.301.565</u>
FONDO NETO		
Fondo neto - Fideicomiso BNB – IATA	235.184.137	108.251.881
Superávit (Déficit) acumulados	(4.145.919)	(3.978.932)
	<u>231.038.218</u>	<u>104.272.949</u>
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	1.013.854	28.616
	<u>1.013.854</u>	<u>28.616</u>
TOTAL	<u>232.052.072</u>	<u>104.301.565</u>
	2024	2023
	Bs	Bs
b) PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO BNB E-FECTIVO		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	20.753.582	27.980.626
	<u>20.753.582</u>	<u>27.980.626</u>
TOTAL	<u>20.753.582</u>	<u>27.980.626</u>
FONDO NETO		
Fondo neto – Fideicomiso BNB E-FECTIVO	20.520.196	27.777.852
Superávit (Déficit) acumulados	202.774	174.590
	<u>20.722.970</u>	<u>27.952.442</u>
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	30.612	28.184
	<u>30.612</u>	<u>28.184</u>
TOTAL	<u>20.753.582</u>	<u>27.980.626</u>

	2024	2023
	Bs	Bs
c) PATRIMONIO AUTÓNOMO JARDINES DEL URUBÓ S.A.		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	-	38.150
	-	38.150
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	-	32.928
	-	32.928
TOTAL	-	71.078
FONDO NETO		
Fondo neto - Fideicomiso Jardines del Urubó S.A.	-	207.549
Superávit (Déficit) acumulados	-	(137.035)
	-	70.514
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	-	564
	-	564
TOTAL	-	71.078
	2024	2023
	Bs	Bs
d) PATRIMONIO AUTÓNOMO LÍNEA AÉREA ECOJET S.A.		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	1.095.018	1.116.372
	1.095.018	1.116.372
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	220.168	569.502
	220.168	569.502
TOTAL	1.315.186	1.685.874
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso ECOJET S.A.	1.882.469	1.684.692
Superávit (Déficit) acumulados	(568.318)	-
	1.314.151	1.684.692
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	1.035	1.182
	1.035	1.182
TOTAL	1.315.186	1.685.874

	2024	2023
	Bs	Bs
e) PATRIMONIO AUTÓNOMO FANCESA		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	19.779.419	12.005.992
	<u>19.779.419</u>	<u>12.005.992</u>
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	37.730	6.860
	<u>37.730</u>	<u>6.860</u>
TOTAL	<u>19.817.149</u>	<u>12.012.852</u>
FONDO NETO		
Fondo Neto - FOCREMI	19.822.563	12.012.627
Superávit (Déficit) acumulados	(6.635)	-
	<u>19.815.928</u>	<u>12.012.627</u>
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	1.220	225
	<u>1.220</u>	<u>225</u>
TOTAL	<u>19.817.149</u>	<u>12.012.852</u>
	2024	2023
	Bs	Bs
f) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOGAVISP		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	5.629.621	114.105
Inversiones	25.440.284	34.144.505
Cartera	130.661.669	170.384.989
	<u>161.731.574</u>	<u>204.643.599</u>
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	4.573.157	3.469.720
	<u>4.573.157</u>	<u>3.469.720</u>
TOTAL	<u>166.304.731</u>	<u>208.113.319</u>
FONDO NETO		
Fondo neto – FOGAVISP	34.843.398	34.843.398
Superávit (Déficit) acumulados	(957.152)	724.199
Otras cuentas por pagar	517.531	570.225
	<u>34.403.777</u>	<u>36.137.822</u>
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	1.506.771	1.788.369
	<u>1.506.771</u>	<u>1.788.369</u>
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTE	130.393.108	170.186.053
CUENTAS DE ORDEN	1.075	1.075
	<u>130.394.183</u>	<u>170.187.128</u>
TOTAL	<u>166.304.731</u>	<u>208.113.319</u>

	2024	2023
	Bs	Bs
g) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOGACP		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	2.308.637	51.345
Inversiones	15.950.842	21.054.542
Cartera	212.506.267	197.643.956
	<u>230.765.746</u>	<u>218.749.843</u>
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	3.250.655	1.842.133
	<u>3.250.655</u>	<u>1.842.133</u>
TOTAL	<u>234.016.401</u>	<u>220.591.976</u>
FONDO NETO		
Fondo neto – FOGACP	24.975.529	24.975.529
Superávit (Déficit) acumulados	(4.228.602)	(3.394.793)
Otras cuentas por pagar	341.928	358.961
	<u>21.088.855</u>	<u>21.939.697</u>
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	971.279	1.008.324
	<u>971.279</u>	<u>1.008.324</u>
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTE		
CUENTAS DE ORDEN	211.363.419	197.135.424
	<u>592.848</u>	<u>508.531</u>
	<u>211.956.267</u>	<u>197.643.955</u>
TOTAL	<u>234.016.401</u>	<u>220.591.976</u>
	2024	2023
	Bs	Bs
h) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOGAGRE		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	927.993	105.151
Inversiones	10.564.334	11.108.279
Cartera	76.612.409	86.563.498
	<u>88.104.736</u>	<u>97.776.928</u>
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	307.202	231.831
	<u>307.202</u>	<u>231.831</u>
TOTAL	<u>88.411.938</u>	<u>98.008.759</u>
FONDO NETO		
Fondo Neto - FOGAGRE	10.542.542	10.542.542
Superávit (Déficit) acumulados	489.620	131.820
Otras cuentas por pagar	170.009	181.268
	<u>11.202.171</u>	<u>10.855.630</u>
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	597.358	589.631
	<u>597.358</u>	<u>589.631</u>
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTE		
CUENTAS DE ORDEN	76.565.290	86.492.631
	<u>47.119</u>	<u>70.867</u>
	<u>76.612.409</u>	<u>86.563.498</u>
TOTAL	<u>88.411.938</u>	<u>98.008.759</u>

	2024	2023
	Bs	Bs
i) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOCREMI		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	1.468.139	3.432.576
Inversiones	2.178.148	1.109.754
Cartera	5.647.747	1.835.589
	<u>9.294.034</u>	<u>6.377.919</u>
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	169.597	52.175
	<u>169.597</u>	<u>52.175</u>
TOTAL	<u>9.463.631</u>	<u>6.430.094</u>
FONDO NETO		
Fondo Neto - FOCREMI	5.394.165	5.394.165
Superávit (Déficit) acumulados	(30.499)	-
Otras cuentas por pagar	107.565	22.476
	<u>5.471.231</u>	<u>5.416.641</u>
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	185.252	21.675
	<u>185.252</u>	<u>21.675</u>
CUENTAS DE ORDEN	3.807.148	991.778
	<u>3.807.148</u>	<u>991.778</u>
TOTAL	<u>9.463.631</u>	<u>6.430.094</u>
TOTAL FONDOS ADMINISTRADOS	<u>772.134.690</u>	<u>679.196.143</u>

a) Fideicomiso IATA

En fecha 28 de agosto de 2013 se suscribió el contrato de fideicomiso entre el Banco Nacional de Bolivia S.A. e IATA Sucursal Bolivia con una vigencia de 30 años, con el objeto de transmitir a favor del BNB S.A. los fondos percibidos por contratos de servicio entre IATA y agencias de viaje con quienes IATA mantiene una relación comercial, administrando tres cuentas fiduciarias para el funcionamiento de los sistemas de liquidación de IATA en el BNB S.A. a través de órdenes de pago enviadas y gestionadas por personal autorizado por IATA.

Mediante Escritura Pública N° 4021/2019 de 21 de noviembre de 2019, suscrita ante Notaría de Fe Pública N° 044 del Municipio de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, se suscribió una adenda al contrato a fin de incluir dos nuevas cuentas para el manejo de los pagos a ser realizados bajo la modalidad EasyPay. Este nuevo mecanismo es parte de la estructura de la empresa para recibir pagos adelantados y respecto del Banco no implican cambio alguno en cuanto a la administración de las cuentas conforme las condiciones del Contrato de Fideicomiso.

b) Fideicomiso BNB - E-FECTIVO

En fecha 10 de octubre del 2014 se suscribió el contrato de fideicomiso entre el Banco Nacional de Bolivia S.A. y Servicios de Pago Móvil E-Fectivo ESPM S.A., con una vigencia de cinco años, mediante el cual E-Fectivo cede los recursos económicos de las aperturas de billetera móvil de sus clientes al BNB S.A., con el fin de garantizar la efectivización del dinero electrónico depositado en las billeteras móviles de los clientes del servicio, cuando E-Fectivo se encuentre imposibilitado de realizarlo.

En fecha 8 de agosto de 2016 mediante testimonio N° 1481/2016 suscrito ante la Notaría 61 de la ciudad de Santa Cruz, se suscribió una adenda mediante la cual se incrementan los bienes fideicomitados hasta un monto de Bs10.317.852 (diez millones trescientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y dos 00/100 bolivianos).

En fecha 29 de noviembre de 2018, se suscribió la Escritura Pública 12221/2018, ante la Notaría 52 de la ciudad de Santa Cruz en suplencia de la Notaría 106, documento mediante el cual se adecúa el Contrato de Fideicomiso a las disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Reglamento para Empresas de Servicios de Pago Móvil y en el Reglamento de Fideicomiso, mediante Carta Circular ASFI/548/2018, respecto a la cobertura del “repositorio electrónico del canal de distribución de Billetera Móvil” y la posibilidad de realizar inversiones en valores emitidos por entidades de intermediación financiera, excepto de la entidad fiduciaria. Adicionalmente, mediante este documento se incrementa el monto de los bienes fideicomitados por la suma de Bs 6.960.000 incrementándose las tasas pasivas de las cuentas del fideicomiso. Con esta modificación el monto total fideicomitado asciende a la suma de Bs17.277.852.

En fecha 9 de octubre de 2019, se suscribió una adenda de ampliación de plazo del Fideicomiso, extendiendo su duración por un plazo adicional de 5 años, es decir hasta el 10 de octubre de 2024. La adenda fue protocolizada por Notaría de Fe Pública de Santa Cruz N° 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez, conforme consta en Escritura Pública 1168/2019 de 19 de noviembre de 2019.

En fecha 16 de diciembre de 2020, se suscribió una quinta adenda al Contrato de Fideicomiso, incrementando el monto cedido por Bs. 6.5 millones adicionales. Con este incremento de los fondos cedidos a la administración del fideicomiso, el monto total administrado por el Banco alcanza a Bs. 16.817.852. Esta adenda fue protocolizada por Notaría de Fe Pública de Santa Cruz N° 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez, conforme consta en Escritura Pública 880/2020 de 24 de diciembre de 2020.

Mediante Escritura Pública 435/2021 de 13 de abril de 2021 suscrita ante Notaría de Fe Pública de Santa Cruz N° 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez, las partes realizan una adenda al Contrato de Fideicomiso, ampliando el monto fideicomitado en Bs4.000.000 (cuatro mi-

lones 00/100 bolivianos), alcanzando el monto total cedido en fideicomiso a Bs20.817.852 (veinte millones ochocientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y dos 00/100 bolivianos).

Mediante Escritura Pública 2017/2024 de fecha 29 de julio de 2024 otorgada ante la Notaría N° 074 del Municipio de Santa Cruz a cargo de la Dra. Ivonne Satt, las partes suscribieron una nueva adenda al contrato de Fideicomiso, incrementando el monto fideicomitado por total de Bs 6.562.344,00 (seis millones quinientos sesenta y dos mil trescientos cuarenta y cuatro 00/100 bolivianos).

A la fecha, se ha suscrito una última adenda con el objeto de ampliar el plazo de vigencia del contrato de fideicomiso por un plazo de 5 años adicionales, extendiéndose la vigencia hasta el 10 de octubre de 2029 para ampliar el rendimiento de la cuenta, reducir el monto fideicomitado en Bs. 13.820.000,00 (trece millones ochocientos veinte mil 00/100 bolivianos) y ampliar el rendimiento de la cuenta recaudadora del Fideicomiso en 1%. Adenda suscrita conforme consta en Escritura Pública N° 3187/2024 de 27 de diciembre de 2024, otorgada por ante la Notaría N° 074 del Municipio de Santa Cruz a cargo de la Dra. Ivonne Satt

c) Fideicomiso Jardines del Urubó S.A.

En fecha 22 de noviembre de 2018, mediante Escritura No. 1181/2018 extendida ante la Notaría 106 del Municipio de Santa Cruz, se suscribió un Contrato de Fideicomiso con la Empresa Constructora e Inmobiliaria Jardines del Urubó cuyo objeto es constituir en forma irrevocable un fideicomiso de administración, mediante la transmisión o cesión del Aporte Inicial de Bs1.430.000 (un millón cuatrocientos treinta mil 00/100 bolivianos) y de los Derechos sobre los flujos futuros que provengan de la venta de inmuebles y cobranzas realizadas por el Fideicomitente, con la finalidad de garantizar la correcta inversión de los fondos y crear un mecanismo de recepción y administración de los mismos para cumplir con los pagos de la construcción de las Estaciones de Bombeo y Redes de Alcantarillado Sanitario en las Urbanizaciones Florida I, Florida II y Alta Vista, pagos que deberán efectuarse a favor de las empresas constructoras beneficiarias.

Mediante documento privado de fecha 22 de noviembre de 2019 se amplió la vigencia del Contrato de Fideicomiso, hasta por un año adicional, es decir hasta el 23 de noviembre de 2020. La protocolización de la adenda de ampliación de plazo fue realizada ante Notaría N° 086 a cargo del Dr. José Ernesto Aponte Ribera, conforme consta en Escritura Pública 216/2020 de fecha 12 de febrero de 2020. El tiempo transcurrido entre la firma del documento privado y su protocolización responde a causa de fuerza mayor.

Mediante Escritura Pública 1405/2020 de 19 de noviembre de 2020, se suscribió una adenda de ampliación de la vigencia del Contrato de Fideicomiso, hasta por un año adicional, hasta el 30 de noviembre de 2020. Adicionalmente, se incluyó una nueva empresa beneficiaria, misma que ha sido contratada a fin de concluir con los trabajos de Redes de Alcantarillado

Sanitario de las distintas Urbanizaciones. La ampliación del plazo así como la contratación de una nueva empresa, se dan debido a retrasos en los tiempos de entrega, como consecuencia de la cuarenta nacional que rigió en el país durante la gestión 2020.

Mediante Escritura Pública 1303/2021 de 1 de septiembre de 2021, suscrita ante la Notaría N° 106 de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez de Aponte, se procedió a la exclusión del Beneficiario Empresa Constructora y Servicios Generales Rivadeneira y Rodriguez S.R.L., por haber éste incumplido con las obras contratadas, procediéndose a incluir en su lugar a un nuevo Beneficiario de modo que no se perjudique el avance de las obras. El Beneficiario excluido fue debidamente notificado tanto por el Fideicomitente (mediante carta notariada) como por el Fiduciario.

Mediante minuta suscrita en fecha 29 de noviembre de 2021, protocolizada mediante Escritura Pública 3049/2021 de 8 de diciembre de 2021, las partes acordaron la ampliación del plazo del Contrato de Fideicomiso por un año, es decir hasta el 30 de noviembre de 2022. Ampliación que ha sido realizada en consideración a la existencia de trabajos que deben ser concluidos por las empresas constructoras.

Mediante minuta suscrita en fecha 28 de noviembre de 2022, protocolizada mediante Escritura Pública 3594/2022 de fecha 20 de diciembre de 2022, las partes acordaron la ampliación del plazo del Contrato de Fideicomiso por un periodo adicional de 8 meses, es decir a partir del 01 de diciembre de 2022 hasta el 31 de julio de 2023. Ampliación que ha sido realizada en consideración a que los Proyectos objeto del contrato de fideicomiso sufrieron demoras y no han sido concluidos, encontrándose en su etapa final.

Mediante Minuta suscrita en fecha 29 de julio de 2023, las partes acordaron la ampliación del contrato por un periodo adicional de 6 meses, extendiendo la vigencia del contrato hasta el 31 de enero de 2024, ello en virtud a la existencia de trabajos en curso a cargo de los beneficiarios. Al 31 de diciembre, no se tienen saldos en las cuentas que correspondían a este Fideicomiso.

d) Fideicomiso Línea Aérea Ecojet S.A.

En fecha 14 de enero de 2022, mediante Escritura No. 115/2022 extendida ante la Notaría N° 74 del Municipio de Santa Cruz, se suscribió un Contrato de Fideicomiso con la Línea Aérea ECOJET S.A. cuyo objeto es la cesión irrevocable de derechos de flujos futuros mediante el cual, La Empresa, de forma libre y voluntaria y sin que medie vicio de consentimiento alguno, cede y transfiere en forma absoluta e irrevocable en términos jurídicos y contables al Fideicomiso el 100% de sus flujos futuros provenientes de sus ventas de servicios aéreos regulares y no regulares, nacionales e internacionales de transporte de pasajeros, carga y correo, así como cualquier otro ingreso que perciba La Empresa por cualquier concepto hasta la cancelación total de las obligaciones existentes y por suscribir por La Empresa a sus acreedores financieros o de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Fideicomiso

de Cesión de Flujos Futuros ECOJET, el plazo de este fideicomiso es de 5 años desde la fecha de suscripción.

e) Fideicomiso FANCESA

En fecha 17 de octubre de 2023, mediante Escritura N° 3154/2023 extendida ante la Notaría N° 044 del Municipio de Nuestra Señora de La Paz, del Departamento de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, se suscribió un Contrato de Constitución de Fideicomiso de flujos futuros con la Empresa Fábrica Nacional de Cemento S.A. – FANCESA S.A., cuyo objeto es la administración de flujos futuros provenientes de las ventas al contado y pendientes de cobro (cuentas por cobrar) y las ventas futuras de su giro comercial, así como cualquier otro ingreso que perciba FANCESA para destinar los fondos a cumplir y cancelar en su totalidad los pagos de los cronogramas de pagos de las emisiones de bonos FANCESA IV, EMISIONES “FANCESA IV N1U-16” y “FANCESA IV N1B-17” y bonos FANCESA VI, EMISIONES “SERIE A” y “SERIE B”, en favor de los tenedores de bonos de dichas emisiones, a fin de cubrir el capital e intereses comprometidos por la empresa. El contrato ha sido suscrito por un periodo de 6 años computables a partir de la suscripción del documento.

f) Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP)

En fecha 09 de marzo de 2015 se suscribió el Contrato de Administración de Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Nacional de Bolivia S.A., por un plazo indefinido, mediante el cual se delega al Banco la administración del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, al cual por lo dispuesto en Decreto Supremo N° 2137 el Banco debe destinar el 6% de sus utilidades netas de la gestión 2014, con el fin de que los fondos garanticen créditos de vivienda de interés social, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho Decreto Supremo.

En el marco de la disposición contenida en el Decreto Supremo N° 3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 y Resolución Ministerial N° 055 de 10 de febrero de 2017 se dispuso que los Bancos múltiples debían disponer el 6% de sus utilidades de la gestión 2016, sin embargo, el 3% irán destinados al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda Social de Bs6.796.273.

En fecha 27 de enero de 2017, el Banco convocó a la Junta General Ordinaria de Accionistas, instancia que aprobó destinar el 6% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2016, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs13.592.546.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 3764 de fecha 02 de enero de 2019, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 28 de enero de 2019, se aprobó destinar el 3% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2018, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.644.717.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 4131 de fecha 9 de enero de 2020, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 04 de febrero de 2020 y rectificada por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de febrero de 2020, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2019, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por un monto de Bs5.065.895.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 4666 de fecha 02 de febrero de 2022, en Junta General de Accionistas, celebrada en fecha 23 de febrero de 2022, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2020, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.589.089.

g) Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo (FOGACP)

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 2614, el Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de enero de 2016, realizó la constitución del "Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo", destinando el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2015, por Bs13.264.917, con el fin de que los fondos garanticen créditos destinados al sector productivo, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho Decreto Supremo. En el mes de agosto 2016 se suscribió el Contrato de Administración del Fondo de Garantía de Crédito al Sector Productivo – FOGACP.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 3764 de fecha 02 de enero de 2019, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 28 de enero de 2019, se aprobó destinar el 3% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2018, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.644.717.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 4131 de fecha 09 de enero de 2020, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 04 de febrero de 2020 y rectificada por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de febrero de 2020, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2019, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por un monto de Bs5.065.895.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 4666 de fecha 02 de febrero de 2022, en Junta General de Accionistas, celebrada en fecha 23 de febrero de 2022, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2020, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.589.089.

h) Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE)

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 4666 de 2 de febrero de 2022, y la Resolución Ministerial 043 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de febrero de 2022, realizó la constitución del "Fondo de Garantía para Créditos al Sector Gremial", destinando el cuatro punto 8 por ciento (4.8%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2021, por Bs. 10.542.542,18, con el fin de que los fondos garanticen créditos destinados al sector gremial, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho Decreto Supremo y su correspondiente Reglamento. El Contrato de Administración del Fondo de Garantía de Crédito al Sector Gremial – FOGAGRE – BNB, fue suscrito el 29 de abril de 2022.

i) Fondo de Crédito de Apoyo a Microempresas (FOCREMI)

Mediante Decreto Supremo N° 4847 de 28 de diciembre de 2022 se destina el 6% de utilidades netas de la gestión 2022 de las Entidades Financieras para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

En cumplimiento de esta normativa, el Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 1 de febrero de 2023, aprobó el destino del 6% de sus utilidades netas al cumplimiento de la función social. La finalidad de estos recursos se establece mediante Resolución Ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas N° 043 de 10 de febrero de 2023, destinándose el 2,8% de estos recursos a la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a Microempresas cuya finalidad es restablecer y mejorar las actividades económicas que hayan sido afectadas por factores climáticos y/o conflictos sociales, mediante la otorgación de créditos para capital de operación y/o inversión. El Fondo fue constituido por el monto de Bs5.394.164,56.

bb) OBLIGACIONES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuentas de orden		
Cuentas de terceros en administración	4.909.078	28.337.891
Inversiones de terceros en administración	2.577.378.482	2.650.914.438
Valores de terceros en custodia o registro	1.720.298.432	1.379.600.634
Patrimonio Autónomo en administración (1)		
Cuentas deudoras de fondos de inversión	2.880.586.709	3.153.299.604
	<u>7.183.172.701</u>	<u>7.212.152.567</u>

(1) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS - ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los fondos de inversión “EFECTIVO”, “PORTAFOLIO”, “OPORTUNO”, “OPCIÓN”, “EN ACCIÓN”, “GLOBAL” y “FUTURO ASEGURADO” son productos de inversión ofrecidos por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Inversión, subsidiaria de BNB Corporación S.A., que permiten, tanto a personas naturales y/o jurídicas, participar de un patrimonio autónomo el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros de acuerdo con una política preestablecida, orientada a la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2024:

	EFECTIVO Fondo de Inversión	PORTAFOLIO Fondo de Inversión	OPORTUNO Fondo de Inversión	OPCIÓN Fondo de Inversión
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponible	164.855.342	151.808.527	111.523.004	49.140.915
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	86.358.489	523.222.604	140.412.239	348.988.782
Inversiones en operaciones de reporto	6.837.902	-	28.590.000	51.162.739
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	11.771.210	19.768.226	-	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro	6.986.604	129.753	421.793	143.650
Gastos pagados por anticipado	-	-	-	-
Gastos operacionales	2.397.507	2.624.066	2.123.746	2.463.066
	<u>279.207.054</u>	<u>697.553.176</u>	<u>283.070.782</u>	<u>451.899.152</u>
	EN ACCIÓN Fondo de Inversión	GLOBAL Fondo de Inversión	FUTURO ASEGURADO Fondo de Inversión	TOTAL
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponible	17.524.907	390.496.737	4.349.413	889.698.845
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	123.384.479	427.696.975	154.918.068	1.804.981.636
Inversiones en operaciones de reporto	6.800.000	-	-	93.390.641
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	37.295.904	-	-	68.835.340
Documentos y cuentas pendientes de cobro	94.564	269.932	32.952	8.079.248
Gastos pagados por anticipado	-	38.842	-	38.842
Gastos operacionales	4.737.381	779.666	436.725	15.562.157
	<u>189.837.235</u>	<u>819.282.152</u>	<u>159.737.158</u>	<u>2.880.586.709</u>

Al 31 de diciembre de 2023:

	EFFECTIVO Fondo de Inversión	PORTAFOLIO Fondo de Inversión	OPORTUNO Fondo de Inversión	OPCIÓN Fondo de Inversión
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponible	111.749.411	90.046.495	113.052.597	43.247.686
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	150.516.826	716.663.295	166.053.406	393.955.415
Inversiones en operaciones de reporto	15.815.593	-	44.334.668	76.299.283
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	12.586.810	14.552.191	-	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro	15.808.031	-	4.431.653	3.500.000
Gastos pagados por anticipado	-	-	-	-
	<u>306.476.671</u>	<u>821.261.981</u>	<u>327.872.324</u>	<u>517.002.384</u>
	EN ACCIÓN Fondo de Inversión	GLOBAL Fondo de Inversión	FUTURO ASEGURADO Fondo de Inversión	TOTAL
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponible	11.874.369	31.229.861	17.652.307	418.852.726
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	125.596.214	757.431.572	164.424.655	2.474.641.383
Inversiones en operaciones de reporto	18.830.000	-	11.900.000	167.179.544
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	41.707.972	-	-	68.846.973
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	-	-	23.739.684
Gastos pagados por anticipado	-	39.294	-	39.294
	<u>198.008.555</u>	<u>788.700.727</u>	<u>193.976.962</u>	<u>3.153.299.604</u>

NOTA 8 – PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL AUTORIZADO

Mediante Resolución ASFI N°547/2017 de fecha 08 de mayo de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero aprobó la constitución de la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A. con capital autorizado de Bs2.000.000.000 (dos mil millones 00/100 bolivianos). Dicha constitución se instrumentó mediante Testimonio N° 2087 de fecha 12 de junio de 2017 otorgado ante Notaría de Fe Pública N°8 a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393 Sección III “De la Sociedad Controladora de Grupos Financieros”, artículo 397 Capital de la Sociedad Controladora, el capital mínimo requerido debe ser al menos el equivalente a la suma de los capitales mínimos requeridos por la regulación sectorial a cada una de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero; al 31 de diciembre de 2024 y 2023, BNB Corporación S.A. cuenta con un capital social de Bs1.315.085.700.

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 30 de enero de 2024 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs55.000.000.
2. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 30 de enero de 2024 dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2023, por Bs8.199.560.
3. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 26 de mayo de 2023 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs105.000.000.
4. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 02 de febrero de 2023 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs34.320.910.
5. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 02 de febrero de 2023 dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, por Bs7.881.830.
6. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 BNB Corporación S.A. posee un total de 27 y 28 accionistas y 13.150.857 acciones respectivamente, a un valor nominal de Bs100 cada una.
7. El valor patrimonial proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2024 y 2023, considerando el total de acciones emitidas y en circulación es de Bs138,13 y Bs129,35, respectivamente.

El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Conforme a lo establecido en los estatutos de BNB Corporación S.A. en el Artículo N° 14 (Clases de acciones), la Sociedad solamente emitirá acciones nominativas y ordinarias que otorgan derecho cada una de ellas a un voto en las juntas generales de accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades.

8. De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Ley N° 393 de Servicios Financieros de fecha 05 de agosto de 2013 y Reglamento SB N° 012/2002 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:

- Capital primario, constituido por:
 - (i) Capital pagado.
 - (ii) Reservas legales.
 - (iii) Aportes irrevocables pendientes de capitalización.
 - (iv) Primas de emisión.
 - (v) Otras reservas no distribuibles.
- Capital secundario, constituido por:
 - (i) Obligaciones subordinadas con plazo de vencimiento superior a 5 años y solo hasta el cincuenta por ciento (50%) del capital primario.
 - (ii) Provisiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas. Para fines de liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, las provisiones genéricas voluntarias no son objeto de deducción. La reversión de estas provisiones que computen como capital secundario no se considerará como ingresos imponibles a los fines de la liquidación del Impuesto Sobre las Utilidades de las Empresas cuando la misma se realice para su conversión en capital.

c) **RESERVAS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 BNB Corporación S.A. mantiene reservas por Bs57.240.768 y Bs49.041.208, respectivamente, compuestas por la reserva legal como se menciona a continuación:

Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos de BNB Corporación S.A., debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

En fecha 30 de enero de 2024, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de “Reserva Legal” por Bs8.199.560.

En fecha 02 de febrero de 2023, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de “Reserva Legal” por Bs7.881.830.

Restricción para la distribución de utilidades

Conforme establecen los Estatutos de la Sociedad Controladora, que son concordantes con disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del período debe ser destinada a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General de Accionistas reunida para considerar los Estados Financieros deliberará sobre la distribución de utilidades de acuerdo con normas legales de la materia.

Acciones emitidas y redimidas durante el ejercicio

BNB Corporación S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no ha realizado aumentos de capital pagado a través de reinversión de utilidades capitalización de reservas patrimoniales, así como por aportes de antiguos o nuevos accionistas.

NOTA 9 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL CONSOLIDADO

Considerando que no existe una normativa específica para la ponderación de los activos de las empresas controladas que conforman el Grupo Financiero BNB, la ponderación correspondiente a los activos y contingentes del Grupo Financiero BNB, siguiendo los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a través del Libro 3º, Título VI, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, sería la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

Código	Nombre	Activo y contingente	Coefficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	11.681.463.225	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	210.437.510	0,10	21.043.751
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	4.198.933.101	0,20	839.786.620
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	8.526.418.408	0,50	4.263.209.204
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.918.846.822	0,75	4.439.135.117
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10.430.617.238	1,00	10.430.617.238
Totales		40.966.716.304		19.993.791.930
10% sobre Activo computable				1.999.379.193
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.512.414.140
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				513.034.947
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				12,57%

Al 31 de diciembre de 2023:

Código	Nombre	Activo y contingente	Coefficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	10.790.980.907	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	219.388.845	0,10	21.938.885
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	5.213.015.066	0,20	1.042.603.013
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	7.941.520.163	0,50	3.970.760.082
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.559.521.170	0,75	4.169.640.878
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10.560.190.744	1,00	10.560.190.744
Totales		40.284.616.895		19.765.133.602
10% sobre Activo computable				1.976.513.360
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.487.196.864
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				510.683.504
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				12,58%

NOTA 10 – CONTINGENCIAS

El Grupo Financiero BNB declara no tener contingencias probables significativas ni compromisos de ninguna naturaleza más allá de los registrados contablemente, de los que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Grupo Financiero BNB al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 11 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

CALIFICACION DE RIESGO

Calificación de riesgo del Banco Nacional de Bolivia S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A., desde la gestión 2010, mantiene una calificación de riesgo como Emisor y en Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Nacional, de “AAA” para ambos casos, asignadas por la empresa Moody’s Local - Clasificadora de Riesgos S.A.

Las calificaciones asignadas por Moody’s Local PE y AESA Ratings, empresas calificadoras de riesgo para el Banco Nacional de Bolivia S.A., sobre saldos al 30 de septiembre de 2024 (vigentes al 31 de diciembre de 2024), son las siguientes:

	Calificación actual (vigente al 31-12-2024)		Calificación anterior (vigente al 31-12-2023)	
	Moody's	AESA Ratings	Moody's	AESA Ratings
Calificación de Depósitos de Corto Plazo (Moneda Extranjera)	ML 2	F1+	ML 2	F1+
Calificación de Depósitos de Corto Plazo (Moneda Nacional)	ML 1	F1+	ML 1	F1+
Calificación de Depósitos de Mediano y Largo Plazo (Moneda Extranjera)	A	AA+	A	AA+
Calificación de Depósitos de Mediano y Largo Plazo (Moneda Nacional)	AAA	AAA	AAA	AAA
Emisor	AAA	AAA	AAA	AAA

Las calificaciones fueron asignadas en función a las principales fortalezas y desafíos del Banco considerando la estabilidad en sus indicadores financieros, tales como calidad de cartera y rentabilidad.

La calificación de fortaleza financiera bancaria, incorpora también el cambio de calificación techo soberano del país que repercute en la calificación de moneda extranjera por parte de Moody's Local Pe Clasificadora de Riesgo S.A. y de AESA Ratings. También refleja los desafíos específicos del Banco de mantener e incrementar sus ingresos genuinos en un entorno económico aún inestable y fuertemente competitivo.

Cabe resaltar que las calificaciones asignadas tanto por Moody's Local PE como por AESA Ratings al Banco Nacional de Bolivia S.A. como Emisor y la Calificación de Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Nacional son las más altas dentro de la escala nacional y corresponden a emisores que demuestran la más sólida solvencia y la probabilidad más baja de pérdidas crediticias.

Calificación de las ACCIONES ORDINARIAS del Banco Nacional de Bolivia S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. solicitó a las empresas calificadoras de riesgo AESA Ratings y Moody's Local PE - Clasificadora de Riesgos S.A. la calificación de sus acciones ordinarias con el objetivo de medir el riesgo total de las mismas, el mismo que se traduce en la variabilidad futura del retorno total (apreciación más dividendos) obtenido por los accionistas del Banco. El riesgo total de una acción depende tanto de las fluctuaciones del mercado en general, como de los desarrollos particulares de la Industria Bancaria, su posición competitiva, su condición financiera y otras variables. En este sentido, ambas empresas calificadoras de riesgo asignaron a las acciones del Banco Nacional de Bolivia S.A. la calificación en Categoría 2 (Nivel 2) con tendencia "En Desarrollo", que corresponde a entidades con un alto nivel de solvencia y estabilidad en los resultados económicos del emisor.

Calificación de riesgo de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, subsidiaria de BNB Corporación S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los fondos administrados por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión obtuvieron calificaciones asignadas por la empresa internacional Pacific Credit Rating S.A. y AESA Ratings, sobre saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, según el siguiente cuadro:

	Calificación 31/12/2024	Calificación al 31/12/2023
Efectivo Fondo de inversión Corto Plazo	AA1	A1
Portafolio Fondo de inversión Mediano Plazo	AA2	A1
Oportuno Fondo de inversión Corto Plazo	AA2	AA1
Opción Fondo de inversión Mediano Plazo	AA3	A1A
En Acción Fondo de inversión Mediano Plazo	A1	A1
Global Fondo de inversión Cerrado	AAA	AAA
Futuro Asegurado Fondo de Inversión Largo Plazo	AA3	A2

La calificación de Riesgo se basa en el análisis de la calidad crediticia promedio y del nivel de pérdidas esperado asociados a la cartera del portafolio que compone el fondo ajustado a su duración promedio histórica.

Adicionalmente, se consideraron como factores para la calificación el objetivo de inversión del fondo, la performance histórica respecto al benchmark, la calidad de Administrador en el ámbito local y las condiciones en cuanto a concentración de inversiones que presenta el fondo.

Calificación de riesgo de BNB Leasing S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A.

Las calificaciones asignadas por Moody's y Aesa Ratings, empresas calificadoras de riesgo para BNB Leasing S.A., vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las siguientes:

	Calificación actual (Vigente al 31-12-2024)		Calificación (Anterior al 31-12-2023)	
	Moody's	AESA Ratings	Moody's	AESA Ratings
Bonos BNB Leasing II Emision 1 Series A y B	AAA	AA+	AAA	AA+
Bonos Subordinados BNB Leasing I Series A y B	-	AA	-	AA

Las calificaciones fueron asignadas en función a las principales fortalezas y desafíos de BNB Leasing S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A. considerando la estabilidad en sus indicadores financieros, tales como calidad de cartera y rentabilidad.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

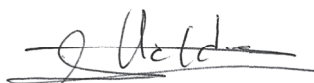
El 12 de febrero de 2025, la Sociedad perfeccionó la venta del total de su participación en BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa, equivalente al 100% del paquete accionario de dicha empresa.

Dado que esta venta ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, la Gerencia considera relevante su divulgación.

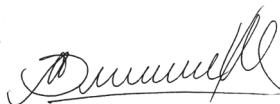
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido otros hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Pablo Bedoya S.
Presidente del Directorio



Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo



Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y
de Administración

07

Análisis de la gestión financiera

Análisis de la Gestión Financiera de BNB Corp.

Estado de situación financiera

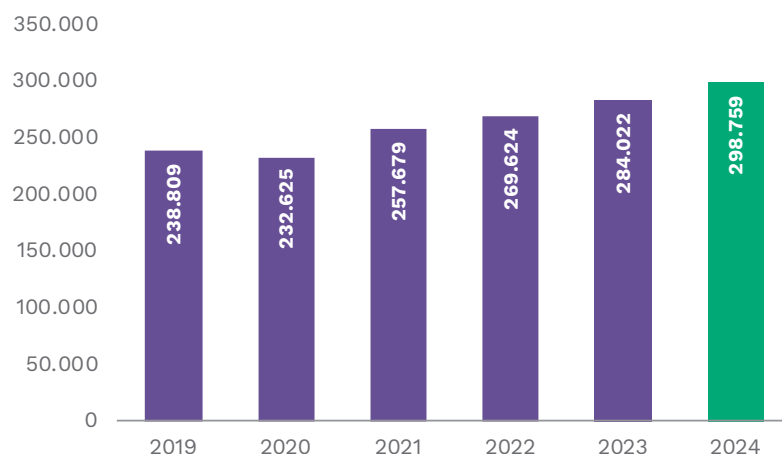
La situación financiera de BNB Corp. durante la gestión 2024 mostró señales positivas en sus principales indicadores, como efecto del crecimiento de activos y patrimonio.

Activo

La cuenta más significativa del Activo corresponde a la cuenta de inversiones en empresas financieras integrantes del Grupo. La tendencia creciente de los últimos años es consecuente con el crecimiento de las inversiones permanentes.

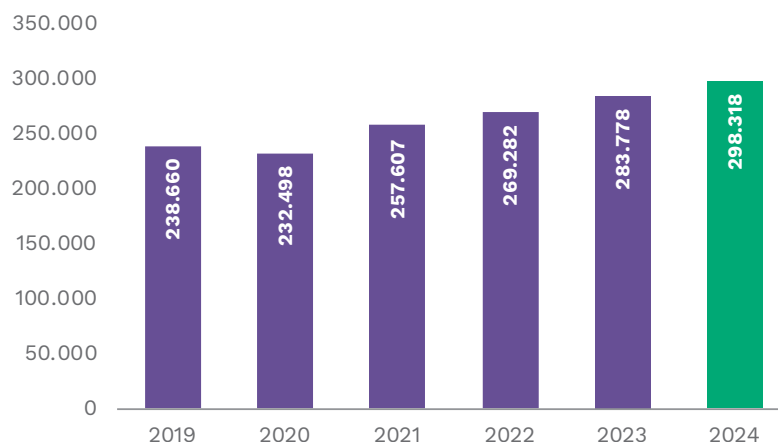
Al cierre de la gestión 2024, el volumen de activos de BNB Corporación S.A. alcanzó a USD298,76 millones, representando un crecimiento del 5,19% (USD14,74 millones) respecto a 2023.

Evolución del crecimiento de activos
(en miles de USD)



Del total de activos de la sociedad, el **99,85%** corresponde a las Inversiones Permanentes, constituyéndose en la cuenta más importante del balance, cuya composición corresponde a la participación que la corporación mantiene en las diferentes empresas del Grupo Financiero BNB.

Evolución del crecimiento de inversiones permanentes
(en miles de USD)



Las inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2024 alcanzaron los USD298,32 millones, frente a los USD283,78 millones de la gestión 2023. La composición de la inversión en cada Empresa Integrante del Grupo Financiero (EFIG) es la siguiente:

Inversiones Permanentes
(Montos expresados en Miles de USD)

Empresa	No. Acciones adquiridas	Porcentaje de Participación	Importe Inversión	Participación %
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	137.128.915	80,613%	282.861	94,82%
BNB SAFI S.A.	33.564	99,893%	2.290	0,77%
BNB VALORES S.A.	200.928	89,997%	4.760,37	1,60%
BNB LEASING S.A.	126.315	84,994%	5.464	1,83%
BNB VALORES PERU S.A.	5.227.276	99,998%	2.942,08	0,99%
TOTAL INVERSIÓN	-	-	298.318	100%

Como se aprecia, la participación de BNB Corp. en el Banco Nacional de Bolivia S.A. representa el 94,82% del total de las inversiones de la empresa, siendo la concentración más significativa respecto al total.

Las inversiones realizadas en cada EFIG se valoran mensualmente utilizando el método de Valor Patrimonial Proporcional (VPP), lo que dio lugar a que, entre el cierre de la gestión 2023 y 2022, se obtenga un crecimiento del 5,12% en dichas inversiones, efecto que tuvo origen principalmente por los resultados de cada EFIG miembro del Grupo BNB.

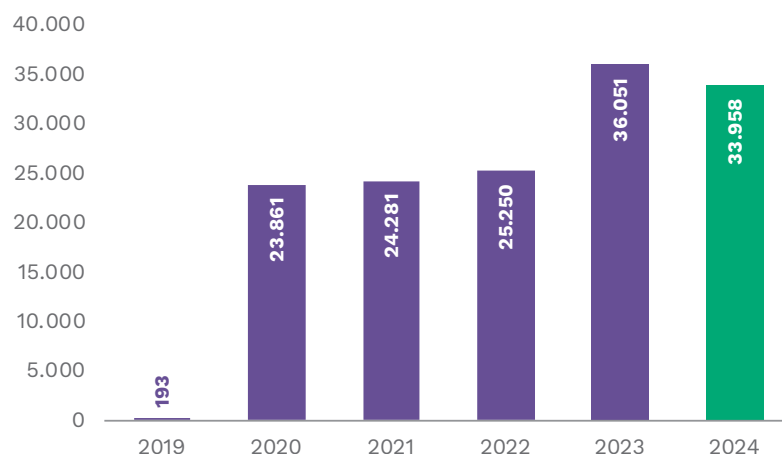
Pasivo

El pasivo de BNB Corporación S.A. está conformado principalmente por Obligaciones con Entidades de Intermediación Financiera del País que representan el 99,48% del total al 31 de diciembre de 2024. Estas han sido contratadas a largo plazo, con el objeto de financiar capital operativo y distribución de dividendos acumulados esencialmente.

Al cierre de 2024 el volumen de pasivos de BNB Corporación S.A. alcanzó a USD33,96 millones, representando una reducción del -5,82% (USD2,09 millones) respecto a 2023, por menores Obligaciones con Entidades de Intermediación Financiera de País.

El indicador de apalancamiento es acotado con ratios de 10,33% y 14,54%, en las gestiones 2022 y 2023, respectivamente.

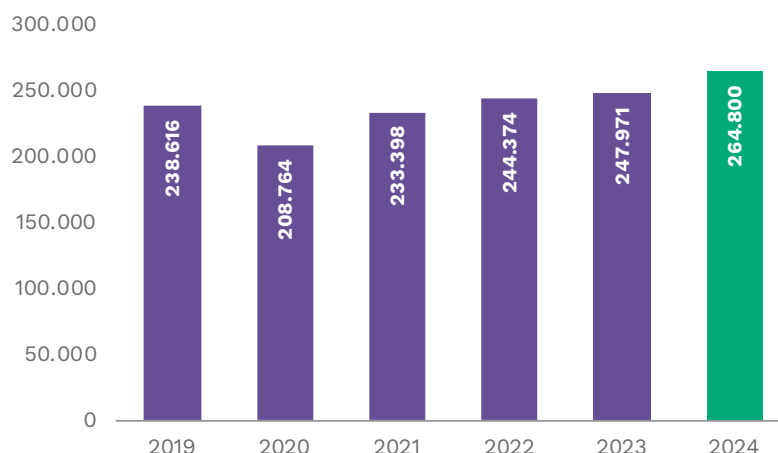
Evolución del crecimiento de pasivos
(en miles de USD)



Patrimonio

El patrimonio contable de BNB Corporación S.A. al cierre de 2024 ascendió a USD264,80 millones, registrando un incremento de USD16,83 millones (6,79%) respecto a diciembre 2023.

Evolución del patrimonio (en miles de USD)



Estado de ganancias y pérdidas

ingresos

Dada su naturaleza, los ingresos de la Sociedad Controladora están conformados por ingresos financieros e ingresos operativos, representando estos el 99,87% del total. En los ingresos operativos se contabilizan los netos del ejercicio de cada EFIG, en la proporción que le corresponde a la sociedad controladora por su participación accionaria en éstas, según el siguiente detalle:

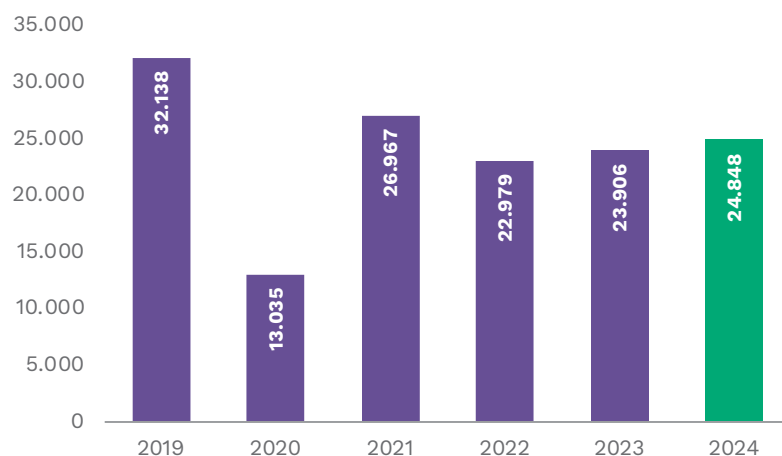
Ingreso neto de BNB Corp. por su participación porcentual en cada una de las EFIGs (En miles de USD)

Empresa	Participación	Importe
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	80,613%	25.224
BNB SAFI S.A.	99,893%	1.408
BNB VALORES S.A.	89,997%	459
BNB LEASING S.A.	84,994%	332
BNB VALORES PERÚ S.A.	99,998%	390
Total		27.813

Resultado del ejercicio

El resultado neto del ejercicio muestra un comportamiento particular, producto del resultado de las EFIG, apreciándose un incremento en la gestión 2024.

Evolución resultado neto del ejercicio (en miles de USD)



En tal sentido, el resultado neto del ejercicio alcanzó a USD24,85 millones con un crecimiento respecto a la gestión anterior de USD941 mil.

Rentabilidad

La rentabilidad de las inversiones de BNB Corporación S.A. en las empresas del Grupo depende de su comportamiento exitoso, por lo que la sociedad debe velar para que estas alcancen los mejores resultados, mitigando los posibles riesgos de contagio que se puedan presentar.

Al cierre de 2024 todas las empresas alcanzaron guarismos atractivos, registrando un indicador de retorno sobre el patrimonio (ROE) medido sobre el patrimonio promedio anual, de acuerdo con lo siguiente:

Empresa del grupo	ROE (%)
BNB S.A.	10,59%
BNB LEASING S.A.	6,64%
BNB SAFI S.A.	159,71%
BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA	10,67%
BNB VALORES PERU SAB	21,01%

Como efecto de estos indicadores, BNB CORPORACIÓN S.A. alcanzó un indicador de retorno sobre el patrimonio (ROE) de 10,59% y el retorno sobre el activo (ROA) se ubicó en el orden del 8,66%.

Por otro lado, el VPP (Valor Patrimonial Proporcional), muestra una tendencia creciente constante, a excepción de la gestión 2020 (efecto pandemia COVID-19), registrando a diciembre 2024 el nivel más alto desde la constitución de la sociedad.

Evolución del VPP BNB Corporación S.A.
(expresado en USD)



08

Gestión de Riesgos

Gestión de riesgos

BNB Corporación S.A., en calidad de Sociedad Controladora, ha situado la gestión de riesgos en el epicentro de sus operaciones, con el objetivo de asegurar que tanto la organización como todas las Empresas Financieras Integrantes del Grupo (EFIG) actúen de manera responsable frente al nuevo entorno, el contexto social y los cambios económicos. Este enfoque se mantiene siempre en conformidad con las disposiciones normativas.

En esta perspectiva, el marco de gestión integral de riesgos en BNB Corporación S.A. se integra en el sistema de gobierno corporativo de la sociedad. Este régimen está conformado por un conjunto de políticas, normas y reglamentos internos, los cuales son elaborados de acuerdo con las directrices establecidas en la Ley de Servicios Financieros, la normativa del regulador en relación con la gestión integral de riesgos y sociedades controladoras, así como las mejores prácticas prudentes para la gestión de riesgos.

La empresa definió perfiles específicos para cada tipo de riesgo que enfrenta el Grupo Financiero como resultado de las interrelaciones entre las empresas. Además, participó activamente en la determinación de perfiles para cada tipo de riesgo que enfrentan las empresas financieras integrantes del grupo.

Siguiendo el mandato de su misión, BNB Corporación S.A. implementa un esquema integral de aplicación de controles, conforme a las disposiciones normativas, tanto para la sociedad como para todas las EFIG. También, cuenta con un sistema de control para asegurar el cumplimiento de límites regulatorios e internos, aplicando un esquema de comunicación y divulgación hacia la Alta Gerencia y otros niveles de la organización, tanto de la sociedad como de las EFIG del grupo financiero.

La estrategia de gestión de riesgos para todas las EFIG es establecida por la Sociedad Controladora, transmitiendo un modelo que se apoya en principios comunes, una cultura de riesgos integrada, una sólida estructura de gobierno, en procesos y herramientas de gestión de riesgos que permiten generar alertas para identificar los mismos de manera oportuna.

En este contexto, la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos asume la responsabilidad de la administración y gestión eficiente, prudente y oportuna de los riesgos de autonomía, contagio, transparencia y reputación de todas las empresas financieras integran-

tes del grupo financiero. Asimismo, se encarga del análisis y evaluación de variables que podrían representar amenazas para la gestión de riesgos del grupo debido a sus interrelaciones.

La identificación de riesgos emergentes en los negocios de las EFIG es una parte crucial de esta gestión, por lo que la elaboración de informes de alertas tempranas para prevenir la materialización de eventos constituye uno de los pilares del Sistema de Gestión Integral de Riesgos de la sociedad. Además, se desarrollaron modelos integrados para medir diferentes tipos de riesgo a nivel individual y consolidado, así como elaboración de escenarios de estrés para cada uno de los tipos de riesgo y para cada Empresa Integrante del Grupo Financiero.

Durante la presente gestión, el Sistema de Gestión Integral de Riesgos de Grupo se consolidó en todas las EFIG con el fin de monitorear el perfil de riesgo, identificar nuevos riesgos y proponer acciones de mitigación para evitar la materialización de riesgos significativos. Esta actividad se llevó a cabo siguiendo buenas prácticas de gobierno corporativo y en cumplimiento de disposiciones del ente regulador y los principios de gestión y control de riesgos internos. Fueron determinantes: la aplicación de una sólida cultura de riesgos, la participación de todos los funcionarios en la identificación de riesgos, la participación de la Alta Dirección en la gestión coherente y el control de los riesgos, la independencia de las funciones de control y gestión de riesgos, un enfoque anticipativo para la identificación de riesgos y una eficiente gestión de la información, lo que permite evaluar, comunicar y gestionar los riesgos de manera adecuada a los niveles correspondientes.

Complementariamente, el área de seguridad de la información ejecutó su Plan de Trabajo basado en las directrices establecidas en el Plan Estratégico de la entidad, en el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, considerando el contexto externo relacionado con la coyuntura vigente, las tendencias en seguridad de la información, ciberseguridad y el cumplimiento normativo del Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información de la ASFI. Todas estas actividades se tradujeron en la emisión de informes de monitoreo y comunicaciones al Comité de Gestión Integral de Riesgos.

09

Aspectos institucionales

Aspectos institucionales

Antecedentes legales

Ley de Servicios Financieros

La Ley N° 393 de Servicios Financieros de 21 de agosto de 2013 contempla en su Título IV Capítulo IV la regulación relativa a los Grupos Financieros, estableciendo expresamente que los grupos financieros deben constituirse bajo control común de una Sociedad Controladora del Grupo Financiero.

La Ley N° 393 de Servicios Financieros profundiza la supervisión de los grupos financieros estableciendo la estructura y las reglas bajo las cuales se deben desenvolver los mismos, bajo el control común de una Sociedad Controladora, la cual tiene por objeto exclusivo: dirigir, administrar, controlar y representar del grupo financiero.

El grupo financiero está conformado por la Sociedad Controladora y por diferentes empresas financieras, cada una con licencia de funcionamiento otorgada por ASFI.

Según lo establecido por el Artículo 378 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros: *“Un Grupo Financiero estará conformado por empresas, nacionales o extranjeras, que realizan únicamente actividades de naturaleza financiera y ejercen control directo e indirecto entre sí, pudiendo contar entre sus integrantes con entidades de intermediación financiera de diferente tipo, empresas de servicios financieros complementarios, entidades comprendidas en las leyes de Mercado de Valores, de Seguros y de Pensiones”.*

Reglamento para las sociedades controladoras de Grupos Financieros

El Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupo Financieros fue inicialmente aprobado mediante resolución ASFI 808/2014 de fecha 31 de octubre de 2014 la cual estableció un plazo de adecuación de 30 meses a partir de la publicación de la Ley N° 393 de Servicios Financieros. Luego de un proceso administrativo recursivo, durante en el cual se suspendió el transcurso del plazo de adecuación, se introdujeron modificaciones al Reglamento incorporándose aspectos necesarios para la constitución de las Sociedades Controladoras de los diferentes grupos financieros. Finalmente, el plazo de adecuación fue extendido hasta el 26 de diciembre de 2016.

El Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros se encuentra contenido en el Libro 1º Título V Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financie-

ros, y en dicha normativa se establecen los requisitos para la constitución de las Sociedades Controladoras, así como los principales lineamientos para su funcionamiento.

Dicho reglamento establece el procedimiento para la constitución de las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, hasta la obtención de la Licencia de Funcionamiento otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Asimismo, establece las normas relativas al funcionamiento de las sociedades controladoras, normando las obligaciones, funciones, prohibiciones, operaciones intragrupo, gastos operativos, consolidación de estados financieros, así como el establecimiento de sanciones por incumplimiento, incluyendo la revocatoria de licencia de funcionamiento; mismo que en la gestión 2018 fue modificado en dos oportunidades.

Adicionalmente en la gestión 2018, se incorporó a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros en su Libro 7º, Título II, Capítulo III, Reglamento de Sanciones aplicables a Grupos Financieros.

Finalmente, en fecha 29 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió una última actualización que incluye modificaciones al Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros.

Código de Comercio

Las sociedades controladoras de grupos financieros se deberán constituir como sociedades anónimas, conforme lo establecido por el artículo 395 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, por lo que le serán aplicables las disposiciones contenidas en lo Artículo 217 y siguientes del Código de Comercio, así como todas las disposiciones de la materia que le sean aplicables a este tipo de sociedad.

Empresas integrantes del grupo financiero

El Grupo Financiero BNB está conformado por cinco (5) empresas financieras nacionales y extranjeras:

- Banco Nacional de Bolivia S.A.
- BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
- BNB Leasing S.A.
- BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.
- BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa.

Todas las empresas financieras del grupo se encuentran actualmente bajo control común de la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A.

Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. es una Sociedad Anónima boliviana constituida el 4 de marzo de 1872, autorizada para operar por la ex Superintendencia de Bancos y Entida-

des Financieras, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 30 de junio del año 2100. El domicilio legal del Banco es en la calle España N°90 de la ciudad de Sucre del departamento de Chuquisaca, Bolivia.

En su calidad de Banco Múltiple, su objeto social es favorecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas del país. Con este fin, está facultado a captar y colocar recursos financieros y brindar todo tipo de servicios financieros de acuerdo con la Ley de Servicios Financieros N° 393, la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado) N° 1670, disposiciones legales vigentes aplicables y sus estatutos.

La Misión del Banco es “Generar Valor para: nuestros clientes, brindándoles apoyo y asistencia financiera para hacer realidad sus emprendimientos; accionistas, velando por la rentabilidad, solvencia y valor del Banco; comunidad, contribuyendo activamente al desarrollo, reactivación y progreso del país, en el marco de la función social de los servicios financieros; y, colaboradores, ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento, convirtiendo al BNB en el mejor lugar para trabajar”.

La Visión del Banco es “Ser un Banco solvente, competitivo, resiliente y centrado en brindar una excelente experiencia al cliente”.

Al cierre de la gestión 2024, Cuenta con seiscientos cuarenta y nueve (649) Puntos de Atención Financiera en funcionamiento ubicados en La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando, los cuales se dividen en una (1) Oficina Central, diez (10) sucursales, cincuenta y tres (53) agencias, nueve (9) autobancos, trece (13) BNB Express, cinco (5) puntos de caja externa, ciento treinta y tres (133) corresponsales no financieros, cuatrocientos veintitrés (423) cajeros automáticos y dos (2) puntos promocionales fijos.

Luego de 152 años, el Banco Nacional de Bolivia S.A. es uno de los bancos más grandes y modernos de Bolivia, cuenta con una importante red de sucursales, agencias y canales electrónicos mediante los cuales ofrece una amplia gama de productos y servicios bancarios, cuenta con un plantel ejecutivo de reconocida capacidad y, desde el punto de vista de la preferencia del público en términos de captaciones y colocaciones, se ha consolidado entre los primeros bancos del sistema. Es, sin lugar a duda, el banco líder en la transformación digital.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

La Sociedad se constituyó como agencia de bolsa con N° de Registro CNV-AB.J. 30/94 mediante Resolución CNV-RD-29/94 de 15 de junio de 1994 emitida por el Directorio de la ex – Comisión Nacional de Valores, actualmente denominada “Dirección de Supervisión de Valores”, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual fue modificada en fecha 19 de septiembre de 2002 por el nuevo registro SPVS-IV-AB-NVA-005/2002. De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad será hasta

el 11 de julio del año 2093. En fecha 14 de octubre de 2022, mediante nota ASFI/DS-V/R-216279/2022, se otorgó la no objeción de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en la cual se autoriza el traslado de su oficina central a la nueva dirección ubicada en la Avenida Camacho N° 1296 esquina Colón piso 5 del edificio Banco Nacional de Bolivia zona central de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz.

La Sociedad tiene por objeto realizar, las siguientes actividades bursátiles: Negociar títulos valores de contenido crediticio, de participación y representativos de mercaderías; nominativos, a la orden o al portador; como ser letras de cambio, pagarés, acciones, bonos o debentures, cédulas hipotecarias, certificados de depósito y bonos de prenda, cartas de porte y conocimiento de embarque, facturas cambiarias, y cualquier título valor que sea emitido de acuerdo con las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia; actuar en la intermediación habitual de títulos valores, en su custodia, administración y en su negociación; realizar todas las operaciones bursátiles que estén autorizadas por las leyes y la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); cobrar dividendos y cualquier otro derecho derivado; efectuar invitaciones o propuestas al público en general, tendientes a lograr la negociación, realización, celebración y perfeccionamiento de cualquier acto jurídico con títulos valores; prestar asesoramiento a cualquier persona en materia financiera y especialmente para la emisión, oferta pública, colocación y realización de todas las operaciones bursátiles permitidas y, en suma, efectuar todas las operaciones que tengan que ver con el mercado de valores en general, sin que las presentes disposiciones sean limitativas sino meramente enunciativas.

En fecha 19 de septiembre de 2005, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó y resolvió por unanimidad modificar la denominación de la Sociedad a BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de la Resolución Administrativa SPVS-IV-No.975 de fecha 8 de noviembre de 2005, aprobó dicha modificación, registrada en la Dirección General de Registro de Comercio de Bolivia con el N° 63534, según certificado de FUNDEMPRESA de fecha 7 de septiembre de 2005, actualmente Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC).

En el marco de estas actividades permitidas, BNB Valores S.A., se enfoca en las siguientes líneas de negocio:

- Administración de cartera e intermediación bursátil
- Asesoría Financiera
- Emisiones y estructuraciones

La Misión de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa es “Generar valor para los Accionistas, Empleados, Clientes y la Sociedad”.

Para Clientes: Convirtiéndolos en socios estratégicos, satisfaciendo sus necesidades y brindándoles soluciones financieras integrales.

Para Accionistas: Ofreciendo soluciones financieras integrales mediante los distintos brazos del grupo.

Para Empleados: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un ambiente adecuado de trabajo.

Para la Sociedad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso del país, a través de programas y proyectos en beneficio de la sociedad.

La Visión de BNB Valores S.A. es “Ser la Agencia de Bolsa líder y referente del mercado”.

BNB Leasing S.A.

BNB Leasing S.A. es una sociedad anónima boliviana constituida en fecha 19 de octubre de 2009, su personería jurídica fue obtenida el 27 de mayo de 2010 a través de la Matrícula de Comercio No 163679 y la Resolución ASFI N° 296/2010 del 16 de abril de 2010 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 27 de mayo de 2109.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de su nota ASFI/DNP/R-134852/2010 de fecha 21 de diciembre de 2010, otorgó a BNB Leasing S.A. la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2010, autorizando el inicio de operaciones como Sociedad de arrendamiento financiero a partir del 3 de enero de 2011. El domicilio legal se encuentra ubicado en la Calle Diego de Mendoza esquina Avenida Velarde Edificio BNB Piso 1 de la Ciudad de Santa Cruz.

La Sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, adquirir bienes muebles e inmuebles, emitir bonos y demás títulos valores representativos de deuda y todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana.

La Misión de BNB Leasing S.A. es “Generar Valor; para nuestros.

- Clientes: Convirtiéndonos en socios estratégicos de nuestros arrendatarios, satisfaciendo sus necesidades de financiamiento con productos de calidad, servicios oportunos, asistencia permanente y orientación profesional y personalizada.
- Proveedores: Siendo la primera opción de financiamiento para sus productos bajo la modalidad de arrendamiento financiero.
- Colaboradores: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un excelente ambiente de trabajo y clima laboral (el mejor lugar para trabajar).
- Sociedad Comunidad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso económico y social del país, en el marco de la función social de los servicios financieros.
- Accionistas: Velando por la solvencia, rentabilidad y valor de la empresa.

La Visión de BNB Leasing S.A. es “Ser la mejor alternativa de arrendamiento financiero para la adquisición de activos, consolidándonos como un socio estratégico y confiable que impulsa el crecimiento sostenible de nuestros clientes”..

Los productos y servicios que ofrece la sociedad, están relacionados a la actividad propia de la empresa y fueron creados en función al tipo de bien dado en arrendamiento y su utilización por sector.

Los productos activos que ofrece son los siguientes:

- **Construleasing:** Financiamiento destinado para la adquisición de maquinaria pesada y equipo de construcción: palas cargadoras, volquetas, retroexcavadoras, motoniveladoras, excavadoras, hormigoneras, compactadoras y otras.
- **Transleasing:** Financiamiento para la adquisición de vehículos del sector transporte: buses, camiones, chatas, etc.
- **Autoleasing:** Financiamiento para la adquisición de vehículos livianos, camionetas, automóviles, vagonetas, etc.
- **Agroleasing:** Financiamiento para la adquisición de maquinaria e implementos agrícolas: máquinas fumigadoras, sembradoras, cosechadoras, tractores y otras.
- **Casaleasing (Viveleasing):** Financiamiento para la adquisición de inmuebles para uso de vivienda.
- **Compuleasing:** Financiamiento para modernizar y equipar su empresa, financiando la adquisición de equipos informáticos, de computación y electrónicos.
- **Indusleasing:** Financiamiento para adquirir maquinaria y equipo industrial, vehículos e inmuebles para incrementar su producción y modernizar su empresa.
- **Medileasing:** Financiamiento donde podrá adquirir su consultorio y equiparlo con equipos de computación, mobiliario, equipos electrónicos, etc. para el desarrollo de su actividad profesional.
- **Ofileasing:** Financiamiento destinado a adquirir su oficina o local comercial, mobiliario, etc. para su empresa o negocio.

Estos productos fueron diseñados para apoyar el financiamiento de grandes, medianas, pequeñas empresas y profesionales dependientes e independientes. El cliente elige el bien y el proveedor de su confianza y BNB Leasing S.A. compra el activo y lo financia.

BNB Leasing S.A. cuenta con tres (3) Puntos de Atención Financiera en funcionamiento ubicados en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, los cuales se dividen en una (1) Oficina Central, una (1) Agencia Fija y un (1) Local Compartido

BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 95° de la Ley N° 1834 “Ley de Mercado de Valores” del 31 de marzo de 1998 y la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitida mediante Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 421 del 13 de agosto de 2004, se constituyó Nacional Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. mediante escritura pública del 3 de abril de 2000, aprobada por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia con matrícula N° 7- 48123 del 7 de abril de 2000.

Complementariamente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 242, autorizó el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Nacional Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

En fecha 19 de septiembre de 2005, la Junta General de Accionistas acordó y resolvió por unanimidad modificar la denominación de la sociedad a BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de la Resolución Administrativa SPVS-IV-N°1099 de fecha 1° de diciembre de 2005, aprobó dicha modificación, registrada en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia con el N° 63964 según certificado de FUNDEMPRESA de fecha 9 de enero de 2006.

La Sociedad de acuerdo a sus estatutos tiene un plazo de duración de noventa y nueve años a partir de su inscripción en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia (actualmente Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC). El domicilio legal de la Sociedad se encuentra en la Avenida Camacho N° 1296 de la ciudad de La Paz; asimismo, cuenta con oficinas en los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y Chuquisaca.

La Misión de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión es:

Para Participantes: Brindando alternativas de inversión de alta calidad con servicio oportuno, acceso tecnológico, asistencia permanente y orientación profesional.

Para Accionistas: Velando por la sostenibilidad, alta rentabilidad y valor de la sociedad.

Para la Comunidad: Contribuyendo continuamente al desarrollo, reactivación y progreso del país, a través de la canalización de recursos financieros hacia los diferentes sectores que impulsan el desarrollo de la economía.

Para los colaboradores: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento convirtiendo a BNB SAFI S.A. en el mejor lugar para trabajar.

La Visión BNB SAFI Sociedad Administradora de Fondos de Inversión es “Ser la SAFI con mayor rentabilidad mejor eficiencia, líder del mercado en cartera administrada, y con un modelo de gestión diferenciado basado en nuestra amplia experiencia en inversiones, ofreciendo soluciones de inversiones acordes a los perfiles de riesgo de nuestros participantes”.

La Sociedad tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión, teniendo a su cargo la administración de siete fondos de inversión, cuya denominación y características se describen a continuación:

Los Fondos de Inversión representan un patrimonio común autónomo y separado jurídica y contablemente de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, constituidos a partir de los aportes de personas naturales y jurídicas denominadas participantes o aportantes, con el propósito de realizar inversiones en valores de oferta pública, bienes y demás activos determinados por la Ley de Mercado de Valores, sus reglamentos y demás normas vigentes, por cuenta y riesgo de sus participantes. La propiedad de los participantes o aportantes respecto a los Fondos se expresa a través de las cuotas de participación emitidas por los mismos.

La Sociedad cuenta con una plataforma de operaciones por internet denominada BNB SAFI NET+ que permite a los participantes realizar operaciones de compra y rescate de cuotas de participación, consulta de saldos y extractos de las operaciones.

- I. EFECTIVO FONDO DE INVERSIÓN CORTO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Mixta, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. El mismo fue creado en junio de 1997, siendo uno de los primeros Fondos de Inversión del Estado Plurinacional de Bolivia, bajo la denominación de NACIONAL FONDO COMÚN DE VALORES. A partir del 1º de julio de 2000, se cambió la denominación a EFECTIVO FONDO DE INVERSIÓN, cuya autorización de funcionamiento fue emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº242 de fecha 9 de junio de 2000 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-EFE-003/2000.
- II. PORTAFOLIO FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Fija, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, cuenta con autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº247 de fecha 13 de junio de 2000 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-PBC-004/2000.

El Fondo fue originalmente creado por Fondos Bancruz S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión del Banco Santa Cruz S.A.

En fecha 28 de mayo de 2001, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°221, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó la transferencia voluntaria de Portafolio Bancruz Fondo Inversión, administrado por Fondos Bancruz S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión a BNB SAFI S.A. Posteriormente esta misma Autoridad autorizó el cambio del denominativo del Fondo a Portafolio Fondo de Inversión. En este sentido BNB SAFI S.A. inició sus labores de administrador de Portafolio Fondo de Inversión a partir del 1° de julio de 2001.

- III. OPORTUNO FONDO DE INVERSIÓN CORTO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Fija, que invierte principalmente en activos en moneda nacional de renta fija, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo cuenta con autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 314 de fecha 29 de junio de 2004 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-OFI-016/2004.
- IV. OPCIÓN FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Fija, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión cuyo objetivo está dirigido a la inversión en valores de renta fija con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permite hacer compatible la liquidez, seguridad y rentabilidad del capital. En fecha 21 de febrero de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°157 resuelve autorizar su funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el Número de Registro SPVS-IV-FIA-OPU-024/2008.

En fecha 28 de julio de 2011, mediante Resolución Administrativa ASFI-N°576/2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó el cambio de denominación de Opción UFV Fondo de Inversión Mediano Plazo a Opción Fondo de Inversión Mediano Plazo.

- V. EN ACCIÓN FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo inició sus actividades en fecha 3 de octubre de 2011, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI N° 642/2011 de fecha 1° de septiembre de 2011 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-EAF-001/2011.

“En Acción Fondo de Inversión Mediano Plazo” tiene como objetivo principal constituir una cartera de valores principalmente de renta variable en moneda nacional y monedas extranjeras, con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permite hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital. Sin embargo, para mitigar el riesgo de liquidez, el FONDO también mantiene inversiones en instrumentos de renta fija.

VI. GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO es un fondo de inversión cerrado, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo inició sus actividades en fecha 22 de abril de 2016, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI N°245/2016 de fecha 11 de abril de 2016 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSVSC-FIC-GFC-001/2016.

"Global Fondo de Inversión Cerrado" tiene por objeto principal constituir una cartera de inversiones en valores de Oferta Pública de renta fija en el mercado nacional, tanto en Moneda Nacional como en cualquier Moneda Extranjera y una cartera de inversiones en valores de Oferta Pública de renta fija y variable en el Mercado Extranjero en cualquier Moneda Extranjera, con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permita hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital.

El plazo de duración del FONDO es de 4.320 días (12 años, base 360 días) calendario, computables a partir de la fecha de inicio de operaciones del mismo.

VII. FUTURO ASEGURADO FONDO DE INVERSIÓN es un fondo de inversión abierto de largo plazo, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo inició actividades en fecha 23 de septiembre de 2016, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI N°1071/2015 de fecha 18 de diciembre de 2015 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-FFA-001/2015.

"Futuro Asegurado Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo" tiene como objetivo principal constituir una cartera de Valores principalmente de renta fija en monedas extranjeras y moneda nacional, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, con mayor preponderancia en inversiones en renta fija local y en moneda nacional, con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permita hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital.

BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa

BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa se constituyó en Lima, Perú, el 23 de agosto de 2006. La autorización de funcionamiento fue emitida el 17 de noviembre de 2006 por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores del Perú (Antes CONASEV), mediante Resolución CONASEV 084-2006-EF/94.10, habiendo iniciado sus operaciones el 2 de febrero de 2007. Su domicilio legal se encuentra ubicado en Av. Manuel Olguín N° 511-519 Ofic. 901 edificio Macros, Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, Perú.

La Sociedad tiene por objeto realizar la intermediación y la asesoría en colocación de valores e instrumentos financieros por cuenta de terceros y/o propia en los mecanismos centralizados de negociación o fuera de estos. Puede realizar además todas las actividades permitidas conforme a su autorización de funcionamiento, así como las dispuestas en la Ley del Mercado de Valores de Perú, a través de DS 93-2002-EF texto único ordenado de la Ley de Mercado de Valores, sus reglamentos y normas modificatorias.

La Misión de BNB Valores Perú S.A. S.A.B. es “Somos una Sociedad agente de bolsa (SAB), integrante del grupo BNB que actuamos como intermediarios en el mercado de valores local y del exterior, brindando servicios de excelencia con alto valor agregado”.

Para Clientes: Reconociéndolos como la razón de ser de la firma y brindándoles soluciones financieras globales, alternativas de inversión y oportunidades de financiamiento en mercados locales y del exterior con las mejores prácticas del mercado.

Para los Accionistas: Fortaleciendo la sociedad y haciéndola crecer, generando negocios rentables y seguros en mercados locales y del exterior.

Para la Sociedad: Contribuyendo activamente al desarrollo de los mercados de valores que participamos y a la integración económica entre los países en que estamos presentes.

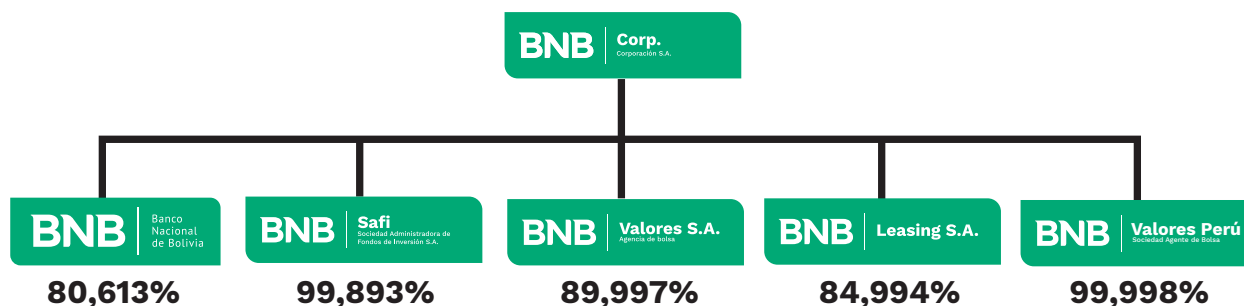
Para los Colaboradores: Ofreciéndoles un ambiente satisfactorio de trabajo, así como oportunidades de desarrollo profesional.

La Visión de BNB Valores Perú S.A. S.A.B. es “Al 2024, nos mantendremos como la agencia de bolsa líder en el negocio de estructuración y colocación de valores para empresas medianas tanto en el mercado alternativo de valores como de otros segmentos de la BVL, ofreciendo a los inversionistas alternativos rentables y novedosas siempre manteniendo las mejores prácticas del mercado”.

Estructura del Grupo Financiero BNB

Como consecuencia de la constitución de la sociedad controladora BNB Corporación S.A. el Grupo Financiero BNB asumió la siguiente estructura:

Estructura actual del Grupo Financiero BNB

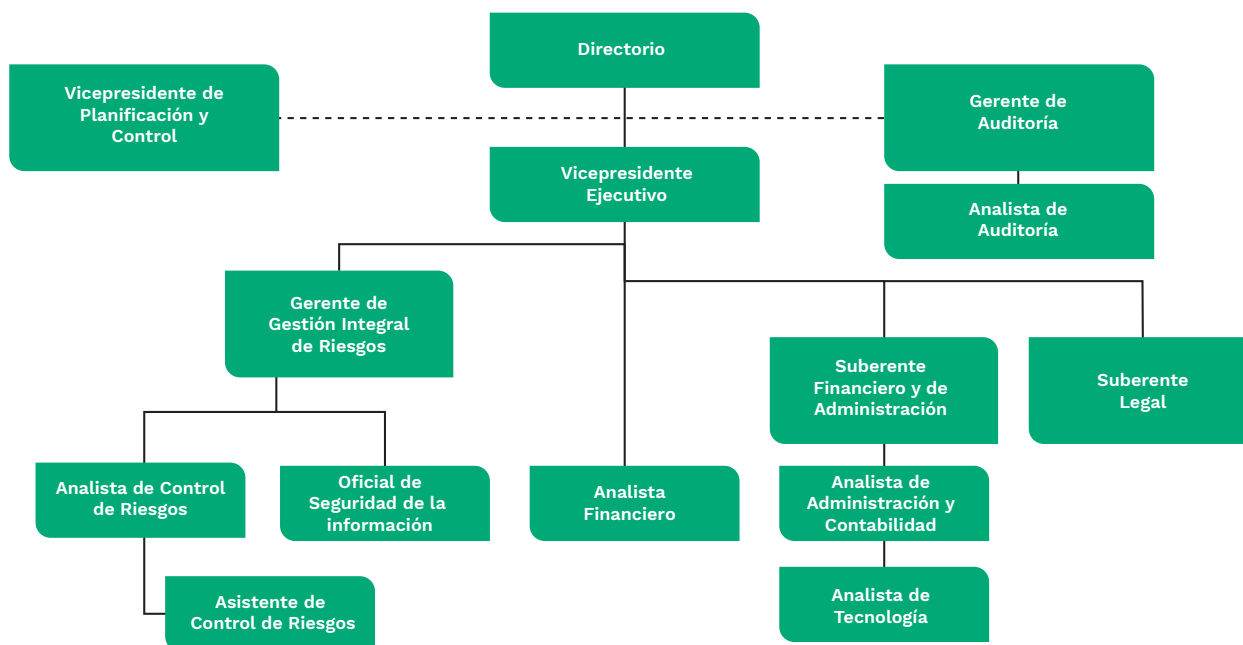


Al 31 de diciembre de 2024, BNB Corporación S.A. cuenta con la siguiente composición accionaria:

ACCIONISTA DE BNB CORPORACIÓN S.A.	CANTIDAD DE ACCIONES	PORCENTAJE (%) DE PARTICIPACIÓN
Corporacion De Inversiones B & S S.A.	8.208.206	62,42%
Soc.Anonima Comercial Ind. S.A. "SACI"	963.464	7,33%
Careaga Alurralde Milton Ademar	810.819	6,17%
Boliviana De Bienes Raices BBR S.A.	619.680	4,71%
Bedoya Saenz Ricardo Ignacio	572.901	4,36%
Bedoya Saenz Pablo Marcelo	397.813	3,02%
Sociedad Industrial Molinera S.A.	388.168	2,95%
Renacer S.R.L.	347.638	2,64%
Bedoya Saenz Simón Arturo	243.686	1,85%
Corujo Swartz Maria De Las Mercedes	120.710	0,92%
Bedoya Alipaz Fernando	81.229	0,62%
Bedoya Alipaz Valeria	81.228	0,62%
Bedoya Alipaz Nicolás	81.228	0,62%
Da Costa Cabrera Mariana	64.574	0,49%
Kempff Bacigalupo Rolando	45.059	0,34%
Montiel Parra Leonor Josefina	21.560	0,16%
Argandoña Fernandez De Cordova Gonzalo Gabriel	16.155	0,12%
Valda Careaga Edgar Antonio	13.356	0,10%
Oelsner Bulhosson Cynthia Gabriela	12.185	0,09%
Colodro Lopez Freddy Gonzalo	10.688	0,08%
Orias Vargas Jorge Mauricio	9.811	0,07%
Abastoflor Sauma Walter Gonzalo	7.903	0,06%
Blanco Subieta Gonzalo Adrian	8.154	0,06%
Eterovic Nigoevic Tonchi	8.204	0,06%
Garrett Mendieta Luis Patricio	7.603	0,06%
Sanjines Susana Yolanda Mendez De	6.007	0,05%
Mojica Ribera Carlos Eduardo	2.828	0,02%
TOTAL	13.150.857	100,00%

Estructura administrativa

Al cierre de la gestión 2024, la sociedad controladora BNB CORPORACIÓN S.A. presenta la siguiente estructura administrativa:



Comités de Directorio

Los comités establecidos en cumplimiento a normativa regulatoria y de gobierno corporativo son los siguientes:



Asuntos legales

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de enero de 2024, aprobó la distribución de dividendos de la sociedad por un porcentaje equivalente al 33.,54% de las utilidades logradas en la gestión 2023, quedando el restante 66.,46% como Reserva Legal y Resultados Acumulados.

En fecha 30 de enero de 2024 se llevó a cabo una Junta Extraordinaria de Accionistas, en la que se aprobó la modificación y ratificación a la Normativa de Buen Gobierno Corporativo, realizando complementaciones y aclaraciones en el marco de las disposiciones reglamentarias.

En fecha 28 de junio de 2024 se llevó a cabo una nueva Junta Extraordinaria de Accionistas, en la que se aprobó la autorización de venta de acciones en Bolsa de Valores de Lima o en el Mercado Extrabursátil de la República del Perú de BNB Valores Perú S.A., además de la autorización para proseguir con las gestiones correspondientes para llevar adelante las gestiones ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En fecha 31 de octubre de 2024 se llevó a cabo una nueva Junta Extraordinaria de Accionistas, en la que se aprobó la modificación a la Normativa de Buen Gobierno Corporativo, realizando complementaciones y aclaraciones en el marco de las disposiciones reglamentarias.

Domicilio legal

Calle España N° 90. Sucre, Estado Plurinacional de Bolivia.

Oficina Nacional

Av. Los Sauces N° 189, La Florida, Zona Sur. La Paz, Bolivia.
Teléfonos (591-2) 2313232.

BNB | **Corp.**
Corporación S.A.